

MARTES 6 DE SETIEMBRE DE 2016 AÑO CIII - TOMO DCXXI - N° 174 CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar Email: boe@cba.gov.ar

SECCION

JUDICIALES

REMATES

REMATE: Por orden del Juzgado Federal de Río Cuarto, Sec. de Ejecuciones Fiscales a cargo de la Dra. María Isabel CACERES, en autos "A.F.I.P. (DGI) c/ YUCEF S.A." (Expte. FCB 29953/2015), el Mart. Obdulio A. Mac Donnell Mat. 01-877. el 12/09/2016 a las 10:00 hs. Sacara a la venta en pública subasta, sin base, dinero de contado y al mejor postor los siguientes automotores: a) Un tractor con cabina dormitorio marca: FORD, modelo: CARGO 1932, año: 2012 (camión) DOMINIO: LAY-259; b) Un chasis con cabina marca: VOLKSWAGEN; modelo: 17310; año: 2006, (camión) DOMINIO: FSU-999; c) Un tractor con cabina dormitorio marca: FORD; modelo: CARGO 1932; año: 2012, (camión) DOMINIO: KZJ-014; en la Sala del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de la Pcía. De Cba. Delegación Río Cuarto, sito en Alvear 196 (esq. Alonso). El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el importe de su compra, más comisión de Ley al Martillero (10%), y los impuestos correspondientes según lo informado por la A.F.I.P., mas 10,5 % de IVA.- El bien se entregará libre de impuestos y gravámenes.- Deudas: a) DOMI-NIO LAY-259 (Municipalidad de Río cuarto: \$ 70.989.19 al 27/06/2016 y D.G.R. \$ 36.255,54 al 23/06/2016; b) DOMINIO FSU-999 Municipalidad de Río cuarto: \$ 24.598.62 al 27/06/2016 y D.G.R. \$ 56.870,24 al 23/06/2016; c) DOMI-NIO KZJ-014 Municipalidad de Río Cuarto: \$ 70.989,19 al 27/06/2016 y D.G.R. \$ 36.422,87 al 23/06/2016. Conforme a lo dispuesto por las comunicaciones "A" 5212, "B" 10085 y "C" 59003 del B.C.R.A. hágase saber al eventual comprador que cuando los montos a abonar superen los PESOS TREINTA MIL (\$30.000) los pagos deberán hacerse por vía bancaria, mediante transferencia electrónica. Publíquese edictos por el término de DOS (02) DIAS en Boletín Oficial y Diario Puntal. Revisar el día 08 Septiembre de 2016 de 14:00 a 16:00 hs. En la Sede del Mercado de Abasto, Río Cuarto. Respecto de la compra en comisión deberá cumplimentarse lo dispuesto en el Art. 571 C.P.C.C.N.- Informes al martillero Pje. Florit 1339, Río Cuarto Tel.: 0358-154025988 - Fdo. DR. CARLOS ARTURO OCHOA. JUEZ FEDERAL.- RIO CUARTO, 22 de Agosto de 2016.-

2 días - Nº 68463 - \$ 1291,60 - 07/09/2016 - BOE

Orden Juez 11ª C.C. autos "LORENZO, Carlos María c/ ALMADA, Graciela Mónica - EJECU-TIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES - EXPTE. nº2684104/36", Mart. Jover Magin M. P. 01-885, dom. Pasaje Valtodano nº1359 remat. 08/09/2016 a las 10:00 hs. Sala Rtes. Arturo M. Bas 244 S.S., Córdoba, el siguiente bien: Automotor Marca CITROEN, Modelo C3 1.4 HDI EXCLUSIVE, Modelo Año 2006, Dominio FTY771; inscripto a nombre de la demandada Graciela Mónica Almada, D.N.I. Nº26.231.220 (100%), en el estado visto. Sin Base, dinero cont. efectivo, mejor postor, acto Sub 20% seña, más comis, Mart.10%, más 4% Fondo de Violencia Fliar. Saldo aprobada la subasta. Postura Mínima \$3000. Si el precio de la venta supera \$30.000, el pago se realizará por transferencia electrónica. Compra en comisión art. 586 del C.P.C. Exhib: 5/6/7 de septiembre de 14 a 16 hs. en calle David Luque nº1271, Bº Pueyrredón, Córdoba. Inf. al Mart. 0351-155223302. Of. 5/09/16. Sec. Dra. MIRÓ Maria Margarita.-

3 días - Nº 68616 - \$ 1054,86 - 08/09/2016 - BOE

REMATE . Por Orden Del Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. de Rio Cuarto, Sec. Nº6 en autos:EXP-TE: 2570318 - PROFERA ROSA ESTELA C/ BARRERA PABLO EZEQUIEL- CPO DE CO-PIAS DEL CUERPO EJ DE SENTENCIA", la Martillera Alejandra N. Laspiur, Mat. 01-1171, el dia 06/09/2016 a las 12 hs. en la Sala de Remates del Col. de Martillero y Corr. Pub. de la Pcia. de Cba, sito en calle Alvear esq. Alonso de Rio Cuarto, o si por fuerza mayor o imposibilidad del tribunal el mismo no se realizara el día señalado éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la misma hora y lugar, rematara el 50% de derechos y acciones de propiedad del Sr. Pablo Ezequiel Barrera, sobre el inmueble inscripto en el Registro Gral. De la Prop. En la Matricula N°228618 sito en calle Aristobulo del Valle n° 715 de Rio Cuarto: mide: 10 ms. de fte. Al O., por

SUMARIO

Pag. 1
Pag. 3
Pag. 5
Pag. 15
Pag. 24
Pag. 24
Pag. 25
Pag. 25
Pag. 25

11 ms. 15 cms. de fdo. Sup. 111 ms 50 dms. Cdos. Condiciones: Base: \$65960.50 dinero de contado y al mejor postor, 20% del monto correspondiente, con más la comisión del Martillero y 4% Imp. Viol. Fliar y saldo al aprobarse el remate. Postura Minima. 1% de la base. Ocupado por Oscar Anibal Barrera quien dice tener usufructo del inmueble y constando cancelado en el oficio registral y explotado por Sra. Carmen E. Escudero.- Compra en comisión: deberá denunciarse en el acto de subasta los datos del comitente y ratificar el mismo la compra dentro de los 5 dias.- EXHIBICION: 5/9/2016 de 11 a 12 hs Consultas: 0358-154025587.- Rio Cuarto,/7/2016- El presente se encuentra EXENTO de previo pago por tener CARÁCTER ALIMENTARIO.

5 días - N° 67017 - \$ 2339,50 - 06/09/2016 - BOE

ORDEN: Sr. Juez de 1º.Inst. 2º.Nom.C.C.C. y F.-Of. Única de Ejecución Fiscal- Marcos Juárez- Autos: "Municipalidad de Leones c/ Petrona Gómez de Tovo - Ejecutivo Fiscal-Expte. 1494069" -Mart. JARA, Sergio R. -M.P. 01-815dom. en Chacabuco 648, M. Juárez, Rematará el 15-09-2016 a las 10.00 Hs. en Juzg. de Paz de Leones.- Lote de Terreno: Ubicado en Leones, Pdnía. Espinillos, Dpto. M. Juárez, Pcia. de Cba, que es parte de la Mza. 58.- Superficie 381,60m2, mide: 15,90mts. fte. al Oeste s/calle San José, 24mts. sus costados Norte y Sud y 15,90mts. su contrafrente al Este s/plano catastral de autos.- Inscripto en Reg. Gral. Pcia. el 100% a nombre de Gómez, Petrona; en Matrícula 1422819 (19).- Estado: Terreno baldío, libre de ocupantes, sin mejoras.- Base \$43.852- (B.I. DGR) Títulos y Gravámenes: autos.- Condiciones: en subasta pagarán a cta., 20% del total en dinero efectivo o cheque certif., más comisión

1

ley Martillero y 4% Ley 9505.- Saldo al aprob. la subasta s/art. 589 del CPCC.- Postura Mínima 1% de base (art. 579 CPCC).- Cpra. en comisión art. 586, dentro 5 días post. remate ratificar la compra y const. dom., bajo apercibimiento de adjudicar al primero C.P.C.C.- Exhibición: previa consulta martillero.- Si día fijado resultara inhábil o imp. Juzg, la subasta se efect. igual lugar y hora día hábil inmediato sig. al señalado.- Informes: Mart. T.E. 03537 - 15585874 / 412456- Of. 23/08/2016.-Fdo. Dra. Emilia Stipanicich-Prosecretaria Letrada.-

4 días - Nº 66782 - \$ 1170,44 - 15/09/2016 - BOE

EDICTO: O/ Sr. Juez 17º Nom. Civil Y Com. Autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO DE COCHERAS GARAGE CO-LÓN c/ CORDOBRAS S.A. - PRESENTACIÓN MULTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES"-2140369/36, Mart. Fernando G. Canziani Mat. 01-1063, dom. Arturo M. Bas 54 P.B. Of 7, rematará 08/09/16, 11:30hs. Sala Remates, Arturo M. Bas 244 Subsuelo, sig. Inm. COCHERA Ubic. Av. Colon N° 836, Piso 5°, COCHERA N° 33, "Edificio Garaje Colon", Cba.- Sup. Cub. Prop. 12,53 ms2, Porc. 0,2581%, Mat. 146.040 (11) PH 270, prop. dda. CORDOBRAS S.A.-BASE: \$67.474, Post. Mín. \$1.000, dinero Cdo. ó cheque Cert., mejor postor, compr. abona acto subasta 20% concepto seña, mas (4%) Fdo. Prev. Viol. Fliar, Ley 9505 art.24, mas com. Ley Martillero.- Saldo: aprobación sub., Transf. Elect. Cta. a la Vista p/ Uso Jud. N° 922/74664001 CBU 0200922751000074664010, Bco. Prov. De Cba., Suc. Trib.- Si la aprob. se produjera pasados 30 días corridos verificado el remate, comprador podrá consignar el saldo del precio, si no lo hiciere y la demora le fuere imputable, abonará interés 2% mensual más Tasa Pasiva B.C.R.A.-Com. Comisión A.R. 1233-Serie A-16/09/14 v art. 586 CPCC .- Revisar: 06 y 07/09 de 08hs a 13hs.- Info. Martillero, tel. 4656996-351-581534 - 3541-581534.- Fdo. Dra.: Domínguez, Viviana.-Secretaria.- Of. Cba.19/08/ 2016.-

3 días - Nº 66921 - \$ 765,36 - 08/09/2016 - BOE

EDICTO: O/ Sr. Juez 17º Nom. Civil Y Com. Autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO DE COCHERAS 'GARAGE CO-LÓN' c/ CORDOBRAS S.A.- PRESENTACIÓN MULTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES"-2140364/36, Mart. Fernando G. Canziani Mat. 01-1063, dom. Arturo M. Bas 54 P.B. Of 7, rematará 08/09/16, 11hs. Sala Remates, Arturo M. Bas 244 Subsuelo, sig. Inm. COCHERA Ubic. Av. Colon Nº 836, Piso 6º, COCHERA Nº 19, "Edificio Garaje Colon", Cba.- Sup. Cub. Prop. 12,42ms2, Porc. 0,2557%, Mat. 146.040 (11)

PH 312, prop. dda. CORDOBRAS S.A.-BASE: \$65.195, Post. Mín. \$1.000, dinero Cdo. ó cheque Cert., mejor postor, compr. abona acto subasta 20% concepto seña, mas (4%) Fdo. Prev. Viol. Fliar, Ley 9505 art.24, mas com. Ley Martillero, SALDO aprobación sub., Transf. Elect. en Cta. A la Vista p/ Uso Jud. N° 922/77596804 CBU 0200922751000077596842, Bco. Prov. De Cba., Suc. Trib.- Si la aprob. se produjera pasados 30 días corridos de verificado el remate, comprador podrá consignar el saldo del precio, si no lo hiciere y la demora le fuere imputable, abonará interés 2% mensual más Tasa Pasiva B.C.R.A.-Com. Comisión A.R. 1233-Serie A-16/09/14 y art. 586 CPCC.- Estado: Desocupada.-Revisar: 06 y 07/09 de 08hs a 13hs.-Info. Martillero, tel. 4656996-351-581534-3541-581534.- Fdo. Dra.: Domínguez, Viviana.-Secretaria.- Of, Cba. 19-08-16 -

3 días - Nº 66962 - \$ 775,71 - 08/09/2016 - BOE

O. Juez 38ª Nom. Civ. y Com. en autos "LINA-RES ADRIAN MIGUEL JESUS C/ SANTA LUIS CESAR - EJECUTIVO (Expte. Nº 2459983/36)", Mart. Emiliano C. Ferreyra, MP 1-1753, rematará el 06/09/16 a las 11:00 hs. en Sala de Remates del TSJ, sita en calle A.M. Bas 244 Subsuelo; Inmueble Mat. 1.266.042 (33) a nombre de Luis Cesar SANTA, sito en calle Río Quillinzo Nº 1149, B° Sarmiento de la Ciudad de Río Tercero; Lote 5 Mz. 94, Sup. 308,55 mts2; MEJORAS: dos plantas. En P.B.: recibidor; living-comedor; cocina; lavadero; baño; 2 dormitorios; garaje c/ asador amplio. En P.A.: 3 dormitorios (1 en suite); baño. El inm. Cuenta con todos los servicios.- OCUPACION: cónyuge del titular dominial y 2 hijos.- CONDICIONES: BASE: \$ 171.462, Posturas mínimas \$10.000, contado, mejor postor, seña 20% y saldo a la aprobación, más comisión de ley al Mart. (3%) y aporte del 4% al Fondo para la Prev. Violencia Fliar.- Comisionistas: Art. 586 C.P.C.- Informes al Mart. Dean Funes 525 -Tel: 4218716- Of. Cba. 29/08/16.- Fdo.: Dr. Gómez - Secretario.-

3 días - Nº 67744 - \$ 568,02 - 06/09/2016 - BOE

Orden: Juez 1º Inst. C.C 2ª Nom, S Francisco, Sec Nº 3: Dra. Rosana Rossetti de Parussa;, Juez Dr. Horacio Vancetti. Autos: "Albino Picco e Hijo S.A c/ Heredia Mardoqueo Fidel" Ej Prendaria, exte:2339044, Martillero Nicolás Palomeque M.P 01-2474, rematara el día 6 de septiembre 2016, 10 hs en la sede del tribunal sito en calle Dante Agodino Nº 52, S Francisco, automotor, marca Peugeot 504, dominio AYJ 645: Cond.: sin base ,dinero en efectivo, mejor postor, el adquirente abonara el 20% de la compra mas com. De ley al Martillero y mas el 4 % en concepto ley por

violencia familiar (Art 26, ley 9505), postura minima \$ 1000- consultas: tel 03564 - 15624126.-

2 días - Nº 67927 - \$ 213,08 - 06/09/2016 - BOE

O. Juez 1° Inst y 1a. Nom C. C. C. y Flía (Secret N° 1) de Carlos Paz, en: "BRANDALISE DANIEL HUGO C/ JUAREZ MARCELO DANIEL - DES-ALOJO - EXPTE. Nº 203967"; A.R. Del Riego, 01-0427, domic en V. F. Lopez 187, C. Paz, rematará el 09-09-16, 11 hs., ó el primer día hábil siguiente en caso de imposibilidad en Sala Rtes., sita J. Hernández 542, Playa Estacionamiento contiguo a tribunales: INMUEBLE Matrícula 752.760 (23-04), que se desig Lte 2, Manz. "21", ubic en calle Tobas 236, B° Costa Azul, C. Paz, Mide: 20 ms. por 35,06 ms., Sup. Terr: 701,20 M2.; Consta de casa dos niveles por pendiente del terreno, living, comedor cocina, tres dormitorios, baño completo. Galería, monoambiente, lavadero, baño c/acceso desde la calle. Otro monoambiente c/baño. Condiciones edilicias surgen de la constatación.- Sup Cubierta Total: 235 M2.- Ocupado por el demandado.- Servicio de luz y agua. BASE: \$ 662.993,32; Post. Mínima: \$ 10.000.- Condic: Ctdo y/o cheque certificado, mejor postor debiendo abonar en el acto el 20% del precio, más comisión 3%, mas 4% Ley 9505 y decreto N°480/14.- El saldo al aprobarse la subasta. Si el dictado del auto aprobatorio excede los 30 días, devengará interés tasa pasiva del B.C.R.A. más el 2 % mensual. Compra en comisión art. 586 C.P.C.- Informes: 421-2141, Of. 31/08/16 - Firmado Dra. Giordano de Meyer.-Secretario.-

5 días - Nº 68061 - \$ 1322,75 - 09/09/2016 - BOE

Orden juez 12° CC autos: "AUTOMOTO-RES MAIPU S.A. c/ BURDISSO, Gloria Lidia - P.V.E. - OTROS TITULOS-2188743/36" Mart. Natalia Yanina Barbery 01-2315, c/ dom. en Pje. Escuti 859. Dpto. 5, rematará el día 06/09/2016 a las 10:00hs. Sala Remate TSJ Arturo M. Bas 244, Subsuelo, los derechos y acciones emergentes de la factura de fecha 27/11/10 N° 0008-00042278 sobre el Vehículo Marca Ford modelo Fiesta Kinetic, design Titanium, sin dominio, en las condiciones en que se encuentra según constancias de fs. 209, expedida a nombre de la demandada la Sra. Gloria Liria Burdisso. Sin base, de dinero de contado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto del remate el veinte por ciento del precio de venta efectivo y el saldo al aprobarse la subasta con más la comisión de ley del Martillero y el 4% para integrar el fondo para la previsión de violencia familiar, según lo dispuesto por la ley 9505. Saldo al aprobarse la subasta. Oferta mínima \$5000. Hágase saber a los eventuales compradores

que en caso de efectuar la compra en comisión deberán cumplimentar con el AR 1233 A del 16.12.2014. Hágase saber que la posesión del automotor se realizara una vez inscripto el vehículo por ante el registro pertinente. Ver días: 2 y 5 de septiembre de 08.30 a 12.45 hs y de 14:00 a 17:30 hs y el día sábado 3 de septiembre de 16 a 19 hs, en calle Pedro de Oñate esquina Tristán y Moscoso, B° San Salvador, (Maipu usados). Fdo: Dra. Alicia Del Carmen Mira, Juez- Dr. Cristian Rolando Riveros, Secretario.

3 días - Nº 68177 - \$ 1628,34 - 06/09/2016 - BOE

ORDEN: Ofic. Única de Ejec. Fisc. Juzg. 1ra.Inst. 2da. Nom. C. y C. Ms. Jz. AUTOS "MUNICIPALI-DAD DE SAIRA C/ LUCERO SERAFINA - Ejec Fiscal" (803852). Mart. Jud. Viviana S. Córdoba, M.P.01-1065. rematará el 08/09/16.10hs. Juzq Paz Saira.: el inmueble embargado en autos inscripto bajo Matricula Nº 1439791 propiedad de la Sra. Serafina Lucero, titularidad 100%. Lote de terreno ubicado en la localidad de Saira, Dpto. Ms Jz, y Prov. de Cba. Lote 8 Mza. 1, fracción que mide 15 m. de E. a O. por 50 m. de N. a S., y linda: N., sitio 2 de la misma mza.; S. c/Allende, E. sitio 7 y O. sitio 9, ambos también de la misma mza. Servicios: energía eléctrica, agua potable, cordón cuneta. Estado de Ocupación: Terreno baldío, CONDICIONES: Base imp. \$6,735 dinero en efec o cheque certif. y al mejor postor, debiendo abonar el adq. en el acto de remate el 20% de su compra como seña y a cuenta del precio, la comisión de ley del martillero (5%) y el impuesto establecido por el art. 24 de la Ley 9505 (F.P.V.F. 4%); y el saldo al aprob. Sub. Postura mín. 1% de la base indicada. Gravámenes y Títulos: los de autos. Si por razones de fuerza mayor o imposib. del Juzg. de Paz, o el día designado resultare inhábil la sub. se llevará a cabo el día inm. hábil siguiente. En caso de comprarse en comisión deberá el comprador designar en el acto de sub. nombre, C.U.I.T., D.N.I. y domicilio del comitente, quien dentro de los 5 días de realizado el remate deberá aceptar bajo apercib. de adjudicárselo al comisionista (art. 586 del C.P.C.). INFORMES: Mart. Viviana S. Córdoba, T.E.03472-15430736 Horario 16 a 18:00hs. Of. 31/08/2016.-

3 días - Nº 68363 - \$ 1475,70 - 08/09/2016 - BOE

La MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA, conforme lo establecido en Ordenanza Nº 6.062 de fecha 30/12/2008 y Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal Nº 29/09 y Nº 852/16, CITA y EMPLAZA: a los propietarios de motovehiculos secuestrados, para que comparezcan ante el Tribunal Administrativo de Faltas, sito en calle 25 de Mayo Nº 154 de esta ciudad de Villa María (Cba) de 8:00 a 12:30 hs, dentro del término

de cinco (5) días a contar de la fecha de la presente, a los fines del recupero del motovehiculo, previo pago de los aranceles por multa, gastos de depósito y gastos realizados por los Martilleros actuantes. Transcurrido el plazo concedido, esta Municipalidad queda liberada de responsabilidad y, procederá a la venta mediante subasta pública de los mismos.- Quedan Uds. Debida y legalmente notificados.-Asesoría Letrada Municipalidad de Villa María

1 día - Nº 68366 - \$ 297,20 - 06/09/2016 - BOE

EDICTO: Juz C y C. 49° Nom en autos "RA-ZZUK JULIO ROQUE C/ ROYON VIVAS SOFIA Y OTROS - P.V.E. - ALQUILERES" EXPTE 2619438/36, Mart. Jud. Axel J. Smulovitz M.P. 01-773, dom. Caseros 686 "B" Cba., subastará el 07/9/2016 a las 11 hs. en Sala de Remates de Tribunales Arturo M. Bas 244 sub suelo, el automotor Dominio GAK 418 Marca C07-MINI Modelo 001-COOPER S Tipo 22 - SEDAN 3 puertas, inscripto a nombre del Sr Andres Alejandro Royon Vivas (100%). CONDICIONES: SIN BASE dinero de contado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto de la subasta el 20 % de su compra como seña y a cuenta del precio con más la comisión de ley del martillero y el saldo al aprobarse la subasta, con mas el 4% para integrar el fondo para la previsión de violencia familiar, según lo dispuesto por la ley 9505. Si el pago del saldo se realizara después de los 30 días de efectuada la misma o después de los 3 días de aprobada, si el lapso fuere menor, este devengara un interés igual a la T.P. promedio que suministra el BCRA, con mas el 2% nominal mensual. POSTURA MINIMA: \$ 1000. COMPRA EN COMISION: ART 586 CPC. RE-VISAR: Palermo Nº 2654 dias 5,6/09/2016 DE 15 A 16 HS.- INFORMES: MARTILLERO AXEL JORGE SMULOVITZ TE: 0351/4280563 // 0351 156501031. OF: 2/9/2016. FDO: M. CRISTINA BARRACO-SECRETARIA.

3 días - Nº 68410 - \$ 1414,50 - 07/09/2016 - BOE

O.5°C.C. en Córdoba Bursátil SA c/ Chávez Pablo A.y otros – Ejec.Hip.(284774/36), Mart.Bruno Jewsbury (01-0824), c/dom Av.Velez Sarsfield 70,E.P.Of.37, Compl.Sto. Domingo rematará el 08-09-16 a las 10:00 hs. en A.M.Bas 244, (subsuelo) el 100% Matr 431.215 (11), Lt 15, Mz P, sup.199,8 m2, prop.ddos: Pablo A. Chaves y Gabriela R. Jaime (50% c/u) sito en Bilbao 2918 al lado del 2912 B° Colon. Ocupado p/terceros. Posee liv-com, cocina, 3 dorm, lavad, baño, galeria, asad, patio c/pieza depos al fdo. Base: \$.316.295, dinero ctdo, mejor postor, comprabona acto subasta: 20% (precio compra) mas (3%) com mart) mas 4% (Ley 9505); saldo aprob

sub. Si se aprueba pasados 30 d s/consig saldo p/mora imp.comp. abonará int tasa pas prom BCRA con más el 2% mensual. Post e incr min \$5.000. Si monto compra supera \$30.000 asistir c/N° cta bco, CBU y CUIT o CUIL. No procede compra comisión. Grav.los de autos. Exhib: 7-9-16; 15 a 18 hs. Inf 4235289 y 156322447. Fdo.M.M.Villa Secret.- Of. 02-09-2016.-

4 días - Nº 68428 - \$ 1428,08 - 08/09/2016 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia y 7ª Nominación en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades N° 4) Secretaría a cargo de la Dra. María José Beltrán de Aguirre, de esta ciudad de Córdoba, se hace saber que en los autos "BALDACCI CÉSAR OSCAR - PEQUEÑO CON-CURSO PREVENTIVO - CONCURSO DE GA-RANTE" (EXPTE. N° 2848255/36) mediante Sentencia N° 43, de fecha 23 de Agosto de 2016, se resolvió: I) Declarar abierto el concurso preventivo del Sr. César Oscar Baldacci, DNI Nº 06.507.531, con domicilio real en calle Sargento E. Romero Nº 1606, Barrio Carola Lorenzini, en su carácter de garante de las obligaciones asumidas por el Sr. Mario César Baldacci cuyo concurso preventivo fue decretado por Sentencia Nº 70, del 29/12/2015 en los autos caratulados "Baldacci Mario César - Pequeño Concurso Preventivo" (Expte. N° 2816801/36)....IX) Clasificar el presente proceso concursal como "pequeño concurso" y disponer la designación de la Sindicatura interviniente en el concurso del garantizado, Cr. Pablo Enrique Masih, MP 10-10432-9, por aplicación de lo dispuesto por el Art. 67, segundo párrafo de la L.C.Q. comunicando dicha circunstancia al Consejo Profesional de Ciencias Económicas. X) Fijar plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el Síndico, hasta el día veintitrés de septiembre de dos mil dieciséis (23/09/2016) inclusive....XVII) La audiencia informativa, se llevará a cabo, de corresponder, el día dos de junio del año dos mil diecisiete (02/06/2017) a las 09:30 hs., en la sede de este Tribunal, o en el lugar que este indique en esa oportunidad; en caso de que por cualquier causa dicho día resulte inhábil, se celebrará el día hábil siguiente, en el mismo lugar y horario. Se hace saber a los interesados que el Síndico el Cr. Pablo Enrique Masih, fijó domicilio en calle San Luis N° 695, de esta Ciudad, Tel. 0351-156575443, 4234363 y 4210822". Fdo. Dr. Saúl D. Silvestre (Juez). Córdoba, 25 de Agosto de 2016

5 días - N^9 68119 - \$ 2033,45 - 12/09/2016 - BOE

EDICTO: por orden del Sr. Juez 26ª. Nom. Civil y Com. -Concursos y Sociedades N° 2- en au-

tos: "CORDOBA, SERGIO EMILIANO - QUIE-BRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. N°2851708/36), SENTENCIA NUMERO: DOSCIENTOS SE-SENTA Y TRES. Córdoba, veinticinco de agosto de dos mil dieciséis. VISTOS:...Y CONSIDE-RANDO:...RESUELVO: I) Declarar la quiebra del Sr. SERGIO EMILIANO CÓRDOBA. D.N.I. N°26.744.151, con domicilio registrado en calle Los Tamariscos N°966, de la Ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, Provincia de Córdoba. VII) Ordenar al deudor y terceros que posean bienes del fallida a fin de que dentro del plazo de veinticuatro horas, hagan entrega de ellos al síndico que se designe. VIII) Intimar al fallido para que, dentro del término de cuarenta y ocho horas, dé cumplimiento a las disposiciones del artículo 86 de la Ley Nº 24.522 y para que, dentro del término de veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los bienes y documentación relacionada con su actividad en forma apta para que ese funcionario pueda tomar inmediata y segura posesión de ellos, bajo apercibimiento. IX) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que eventualmente los perciban que ellos serán ineficaces y asimismo, prohibir a terceros efectuar pagos al fallido, debiendo realizarlos únicamente mediante consignación iudicial en la Sucursal Tribunal del Banco de la Provincia para los presentes obrados... XV) Clasificar el presente proceso concursal como "B" y fijar el día 2 de septiembre de 2016 a las 11 horas para la realización del sorteo de síndico... XVI) Fijar hasta el día 11 de octubre de 2016 inclusive el plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico.... Córdoba, veintiséis (26) de agosto de 2016...conforme lo dispuesto por el art.88 inc.7, intímese al fallido para que dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Notifíquese y publíquese." Oficina, 26 de agosto de 2016. Fdo: Adriana T. Lagorio de García

5 días - Nº 67359 - \$ 2223,20 - 06/09/2016 - BOE

En autos "PAUL S.R.L. – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 2861827), tramitados ante el Juzg. de 1A INST.C.C.FAM.1A-SEC.1 - CRUZ DEL EJE., Secretaría de la Dra. Perez, Viviana Mabel, se declaró mediante Sent. Nº 178 del 09.08.16, apertura del Concurso Preventivo de la firma PAUL S.R.L., CUIT Nº 30-71194818-4, con domicilio real en San Martin Nº 288, Ciudad de Cruz del Eje, Provincia de Córdoba. Los acreedores tienen hasta el día 29.09.16, verificar sus créditos ante el Síndico, Cr. Contador José

Eduardo Preve, con domicilio en Av. Pellegrini Nº 974, de esta Ciudad de Cruz del Eje.

5 días - Nº 67336 - \$ 445,30 - 06/09/2016 - BOE

En autos "RUIZ PABLO JAVIER – PEQUE-ÑO CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 2867741), tramitados ante el Juzg. de 1A INST.C.C.FAM.1A-SEC.2 - CRUZ DEL EJE., Secretaría de la Dra. Martinez Manrique, Maria del Mar, se declaró mediante Sent. Nº 182 del 09.08.16, apertura del Concurso Preventivo del Sr. Ruiz Pablo Javier, D.N.I. 26.832.229, CUIT Nº 23-26832229-9, con domicilio real en calle Rioja Nº 357, Ciudad de Cruz del Eje, Provincia de Córdoba. Los acreedores tienen hasta el día 29.09.16, verificar sus créditos ante el Síndico, Cr. Contador José Eduardo Preve, con domicilio en Av. Pellegrini Nº 974, de esta Ciudad de Cruz del Fie.

5 días - Nº 67337 - \$ 491,30 - 06/09/2016 - BOE

En autos "RUIZ SALVADOR ALEJANDRO – PE-QUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 2861795), tramitados ante el Juzg. de 1A INST.C.C.FAM.1A-SEC.1 - CRUZ DEL EJE., Secretaría de la Dra. Perez, Viviana Mabel, se declaró mediante Sent. Nº 177 del 09.08.16, apertura del Concurso Preventivo del Sr. Ruiz Salvador Alejandro, DNI 25.093.809 CUIT Nº 20-25093809 -9, con domicilio real en calle Lisandro de la Torre Nº 126, Ciudad de Cruz del Eje, Provincia de Córdoba. Los acreedores tienen hasta el día 29.09.16, verificar sus créditos ante el Síndico, Cr. Contador José Eduardo Preve, con domicilio en Av. Pellegrini Nº 974, de esta Ciudad de Cruz del Eje.

5 días - Nº 67338 - \$ 505,10 - 06/09/2016 - BOE

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, Secretaria Nº 4 de la ciudad de San Francisco, se da a publicidad el siguiente edicto en los autos caratulados "ARGAÑARAZ NURIA DANIE-LA - QUIEBRA PROPIA" (Expte. N° 2790341 de fecha 19 de Mayo de 2016), Sentencia Nro. 114, Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: RE-SUELVO: 1º) Declarar la quiebra de Nuria Daniela Argañaraz, argentina, D.N.I. nº 30.197.149, de estado civil casada con José Luis Sikora, con domicilio real en Boulevard Julio Argentino Roca nº 3955 y procesal en calle Avenida del Libertador (Norte) nº 960 ambos de esta ciudad de San Francisco, (Pcia. de Córdoba). 2°) Oficiar al Registro General de la Provincia, y a los Registro correspondientes, a los efectos de anotar la inhibición general de bienes de la fallida y la presente quiebra en el Registro de Juicios Universales- 3°) Intimar a la fallida y a los terceros que tuvieren bienes del mismo, para que en el término de cuarenta y ocho horas entreguen al Síndico dichos bienes.- 4°) Intimar a la fallida para que dentro de los dos días de notificado entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, si los llevara, 5°) Prohíbanse efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.- 6°) Oficiar a Correo Oficial de la República Argentina S.A., Oca Postal, Andreani y Seprit, a los efectos de interceptar la correspondencia de la fallida, la que será entregada al Síndico.- 7°) Designase la audiencia del día diecinueve de agosto del corriente año a las 10:00 horas, para que tenga lugar la audiencia de designación de Síndico practicándose la designación sobre la lista existente al día del sorteo.- Notifíquese al Conseio Profesional de Ciencias Económicas sin el requisito del art. 155 C.P.C..- 8°) Fijase el día diecisiete de octubre del corriente año como plazo hasta el cual los señores acreedores podrán solicitar al Síndico la verificación de sus créditos.- 9º) Fijase el día treinta de noviembre del corriente año para que el señor Síndico presente el informe Individual 10°) Fijase el día quince de febrero del dos mil diecisiete para que el señor síndico presente el Informe General 11°) Ordenase la inmediata realización de los bienes de la fallida a cuvo fin hágase saber al Síndico que deberá proceder al desapoderamiento de los bienes y papeles del mismo, previo un detallado inventario, con intervención del Oficial de Justicia o Juez de Paz que corresponda.- Oportunamente la Sindicatura aconsejará la forma de realización, conforme al art. 204 y siguientes de la ley 24.522, procediéndose a la designación por el Tribunal, del enajenador correspondiente, según lo establecido por el art. 88 inc. 9 y 10 y Art. 261 y concordantes de la ley Concursal.- 12°) Requiéranse todas las acciones judiciales iniciadas contra la fallida por las que se reclaman derechos patrimoniales (art. 132 ley 24.522).- 13°) Notifíquese a la Administración Federal de Ingresos Públicos y Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.-14°) Cumpliméntese por Secretaría el art. 89 de la ley 24.522, debiendo la publicidad efectuarse en el Boletín Oficial de la Provincia sin necesidad de previo pago. Protocolícese, hágase saber, y dese copia. NOTA: Se hace saber que se ha designado Síndico Contador Oscar Ernesto BOSSO, quien fijo domicilio en calle Dante Aligheri 2960 de esta ciudad de San Francisco.

5 días - Nº 67943 - \$ 3753,85 - 09/09/2016 - BOE

MARCOS JUÁREZ - El Sr. Juez de 1ra Inst., 1ra Nom. en lo C.C.C y Flia. de Marcos Juárez, Dr. José M. Tonelli, Secretaria Dra. María José Gutiérrez Bustamante, en autos: "DEPETRIS, ADRIÁN ALEJANDRO – CONCURSO PRE-VENTIVO" (Expte. Nº 2303561), ha dictado la siguiente resolución: AUTO Nº 414, de fecha 25/08/2016. Y VISTOS...Y CONSIDERANDO... RESUELVO 1º) Prorrogar el período de exclusividad hasta el diecisiete de marzo de dos mil diecisiete y consecuentemente fijar el día diez de marzo de dos mil diecisiete a las 10,00 hs para la realización de la audiencia informativa, la que se llevará a cabo sólo si el deudor no hubiere acompañado con anterioridad la constancia de obtención de las conformidades necesarias para la aprobación del acuerdo... Fdo. Dr. José M. Tonelli (Juez).-

5 días - Nº 67534 - \$ 644,25 - 07/09/2016 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

COSQUIN 10/08/2016. La Sra. Juez de 1ra. Instancia 2º Nominación lo Civil, Comercial, Conciliación, y Familia - Secretaría Nº 3, en los autos caratulados "FONTANA, HECTOR LEONARDO - GELDART, MARIA SUSANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2749676. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por los causantes - Sres. Fontana Héctor Leonardo y Geldart Maria Susana— para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de Un día (art. 2340CCyC). Fdo. RODRIGUEZ, Silvia Elena Juez de 1ra. Instancia - CHIARAMONTE, Paola Elizabeth Prosecretario Letrado-

1 día - Nº 68487 - \$ 200,60 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de Jesús María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la Sucesión del Sr. NESTOR D'ESPOSITO, para que en el término de Treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley en autos caratulados "D'ESPOSITO NESTOR – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2742537). Secretaría Nº 2.

1 día - N° 65352 - \$ 133,10 - 06/09/2016 - BOE

2874547 - SIBILLA, ALFREDO JUAN - DECLA-RATORIA DE HEREDEROS - J.1A INST.C.C. FAM.1A-SEC.1 - RIO TERCERO, 01/09/2016.-Admítase la presente declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de

ley. Publíquese edictos citatorios por el término de un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C. y C.). Dése intervención al Sr. Fiscal de Instrucción que por derecho corresponda. Asimismo cumpliméntese con lo dispuesto por los arts. 655 y 658 in fine del CPCC si correspondiere. Notifíquese. Fdo: SANCHEZ TORASSA, Romina Soledad - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; LOPEZ, Alejandra María - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

1 día - Nº 68663 - \$ 260,90 - 06/09/2016 - BOE

Sr. Juez de Villa Cura Brochero, Dr. José María Estigarribia, en autos: "LACAMOIRE LUIS OMAR - Declaratoria de Herederos", Expte.2862615, CITA Y EMPLAZA a todos los que se consideran con derecho a la herencia del causante LACAMOIRE LUIS OMAR, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho... "- Fdo: José María Estigarribia - Juez de 1ra. Instancia; Fanny Mabel Troncoso . Secretaria Juzgado de 1ra. Instancia.- Villa Cura Brochero 31 de agosto de 2016.-

5 días - Nº 67921 - s/c - 07/09/2016 - BOE

(CORDOBA) El Señor Juez de Primera Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria única, en autos caratulados "MARRARO, Mónica Victoria – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte.: № 2770472/36) cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MÓNICA VICTORIA MARRARO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba siete (7) de abril de 2016. Firmado: Héctor Enrique Lucero JUEZ Valeria Paula Cano - PROSECRETARIA

5 días - Nº 68401 - s/c - 09/09/2016 - BOE

El Juzg. de 1a Inst. en lo Civ. y Com. N° 17 de Córdoba cita y emplaza a todo aquel que se creyere con derecho a la herencia de Don Mariano Alberto Alvarez, en autos caratulados "ALVAREZ, Mariano Alberto - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte Nº 2625145/36", por 20 días, contados desde la ultima publicación, a los efectos de que acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba Capital, 27/07/2016 -FDO:BELTRAMONE, Veronica Carla, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA, DOMINGUEZ, Viviana Marisa - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

5 días - Nº 62437 - \$ 365,95 - 12/09/2016 - BOE

Córdoba, 18 de Agosto de 2016. El Juzgado Civil y Comercial de 30º Nominación de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren

con derecho a la sucesión de los Sres. Alberto PUENTES, DNI. N°6.526.802 y Neli Leonora TAMOS, DNI. N° 7.550.440, para que dentro de los treinta días siguientes al de la presente publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley; en los autos caratulados: "PUENTES, Alberto - TAMOS, Neli Leonora - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPEDIENTE Nº 2851768/36".

1 día - Nº 65967 - \$ 81,93 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Com. de 20º Nom. de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "GROSSI BELAUNDE, Jorge Mario - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. Nro. 2851168/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JORGE MARIO GROSSI BELAUNDE, DNI 06.495.775, para que dentro de los TREINTA días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Viviana Siria YACIR (Juez) - Dr. Aquiles Julio VILLALBA (Secretario)

1 día - Nº 67647 - \$ 77,33 - 06/09/2016 - BOE

La Sra. Juez 1° Inst. 2° Nom, Civ y Com de Cosquin, Sec. Dra. Vanina Andrea Odicino Chuchan, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. ALBERTO VICTORIO PORTA D.N.I M N° 6.681.312, en los autos caratulados "PORTA ALBERTO VICTORIO. DECLARATORIA DE HEREDEROS N° 2831733", para que en el término de treinta días, del vencimiento de la publicación comparezcan a derecho y tomen participación de ley. Cosquin,05/08/2016.

1 día - Nº 67654 - \$ 63,76 - 06/09/2016 - BOE

La Sra. Jueza de 1º Inst. y 4º Nom. C.C. de Cba. cita y emplaza a los herederos y acreedores de SUSANA ISABEL MARCHAND en autos caratulados: "MARCHAND SUSANA ISABEL - Declaratoria de Herederos - Exp. 2881828/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos, bajo apercibimiento de ley. Cba., 27 de julio de 2016. Fdo.: Dra. Fontana de Marrone (Jueza) - Dra. Corradini de Cervera (Secretaria).

1 día - Nº 67656 - \$ 68,82 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 1º Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante "ALARCON, HECTOR DANIEL" en los autos "ALARCON, HECTOR DANIEL - DE-

CLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2851856), para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 CCyC). 23/08/16. Fdo: José M. Tonelli, Juez: Estefanía De Olmos Ferrer. Prosec

1 día - Nº 67724 - \$ 84,69 - 06/09/2016 - BOE

VILLA MARIA. El señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María (Cba.), Dr. FLORES, Fernando Martin,cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante: Inés Virginia MI-LANO, para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6° Cód. Civ. y Com. de la Nación -ley 26.994-, en adelante Cód. Civ. y Com.), comparezcan a estar a derecho v tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos caratulados: "MILANO, INES VIRGINIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS " (Expte: 2889390).Secretaría del Dr. PELLE-GRINI, Sergio Omar SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA.- VILLA MARIA (Cba.), 30, DE AGOSTO DE 2016.

1 día - Nº 67728 - \$ 110,22 - 06/09/2016 - BOE

El Juez de 1ª Inst y 2ª Nom en lo Civ y Com de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TOMASI HUMBERTO, en autos caratulados: Tomasi Humberto - Declaratoria de Herederos - Expte. 2872809, para que dentro del término de 30 días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley (Art. 2340 CCyC). 26/08/2016. Fdo José María Tonelli, Juez PLT; María de los A. Rabanal, Sec

1 día - Nº 67740 - \$ 75,03 - 06/09/2016 - BOE

El Juez de 1ª Inst y 2ª Nom en lo Civ y Com de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RAMAZZOTTI ATILIO, en autos caratulados: Ramazzotti Atilio - Declaratoria de Herederos - Expte. 2790329, para que dentro del término de 30 días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley (Art. 2340 CCyC). 26/08/2016. Fdo José María Tonelli, Juez PLT; María de los A. Rabanal, Sec

1 día - Nº 67746 - \$ 75,95 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ., Com., Conc, y Flia. y 2da Nom, sec 4, de Alta Gracia, en autos caratulados "MARTINEZ, ELSA DORA - DECLARA-

TORIA DE HEREDEROS - EXTE. 2680796," cita y emplaza a los herederos denunciados, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Elsa Dora MARTINEZ M.I. 07.313.629, para que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia 2 de agosto de 2016. Fdo. CERINI, Graciela Isabel - JUEZ; DE PAUL de CHIESA, Laura Ines - SECRETARIO.

1 día - Nº 67751 - \$ 81,01 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VICTORIANO LORENZO GARCIA, en los autos "GARCIA, VICTORIANO LORENZO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2882835/36), para que dentro del término de TREINTA DIAS CORRIDOS comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de Agosto de 2016. Dra. Checchi, María Verónica: Secretario.

1 día - Nº 67821 - \$ 67,90 - 06/09/2016 - BOE

RIO IV- El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom Sec 5 en lo C y C cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante JOSE LORENZO FESSIA, M.I. 6.630.130, en autos "FESSIA JOSE LORENZO- DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte Nº 2831948)" para que en el termino de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. 29/08/16 Fdo: Dr. Rolando Oscar Guadagna- Juez- Dra. Carla Betina Barbiani- Secretario.

1 día - Nº 67860 - \$ 78,71 - 06/09/2016 - BOE

El juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, en autos caratulados: "MANACORDA EDILIO FRANCISCO LUIS – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. Nº 2899853", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MANACORDA EDILIO FRANCISCO LUIS, para que dentro del término de treinta días corridos comparezcan a estar a juicio, bajo apercibimiento de ley.- San Francisco 30 de Agosto.- Secretaría: Nº 3. Dra. Rosana Rosetti de Parussa.

1 día - Nº 67873 - \$ 65,83 - 06/09/2016 - BOE

RIO CUARTO-El Sr. Juez en lo C. y C. de 1° Inst. y 1ra. Nom. Dr. José Antonio Peralta, en los autos caratulados FANTINI JUAN JOSE-DECLA-RATORIA DE HEREDEROS, Expte.2876401,

cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos aquellos quienes se consideren con derecho a los bienes del causante FANTINI JUAN JOSE, D.N.I 12.547.612, para que en el término de 30 días hábiles comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, por medio de edictos que se publicarán por el plazo de un día de conformidad a lo dispuesto por el art.2340 del CCC.- Of. Agosto de 2016.- Juez:Dr. José Antonio Peralta-Secretaria Nro.1.-

1 día - Nº 67891 - \$ 94,81 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Com. de Río Cuarto, Secretaria 09, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados por los causantes Sr. Ricardo Aníval Valsechi, DNI 6.616.767, y Sra. Juana Rosa Bourbon, D.N.I. 2.966.373 en autos "VALSECHI, Ricardo Aníval y BOURBON, Juana Rosa Declaratoria de Herederos", Expte. 2433485, para que en el término de 30 días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 29/08/2016. Fdo.: Rita Viviana Fraire de Barbero, Juez - Carina Cecilia Sangroniz, Secretaria

1 día - Nº 67903 - \$ 227,42 - 06/09/2016 - BOE

Juez Civil y Com. I Instancia, I Nom. Villa María, Córdoba, Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Sec. Nro. 2, cita y emplaza herederos y acreedores de los causantes, GABETTA ANTONIO FRANCISCO (MI Nro. 2.879.307) y CARRANZA CELSA CARLINA (MI NRO. 0.618.687) en autos "GABETTA ANTONIO FRANCISCO Y CARRANZA CELSA CARLINA -DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. Nro. 2791452-", por el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.-

1 día - Nº 67980 - \$ 69,28 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civ. y Com. de la Cdad. de Córdoba, en autos caratulados "RIO NOLBERTO GASPAR- DECLARA-TORIA DE HEREDEROS- Expte. 2866283/36" cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, por edicto publicado por un dia en Boletin Oficial para que en el término de treinta días siguientes comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, . Fdo.: Abellaneda, Roman Andres-Juez de 1º Inst.- Inaudi de Fontana, Maria Soledad - Sec. Córdoba, 16 de junio de 2016

1 día - Nº 68042 - \$ 79,63 - 06/09/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2741434 - MARTINEZ Y/O MARTINEZ DE OVIEDO, MARIA ANA Y/O ANITA

Y/O ANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS. CARLOS PAZ, 25/07/2016. - Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial. Dése intervención al Ministerio Fiscal. - Fdo: RODRI-GUEZ, Viviana - Juez de 1º Instancia; BOSCATTO, Mario Gregorio - Secretario:

1 día - Nº 68086 - \$ 124,70 - 06/09/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2741859 - MACHUCA JOSE FLORENCIO - DECLARATORIA DE HEREDE-ROS- CARLOS PAZ, 25/07/2016.- Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial. Dése intervención al Ministerio Fiscal-Fdo:RODRIGUEZ, Viviana - Juez de 1º Instancia; BOSCATTO, Mario Gregorio - Secretario:

1 día - Nº 68087 - \$ 124,40 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de primera instancia y de Cuadragésima nominación de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Don Gregorio Bedoyan - DNI M: 6.466.232, para que dentro de los 30 días siguientes de esta publicación, comparezcan a estar a derecho, constituir domicilio y tomen participación, bajo apercibimiento de ley en autos: "Bedoyan Gregorio - Declaratoria de Herederos" expte. nº 2860726/36. Dr. Mayda Alberto Julio - Juez. Dra. Vidal Claudia Josefa.

1 día - № 68097 - \$ 166,70 - 06/09/2016 - BOE

La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 35º Nom. Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN FERNANDO ROMERA y OLGA BEATRIZ SIBOLDI en autos caratulados "ROMERA, JUAN FERNANDO –SIBOLDI, OLGA BEATRIZ–Declaratoria de Herederos–Exp. Nº 2852382/36" para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley. Cba. 01/7/2016. Fdo.: Sammartino De Mercado, María Cristina- Jueza– Azar, Nora Cristina-Secretaria.

1 día - Nº 68110 - \$ 85,84 - 06/09/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ra. Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, Secretaría №

2 a cargo del Dr. Marcelo GUTIERREZ, CITA y EMPLAZA a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. HECTOR ABEL SARTORI, DNI 6.585.620, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, en los autos caratulados "SARTORI, HECTOR ABEL – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. Nº 2852012). Río Segundo, 26/08/2016.-

1 día - Nº 68112 - \$ 85,15 - 06/09/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Deán Funes, en autos: "VELAZQUEZ MANUEL ANTONIO Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. nº 2802981, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MANUEL ANTONIO VELAZQUEZ y CARMEN ELENA JUAREZ, ó CARMEN JUAREZ, ó CAR-MEN LOPEZ, para que dentro de los treinta días (art. 2340 CCCN) siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un (1) día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Deán Funes, 12 de mayo de 2016.- JUEZ: Emma del Valle MER-CADO de NIETO: Prosecretaria Letrada P.A.T.: Mónica Paola Mariana SOSA TEIJEIRO.-

1 día - Nº 68149 - \$ 124,02 - 06/09/2016 - BOE

El Juez de Primera Inst. y Única Nom. en lo Civil, Com., Conc., Flia., de Control, Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas de la Ciudad de Morteros, Secretaría a cargo de la Dra. Gabriela Amalia OTERO, cita y emplaza a los que se consideran con derecho a la sucesión del causante, Sr. BREZZO OSVALDO ODINO para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en autos: "BREZZO, OSVALDO ODINO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (exte 2878576). Fdo. Dra. DELFINO Alejandrina Lía, Juez. Dra. ALMADA, Marcela Rita Prosecretaria.-

1 día - Nº 68324 - \$ 201,50 - 06/09/2016 - BOE

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. C. C. C. de BELL VILLE Sec. 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes ALBERTO MODESTO PEREZ y CATALINA DOMINGA SALUZZO en los autos: "PEREZ ALBERTO MODESTO – SALUZZO CATALINA DOMINGA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2682898) para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimien-

to de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Fdo: MOLINA TORRES de MORALES, Elisa Beatriz JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. NIEVA, Ana Laura SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA. BELL VILLE, 05 de setiembre de 2016.

1 día - Nº 68472 - \$ 219,80 - 06/09/2016 - BOE

El juez de 1º Inst. y 46º Nom. C.yC ciudad de Córdoba, en autos: "Elías, José - Elías, Najla O Najla Georges - Dec. de Hered" Expte Nº 2828663/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Elías, José y Elías, Najla o Najla Georges, para que dentro del plazo de 30 días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, publíquense edictos por 1 día en el B.Oficial. Fdo: Dra. Elena Olariaga de Masuelli Juez; Dr. Jorge Alfredo Arevalo, Sec.

1 día - Nº 68345 - \$ 184,58 - 06/09/2016 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, Secretaría Número 1, ha dispuesto citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Luis GRASSO, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar estar a derecho, en los autos caratulados: "GRASSO Luis -Declaratoria de Herederos-Expte. 2512143", mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial por un día (art. 2340 Cód. Civil). Fdo. Martinez Gavier, Susana Esther, Juez de 1ra. Instancia; Jorge Humberto Ruiz, Secretario".

1 día - Nº 68392 - \$ 202,58 - 06/09/2016 - BOE

BELL VILLE- La señora Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. C.C.C de la ciudad de Bell Ville, Dra. Elisa Beatriz MOLINA TORRES, cita y emplaza a los herede-ros, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del señor Roberto CHOCO en autos caratulados "CHOCO Roberto- Declaratoria de Herederos"- expte. Nro. 2761546 - para que en el término de treinta (30) días corridos a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 02 de setiembre de 2016. Firmado: Juez: Dra. Elisa Beatriz MOLINA TORRES. Secretaría: CUATRO - Dra. Valeria GUIGUET.

1 día - Nº 68397 - \$ 199,10 - 06/09/2016 - BOE

EDICTO:El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Segunda Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría Nº 4 a cargo de la Dra. Silvana Ravetti de Irico, en los autos caratulados "Antuña Norma Noemí y Oscar Raul Gallo - Declaratoria de Herederos" Exp 2091316, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los

bienes deja¬dos por los causantes NORMA NOEMI ANTUÑA DNI Nº 04.798.037, y OSCAR RAUL GALLO DNI 06.606.531 para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimientos de ley.Oficina. Fdo: Dra. FERNANDA BETANCOURT, Juez; Dra. Silvana Ravetti de Irico, Secretaria 04/03/2015

5 días - Nº 56661 - \$ 1039 - 08/09/2016 - BOE

Villa Cura Brochero.-El Señor Juez en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la localidad de Villa Cura Brochero, Dr. José María Estigarribia, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BENJAMIN ANGEL BERRETTAROSSA en autos caratulados "BERRETTAROSSA BENJAMIN ANGEL- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 2736132, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 24 de Junio de 2016.-

5 días - Nº 66481 - \$ 380,90 - 09/09/2016 - BOE

"GALLO, SILLISMUNDO FRANCISCO y NUTI-NEZ, BLANCA SARA-DECLARATORIA HEREDEROS" Expte.Nº 2485743. JUZGADO DE 1ra, INST, Y 2da Nom, Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaria Nº 3 (Ex Sec.1).- Ha dictado la siguiente resolución: "Carlos Paz, 06/04/2016....Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de la Sra. NUTINEZ, Blanca Sara y GALLO, Sillismundo Francisco. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días, comparezcan a estar a a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial . Dese intervención al Ministerio Fiscal. " Fdo: Dra. Viviana Rodriguez:Juez; Dr. Mario G. Boscatto: Secretario.-

5 días - Nº 66784 - \$ 535 - 06/09/2016 - BOE

RASPANTI Rafael Salvador- Declaratoria de Herederos- Exp Nro 2833924/36 El Juez de 1º Inst 1º Nom Civ y Com. de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr Lucero Héctor Enrique, Juez; Dra Valdez María Cecilia, Secretaria Juzg. de 1 Inst. 15/03/2016 5 días - Nº 66982 - \$ 303,85 - 09/09/2016 - BOE

Villa María. El Sr. Juez de 1° instancia y 3° nominación Civil, Comercial y de Familia, Secretaría

N° 6, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante DANIEL MIGUEL ESPER para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6 CCC) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en los autos caratulados: "ESPER DANIEL MIGUEL-DECLARATORIA DE HEREDEROS-" (Expte. N° 2855627), bajo apercibimiento de ley.

2 días - Nº 66990 - \$ 108,66 - 06/09/2016 - BOE

BURNICHON O BURNICHON SALEME. Adriana Soledad - DECLARATORIA DE HEREDE-ROS. La Sra. Juez en lo Civ y Com. de 22° Nom. de esta Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ADRIA-NA SOLEDAD BURNICHON O BURNICHON SALEME, en los autos "BURNICHON O BUR-NICHON SALEME, Adriana Soledad - DECLA-RATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2803150" para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Fdo. Asrin, Patricia Verónica - Juez; Isaia, Silvia Cristina -Secretario.

5 días - Nº 67029 - \$ 1156,90 - 08/09/2016 - BOE

- OCHOA DE BALZA, Claribe Sofia - DECLARA-TORIA DE HEREDEROS .EXPTE. N*636769. Córdoba, veintidos (22) de agosto de 2016. Agréguese oficio diligenciado. A lo demás, solicitado previamente cítese y emplácese a los herederos inciertos del coheredero Sr. Hugo Roque Balza a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C. Fecho se proveerá.-FDO: Falco, Guillermo Edmundo.Juez De 1ra. Instancia. Fournier, Horacio Armando.Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

5 días - Nº 67191 - \$ 447,60 - 08/09/2016 - BOE

Juzg. 1° Inst 10 Nom Civ, Com, Sec Dra Palma María Gabriela del Valle, Córdoba, Prov Cba. Hace saber en autos "PUSCAMA, María De Las Mercedes – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. № 2798053/36 la siguiente resolución: Cba 23/08/16 Por presentado, por parte y con domicilio procesal constituido. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de PUSCAMA MARIA DE LAS MERCEDES. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 30 días si-

guientes al de última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos 5 días en Boletín Oficial (art. 152 CPC modif. Ley 9135).

5 días - Nº 67236 - \$ 568,35 - 07/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HORACIO RODOLFO DEL FRANCO TERRERO D.N.I. 6.471.375 en autos caratulados DEL FRANCO TERRERO, HORACIO RODOLFO - Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2402520/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 11/08/2016. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela – Juez: Juan Manuel Sueldo

5 días - Nº 67364 - \$ 375,15 - 06/09/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARNELLI MARÍA ALEJANDRA en autos caratulados CARNELLI MARÍA ALEJANDRA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2886189/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 14/08/2016. Sec: Valdes Cecilia

5 días - Nº 67398 - \$ 280,85 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NICOLAS SANTIAGO LUQUE en autos caratulados LUQUE NICOLAS SANTIAGO — Declaratoria de Herederos — EXPTE. Nº 2879026/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba24/08/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: López Gabriela Emilce

5 días - Nº 67402 - \$ 331,45 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 10 ° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados: "NIEDBAL ROSA AGUSTINA – DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2878019/36 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Rosa Agustina Niedbal DNI N° 16.272.668, para que dentro de los treinta (Art. 2340 CC) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Bole-

tín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Dese intervención al Ministerio Publico Fiscal. Córdoba, 11 de Agosto de 2016. Fdo: Dr. Rafael Garzón Molina - Juez. Dra. Gabriela Emilce López - Prosecretaria.

5 días - № 67652 - \$ 671,85 - 09/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ESTANISLAO SAMBOROWSKI en autos caratulados SAMBOROWSKI, ESTANISLAO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2532399/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 29/05/2015. Sec: Maina Nicolás – Juez: Laferriere Guillermo César

5 días - Nº 67406 - \$ 326,85 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de QUEVEDO LIDIA ROSA en autos caratulados QUEVEDO LIDIA ROSA — Declaratoria de Herederos — Exp. Nº 2796249/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/07/1997. Sec.: Recchia de Capell Liliana

5 días - Nº 67457 - \$ 311,90 - 07/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CRISTINA MABEL BORDA BOSSANA en autos caratulados BORDA BOSSANA, CRISTINA MABEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2858838/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 16/08/2016. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela – Juez: Juan Manuel Sueldo

5 días - Nº 67460 - \$ 347,55 - 07/09/2016 - BOE

La Juez de 1ra. isntanc y 22 Nom. C.C, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a la suceción de de la sra. Dora MANSHAUS O MANSHANS O MANSHAUS CABRERA, en los autos caratulados MANSHAUS O MANSHAUS O MANSHAUS CABRERA Dora - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE -2709192/36, por el termino de veinte días bajo apercibimiento de ley.- Córdoba 1 de Junio de 2015,. Fdo. Dra Asrin Patricia

Verónica .- Juez; Monay de Lattanzi Elba Haide - Secretaria.-

5 días - Nº 67531 - \$ 325,70 - 09/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de San Francisco (Cba.) Dr. HORACIO ENRIQUE VANZETTI cita y emplaza a los herederos y/o a quienes se consideren con derechos a la herencia y a bienes de Don JUAREZ ENRIQUE JOSE en autos caratulados "JUAREZ ENRIQUE JOSE – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2907501 por el término de treinta días bajo apercibimientos de Ley .- Oficina, San Francisco, 29 de AGOSTO de 2016.- Dra. Rosana Rossetti de Parussa - Secretaria.-

1 día - Nº 67617 - \$ 73,65 - 06/09/2016 - BOE

EDICTO: El señor Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Fabián GUZMAN y Elvira Rita OVIEDO, en los autos caratulados "GUZMAN FABIAN – OVIEDO ELVIRA RITA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. Nº 2777770/36", para que en el término de 30 días siguientes al de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Córdoba, 29 de agosto de 2016.- Fdo. Clara María CORDEIRO. Juez. Ana Carolina HOLZWARTH. Secretario.-

1 día - Nº 67653 - \$ 85,15 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 10a. Nom. en lo Civ. y Com. de Cordoba, Cíta y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de AL-MADA RAMON HECTOR en autos caratulados "ALMADA RAMON HECTOR- DECLARATORIA DE HEREDEROS- "Expte. Nro: 02872883/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Dése intervención al Ministerio Fiscal. Cordoba,10/8/2016. Fdo: Garzon Molina, Rafael.Juez De 1ra. Instancia.Lopez, Gabriela Emilce.Prosecretaria Letrado.

5 días - Nº 67672 - \$ 564,90 - 09/09/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2807893 - VASSALLO FLOREN-TINO ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDE-ROS - LA CARLOTA, 02/08/2016. Agréguese oficio y téngase por iniciada la presente declaratoria de herederos de Florentino Ángel Vassallo. Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes para que en dentro del término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por un (1) día en el Boletín Oficial, conforme art. 2340 del Cód. Civil y Comercial de la Nación; sin perjuicio de que se hagan las citaciones directas a los que tuvieren residencia conocida (art. 658 del C.P.C. última parte). Dese participación al Ministerio Público Fiscal. Notifíquese. (JUAN JOSE LABAT - JUEZ PAT).

1 día - Nº 67690 - \$ 135,06 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2da Nom. C. y C. de la 5ta Circ. Judicial de la Prov. de Cba, con asiento en esta ciudad de San Fco. Dr. Horacio Enrique Vanzetti cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROSA ANA TROSSERO para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "TROSSERO, ROSA ANA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2913438), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 30 de agosto de 2016-María Cristina Pignatta- Secretaria.-

1 día - Nº 67709 - \$ 73,65 - 06/09/2016 - BOE

El Sr, Juez de 1° Instancia y 32ª nominación en lo Civil v Comercial de la ciudad de Córdoba. Dr. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Alejandro Seghieri, DNI Nº 6.450.443 y/o de la Sra. Nelia Higinia Conci, DNI Nº 7.374.888, en los autos caratulados: "SEGHIERI, Alejandro - CONCI, Nelia Higinia - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPEDIENTE № 2883815/36", para que dentro de 20 días siguientes a la presente publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 24 de Agosto de 2016. Fdo.: Dr. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel - JUEZ - Dra. García de Soler, Elvira Delia - SECRETARIO

5 días - Nº 67730 - \$ 613,20 - 12/09/2016 - BOE

La señora Jueza en lo C. y C. de 1° Inst. y 4° Nom., Sec. N° 7 de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "CUESTA O CUESTA ROGORA ARIEL FABIEN RAMON – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2479597, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante: CUESTA O CUESTA ROGORA ARIEL FABIEN RAMON D.N.I. N° 26.085.795, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley.- Fdo. Dra. Sandra T. de Bertea – Juez. Dra. Ana Carolina

Montañana - Prosecretaria.- Río Cuarto, de agosto de 2016.-

1 día - Nº 67760 - \$ 98,95 - 06/09/2016 - BOE

RIO CUARTO Por orden del Sr. Juez de 5ta Nominación., en lo Civil, Comercial y de Familia Sec.Nº 9 Dra Rita Viviana FRAIRE de BARBE-RO, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de LUCIANO RODOLFO ZOCCO DNI 13.955.182 en autos caratulados "ZOCCO LUCIANO RODOLFO Declaratoria de Herederos" Expte. Nº 2302733- Cpo. 1-Año 2015, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., Dra Rita Viviana FRAIRE de BARBERO . Juez - Dra. Carla Betina Barbiani- Pro-Secretaria, Río Cuarto, 30 de julio de 2015.-

5 días - Nº 67766 - \$ 562,60 - 12/09/2016 - BOE

La Juez de 1°Instancia y 1°Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Eduardo Federico Luppi; en los autos caratulados "LUPPI Eduardo Federico - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte Nº2831912", por el término de treinta días, bajo apercibimiento de Ley. Alta Gracia, veintinueve de Agosto de Dos Mil Dieciséis. Dra. Vigilanti (Juez) Dra. Kinen de Lehner Nazaria-Prosecretaria.

1 día - № 67771 - \$ 69,97 - 06/09/2016 - BOE

EDICTO: La Señora Juez en lo Civil y Comercial de 1º Instancia y 6º Nominación, Dra. Aramburu María Gabriela, en los autos: "SALDAÑO SANTIAGO VÍCTOR— Declaratoria de Herederos" ha resuelto: "Cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de la causante Don Santiago Víctor Saldaño DNI 6.628.879 para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto, 04/08/2015". Fdo: Dra Martinez de Alonso Mariana- Juez-. Dra. Aramburu María Gabriela— Secretaria-

1 día - Nº 67774 - \$ 90,90 - 06/09/2016 - BOE

EDICTO: La Señora Juez en lo Civil y Comercial de 1º Instancia y 7 º Nominación, Dra. Mundet Argañaras María Alejandra, en los autos: "AGUADO ANA BETTY – Declaratoria de Herederos" ha resuelto: "Cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento

de la causante doña ANA BETTY AGUADO, DNI N° 4.111.124, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto, 24/08/2015. Fdo: Dr Buitagro Santiago- Juez-. Dra. Galizia Andrea Verónica – ProSecretaria-.

1 día - Nº 67778 - \$ 93.66 - 06/09/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN CARLOS MARTINESI en autos caratulados MARTINESI, JUAN CARLOS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2884291/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/08/2016. Juez: Lucero Héctor Enrique - Prosec: Cano Valeria Paula

5 días - Nº 67797 - \$ 316,50 - 08/09/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de SAVIO, MIGUEL RANDOL en autos caratulados VILANOVA, ROSA ESTHER - SAVIO, MIGUEL RANDOL- Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 838533/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 24/08/2016. Juez: Lucero Héctor Enrique - Sec: Valdes Cecilia María

5 días - Nº 67805 - \$ 340,65 - 08/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PATTE O PATTI, SANTOS y BENITEZ, MARÍA ANGÉLICA en autos caratulados PATTE O PATTI, SANTOS - BENITEZ, MARÍA ANGÉLICA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2180766/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 29/11/2011. Juez: Ortiz, Héctor Gustavo - Sec: Romero, Maria

5 días - Nº 67808 - \$ 398,15 - 08/09/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN CARLOS CASAS en autos caratulados CASAS, JUAN CARLOS Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2871056/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a es-

tar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 18/08/2016. Juez: Lucero Héctor Enrique - Prosec: Moreno, Natalia Andrea

5 días - Nº 67845 - \$ 315,35 - 09/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 10 Inst. y 42° Nom. Civil y Com. de Córdoba, Dr, Juan Manuel SUELDO, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BALBO, Nélida, D.N.I. L.C. 1.925.796 y LUDUEÑA, Calos Argentino, D.N.I. 6.383.565, en los autos caratulados "BALBO, Nelida - LUDUEÑA, Carlos Argentino - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2879335/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan y acrediten su derecho, bajo apercibimiento de ley.-Cba, 23/08/2016. Sec: Gabriela María Pucheta De Tiengo

5 días - Nº 67847 - \$ 434,95 - 09/09/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. Civil, Com. Conc. Y Flia de Rio Tercero, Sec. 6 CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OCTAVIO FORTUNATO PASCUALE, L.E. 2.905.898, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días en autos caratulados "PASCUALE, OCTAVIO FORTUNATO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2878293, bajo apercibimiento de ley.- Fdo Dr. Alejandro Reyes: Juez y Dra. Susana Piñan: Se

1 día - Nº 67867 - \$ 73,42 - 06/09/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. Civil, Com. Conc. Y Flia de Rio Tercero, Sec. 5 CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de la causante ANA DOMINGA BOAGLIO, L.C. 7.682.885, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, en autos caratulados "BOAGLIO ANA DOMINGA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte.2826573, bajo apercibimiento de ley.- Fdo Dr. Alejandro Reyes: Juez y Dr. Juan Carlos Vilches: Sec.

1 día - Nº 67868 - \$ 69,51 - 06/09/2016 - BOE

El señor Juez de 1A INST.C.C.FAM.6A-SEC.11 de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don GIORDANO, HUGO ORLANDO en autos caratulados "GIORDANO, HUGO ORLANDO - DE-CLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. Nro. 2787310", para que en el término de treinta días (30)-art. 2340 C.C.C.- comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Publíquese

edicto por el término de ley (1 día) en el "Boletín Oficial" sin perjuicio de que se hagan las citaciones directas a los herederos con residencia conocida (conforme art. 658 del CPCC)- Rio Cuarto 11 de Agosto de 2016. MANA, Carla Victoria SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

1 día - Nº 67888 - \$ 115.74 - 06/09/2016 - BOE

VILLA MARIA-Juzg.1A Inst. C.C.F.LIA.3A Nom. Villa María, Sec 6, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante EDITH YOLI ARESE para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º C.C.C.) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "ARESE EDITH YOLI-DECLARATORIA DE HEREDEROS"-EXPTE. 2740343).- Villa María, 23/08/2016.-FDO. DOMENECH ALBERTO RAMIRO-JUEZ.-DALOMBO DE FISSOLO MARIA NATALIA-PROSECRETARIA.-

1 día - Nº 67954 - \$ 65,83 - 06/09/2016 - BOE

VILLA MARIA-Juzg.1A Inst. C.C.FLIA.2A Nom. Villa María, Sec 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante MARIA ELENA TOLOSA para que en el término de treinta días corridos (art. 6º C.C.C.) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "TOLOSA MARIA ELENA-DECLARATORIA DE HEREDEROS"-EXPTE. 2293442).- Villa María, 24/08/2016.-FDO. FERNANDO MARTIN FLORES-JUEZ.-ISABEL SUSANA LLAMAS-SE-CRETARIA.-

1 día - Nº 67956 - \$ 62,61 - 06/09/2016 - BOE

VILLA MARIA-Juzg.1A Inst. C.C.FLIA.2A Nom. Villa María, Sec 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante VICTOR MANUEL CORTEZ para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "CORTEZ VICTOR MANUEL-DECLARATORIA DE HEREDEROS"-EXPTE. 280957.- Villa María, 28/07/2016.-FDO. FERNANDO MARTIN FLORES-JUEZ.-DANIELA MARTHA HOCHS-PRUNG DE BUSTOS-SECRETARIA.-

1 día - Nº 67957 - \$ 62,15 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 44a. Nom. Civ. Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores que se consideren con derecho a la sucesión de LUCIANO EDUARDO KURIGER en autos GUTIERREZ DE KURIGER O GUTIEREZ DE KURIGER, America O America Yolanda - KURIGER, Luciano Eduardo- DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. 2840656/36 para que

comparezcan a estar a derecho y tomen participación en el termino de veinte días siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Alicia Mira- Juez- Maria I. Lopez Peña- Secretaria.

1 día - Nº 68008 - \$ 82,39 - 06/09/2016 - BOE

VILLA MARIA-Juzg.1A Inst. C.C.FLIA.3A Nom. Villa María, Sec 5, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante CUCCO MONICA DEL VALLE para que en el plazo de treinta días corridos (ART. 6º C.C.C.) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "CUCCO MONICA DEL VALLE-DECLARATORIA DE HEREDEROS"-EXPTE. 2474568.- Villa María, 08/08/2016.-FDO.FERNANDO FLORES-JUEZ.-MARIA LUJAN MEDINA-PROSECRETARIA.-

1 día - Nº 68072 - \$ 61,92 - 06/09/2016 - BOE

VILLA MARIA-Juzg.1A Inst. C.C.FLIA.3A Nom. Villa María, Sec 6, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ALDO BAUTISTA MARISCOTTI para que en el plazo de treinta días corridos (art.6º C.C.C.) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "MARISCOTTI ALDO BAUTISTA-DECLARATORIA DE HEREDEROS"-EXPTE. 2855025.- Villa María, 11/08/2016.-FDO.ALBERTO RAMIRO DOMENECH -JUEZ.-MARIA NATALIA DALOM-BO-PROSECRETARIA.-

1 día - Nº 68074 - \$ 64,68 - 06/09/2016 - BOE

El Señor Juez de 1º I.C.C.FLIA. 4º Nom. de Villa María, Secretaría Nº 7 -en autos caratulados "AIRASCA, Nevilda Dora – Declaratoria de Herederos" (Expte. 2870279), cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante NEVILDA DORA AIRASCA para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º Cód. Civ. Y Com. De la Nación – ley 26.994 -, en adelante Cód. Civ. Y Com.) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Alberto Ramiro Domenech - JUEZ; Pablo Enrique Menna - SECRETARIO. Oficina, agosto de 2016.

1 día - Nº 68075 - \$ 84,92 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª.Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. ADOLFO ANGELETTI en autos caratulados: "ANGELETTI ADOLFO -Declaratoria de Herederos" (expte nº2882951/36) para que dentro del plazo de los treinta días siguientes al de la última

publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 8.8.16. Fdo: Dr. Rafel Garzón Molina, Juez; Dr. Fernando Martín Cremona, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 68077 - \$ 382,05 - 12/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1A Inst. y 17 Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Sec. a cargo de la Dra. Domínguez, Viviana Marisa, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GOMEZ, MARIA ERCILIA, DNI. 11.975.657, en autos caratulados GOMEZ, MARIA ERCILIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE Nº 2880166/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 06 de Septiembre de 2016.

1 día - Nº 68095 - \$ 80,78 - 06/09/2016 - BOE

MARCOS JUÁREZ - El Señor Juez de PRI-MERA INSTANCIA CIVIL, COMERCIAL, CON-CILIACIÓN Y FAMILIA de PRIMERA NOMI-NACIÓN de la ciudad de MARCOS JUÁREZ, Provincia de Córdoba, CITA y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Señor Delso Antonio o Celso Antonio o Celso CORNA-GLIA, para que dentro del término de TREINTA DIAS CORRIDOS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos: "CORNAGLIA, Delso Antonio o Celso Antonio o Celso - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte: n°2755657) y bajo apercibimiento de Ley (Art. 2340 C.C. y C.).- FIRMADO: Dr. José María TONELLI - JUEZ.- Dra. eSTEFANÍA DE OLMOS FERRER - PROSECRETARIO LETRADO.- Oficina, 22 de Agosto de 2016.-

1 día - Nº 68104 - \$ 129,77 - 06/09/2016 - BOE

La Señora Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Rio Segundo, Sec. Nº 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes: Sr. GONELLA JUAN MIGUEL DNI 2.694.532 y la causante RANDE-TI O RANDENTTI, ROSANA RAMONA DNI: 7.149.932, para que en el término de treinta (30) días, y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos: "GONELLA JUAN MIGUEL Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE: 2759314 iniciado el 28/04/2016)", bajo apercibimientos de ley. Fdo. MARTINEZ GAVIER, Susana Esther - JUEZ DE 1RA. INST. GUTIERREZ,

Marcelo Antonio SEC. - JUZGADO 1RA. INST. - RIO SEGUNDO (Cba.), 1 de Septiembre de 2 016

1 día - Nº 68126 - \$ 135,06 - 06/09/2016 - BOE

La Señora Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil. Comercial. Conciliación y Familia de la ciudad de Rio Segundo, Sec. Nº 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante: LUCINDA ROSA GONELLA O GONELLA DE RAIMONDETTO, DNI: 10.527.980, para que en el término de treinta (30) días, y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos: "GONELLA O GONELLA DE RAIMONDETTO, LUCINDA ROSA - DECLA-RATORIA DE HEREDEROS (EXPTE: 2759363 iniciado el 28/04/2016), bajo apercibimientos de ley. Fdo. MARTINEZ GAVIER, Susana Esther - JUEZ DE 1RA. INST. GUTIERREZ, Marcelo Antonio SEC. - JUZGADO 1RA. INST. - RIO SE-GUNDO (Cba.), 1 de Septiembre de 2.016.

1 día - Nº 68127 - \$ 129,77 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Mabel Rosa Manuela Rosado en autos caratulados: ROSADO, Mabel Rosa Manuela - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nº 2875017/36), para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17/08/2016. Fdo: María de las Mercedes Fontana de Marrone - Juez: Leticia Corradini de Cervera - Secretaria

1 día - № 68167 - \$ 78,25 - 06/09/2016 - BOE

El Juzgado 1º instancia y 50° Nom CyC de la Ciudad de Córdoba Pcia de Córdoba, Prosecretario: Martina, Pablo Gustavo, Juez Benitez De Baigorri, Gabriela Maria en autos caratulados "GIMENEZ, Oscar Raul - PERALTA, Telva Eda Gregoria - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPEDIENTE: 2893147, Cíta y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135 art. 2340 del CCCN)

1 día - Nº 68194 - \$ 104,93 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los here-

deros, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de BRUNO VICTOR AGRIESTI en autos caratulados AGRIESTI, BRUNO VICTOR - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2782274/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba.09/06/2016. Sec.: Villada Alejandro José

1 día - Nº 68211 - \$ 56,63 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de OSMAR MIGUEL DO-MINGO BONARDO en autos caratulados BO-NARDO, Osmar Miguel Domingo- Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2871641/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 11/08/2016.– Juez: Pueyrredón Magdalena – Prosec. Espeche, María Constanza

1 día - Nº 68212 - \$ 67,44 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARRAZCO, FACUNDO – GUTIERREZ MARÍA - CARRAZCO ROQUE FACUNDO en autos caratulados CARRAZCO, FACUNDO – GUTIERREZ MARÍA - CARRAZCO ROQUE FACUNDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2745460/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/07/2016. Juez: Suarez Héctor Daniel – Prosec: Bergero Carlos José

1 día - № 68213 - \$ 82,39 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Enrique Atilio CATUBE, DNI 6.388.107, en autos caratulados CATUBE, Enrique Atilio - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2892528/36, para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 29/08/2016. Juez: Aldo Ramón S. Novak - Sec: Marta Laura Weinhold de Obregón 1 día - Nº 68215 - \$ 72,96 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RICARDO CESAR FER- NANDEZ en autos caratulados FERNANDEZ RICARDO CESAR – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2857670/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 29/08/2016 Juez: Cordeiro Clara María -Sec.: Holzwarth Ana Carolina

1 día - Nº 68217 - \$ 62,84 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MIGUEL ANGEL FERREYRA en autos caratulados FERREYRA, MIGUEL ANGEL - Declaratoria de Herederos – Exp. № 2876317/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/08/2016. Sec.: Bruno de Favot Adriana – Juez: Garzon Molina, Rafael

1 día - Nº 68218 - \$ 62,38 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARCANTONI, EMILIO LUIS en autos caratulados MARCANTONI, EMILIO LUIS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2856372/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba.19/08/2016. Sec.: Villa María De Las Mercedes, - Juez: Monfarrell Ricardo G.

1 día - Nº 68220 - \$ 65,14 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANDREA CARLOS MATEOS en autos caratulados MATEOS, ANDREA CARLOS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2864563/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 16/08/2016. Sec.: Morresi Mirta Irene – Juez Fontaine Julio Leopoldo (h)

1 día - Nº 68221 - \$ 63,07 - 06/09/2016 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia y 20° Nomina¬ción en lo Civil y Comercial de la 1a Circunscripción, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados: "MOERSIG FRANCISCA BENITA ANDREA - TESTA-MENTARIO (EXP. 2741814/36) Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho

bajo apercibimiento de ley. Cba,22/08/2016 Juez: Yacir, Viviana Siria – Sec: Villalba, Aquiles Julio

1 día - Nº 68223 - \$ 76.64 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HECTOR FELIX NUÑEZ en autos caratulados NUÑEZ, HECTOR FELIX – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2881588/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 23/08/2016. Sec.: María M. Miró. – Juez: Eduardo B. Bruera

1 día - Nº 68224 - \$ 58,93 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ORDOÑEZ, ANTONIO en autos caratulados ORDOÑEZ, ANTONIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2866112/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 11/08/2016. Juez: Falco Guillermo Edmundo - Sec: Fournier Horacio Armando

1 día - Nº 68226 - \$ 61,69 - 06/09/2016 - BOE

Autos: "ROGNONI, Elena Elisa – Declaratoria de Herederos" (Expte. 2618984). La Sra. Jueza de 1º Instancia y 2da. Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de VCPaz, Secretaría Nº 3 a cargo del Dr. Mario G. Boscatto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Elena Elisa ROGNONI para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 31.03.2016. Viviana Rodríguez. Jueza. Mario G. Boscatto. Secretario.-

1 día - Nº 68227 - \$ 84,23 - 06/09/2016 - BOE

El Señor Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación S. 5, en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herede-ros y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. TEJEDA, NEMECIO y/o NEMESIO RAMÓN SILVESTRE, DNI: 6.356.617, en los autos caratulados "Expte. Nº 2528095 – TEJEDA, NEMESIO O NEMECIO RA-MON SILVESTRE - DECLARATORIA DE HEREDEROS, por el término de 30 días, para que comparezcan a tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 01/08/2016.-

Fdo. Dr. REYES, ALEJANDRO DANIEL – Dr. VIL-CHES, JUAN CARLOS, SECRETARIO.

1 día - Nº 68229 - \$ 93,89 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FANNY STIGOL en autos caratulados STIGOL, FANNY – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2881683/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/08/2016. Juez: Garzón Molina Rafael (P.A.T) - Sec.: Bruno de Favot Adriana

1 día - Nº 68228 - \$ 61,23 - 06/09/2016 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1º INST. EN LO CIVIL, COM. 40 NOM. DE CORDOBA, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO DE LA SUCESIÓN DE ARMANDO JOSE MARIA FUNES EN AUTOS: "FUNES ARMANDO JOSE MARIA -TESTAMENTARIO –EXP. Nº 2417353, POR EL TERMINO DE TREINTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. CBA, 08 DE AGOSTO DE 2016. FDO. DR. ALBERTO JULIO MAYDA. JUEZ. DRA. CLAUDIA JOSEFA VIDAL. SECRETARIO

1 día - Nº 68250 - \$ 49,50 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de Cosquín, en autos: "BONETTI, ROBERTO ESTEBAN – DECLARA-TORIA DE HEREDEROS - Expte. nº 2833832", cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Don ROBERTO ESTEBAN BONETTI, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de Ley. Cosquín, 05 de Agosto de 2016.- Fdo: Dra. Silvia Elena Rodríguez – JUEZ; Dra. PAOLA ELIZABTH CHIARAMONTE –PROSECRETARIA.

1 día - Nº 68251 - \$ 64,91 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de OMAR ROQUE DE LAZZARI en autos caratulados DE LAZZARI, OMAR ROQUE — Declaratoria de Herederos — EXPTE. Nº 2866086/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 04/08/2016. Juez: Rubiolo Fernando - Prosec: Sieber Eleonora

1 día - Nº 68253 - \$ 61 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de OSVALDO OSCAR

NUÑEZ y RAQUEL ROSA GALLEGOS en autos caratulados NUÑEZ, OSVALDO OSCAR — GALLEGOS, RAQUEL ROSA — Declaratoria de Herederos — EXPTE. Nº 2865290/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 29/08/2016. Juez: Olariaga De Masuelli María - Sec.: Arévalo Jorge

1 día - Nº 68254 - \$ 75,49 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VIRTUDES PEREZ en autos caratulados PEREZ VIRTUDES – Declaratoria de Herederos – EXPTE. № 2880248/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/08/2016 Sec.: Agrelo De Martínez Consuelo – Juez: García Sagués José Luís.

1 día - Nº 68256 - \$ 62,84 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia.,1° Nom., Sec. 1, Carlos Paz (EX SEC 2) cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMON IGNACIO POLANCO L.E. 3.080.056 en autos caratulados POLANCO, RAMON IGNACIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2794257 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 30/06/20146. Sec.: Giordano de Meyer María F. – Juez: Andrés Olcese.

1 día - N° 68257 - \$ 76,87 - 06/09/2016 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1a.INST. Y 1a.NOM.CIV.COM. CONC.Y FLIA DE ALTA GRACIA SEC 1, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESION DE MIGUEL ANGEL FERNANDEZ, PARA QUE EN EL TERMINO DE 30 DIAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY EN AUTOS" FERNANDEZ MIGUEL ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS-"EXPTE2664885 – JUEZ: GRACIELA MARIA VIGILANTI - SEC: CATTANEO NESTOR - ALTA GRACIA, 28 Abril2016

1 día - Nº 68259 - \$ 55,48 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. y 1ª Nom. Sec. Nº 2 de Alta Gracia, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE-FINA CECILIA GONZALEZ en autos caratulados

GONZALEZ JOSEFINA CECILIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2590665 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 24/08/2016. Prosec. González María Gabriela. – Juez: Vigilanti Graciela María.

1 día - Nº 68260 - \$ 73,88 - 06/09/2016 - BOE

La señora Juez de 10 Inst y 50° Nom. Csv. y Com. en autos: "MARICONDE, Pablo Lucrecio-Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2881589/36)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARICONDE Pablo Lucrecio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 16 de agosto de 2016.- Fdo.: Dra. Gabriela María Benitez de Baigorri-Juez; Dr. Pablo Gustavo Martina-Secretario

1 día - Nº 68265 - \$ 60,31 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1a Inst y 28a Nom. en lo C. y C. de esta ciudad de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CEPPI NATALIA DNI 24.385.617, en autos "CEPPI NATALIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2871250/36", para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Femado E. Rubiolo (Juez Pat) - Angaroni, María Aqustina (Prosecretaria).

1 día - Nº 68267 - \$ 63,07 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 10 Inst y 20 Nom Sec. N° 4, C, C, Conc. y Flia de Río Tercero, en autos: "GUZ-MAN MARÍA CLAUDINO Y AMAYA FRANCISCA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 2068289", Cítese y emplácese a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes DE GUZMAN MARÍA CLAUDINO --D.N.L 2.880.765 y AMAYA FRANCISCA D.N.I 0.934.080 para que en el termino de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Rio Tercero 09/08/2016. Juez: Mariana Andrea PAVÓN – Sec: Hilda Mariela Ludueña

1 día - Nº 68268 - \$ 74,34 - 06/09/2016 - BOE

El Sr Juez de 1a Inst. y 17a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos "CORREA, Águeda Epifanía y/o Ageda Epifanía -CASOR, Ramón - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2165794/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes Águeda Epifanía y/o Ageda Epifanía Correa y Ramón

Casor para que dentro del plazo de treinta días siguientes al de la publicación del edicto comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Juez: Beltramone Verónica C. – Sec: Domínguez Viviana M. - Cba, 31/08/2016

1 día - Nº 68269 - \$ 89.75 - 06/09/2016 - BOE

El Juzgado de 1a Instancia Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Huinca Renancó, Secretaría única, en los autos caratulados "SOLANO, HILDA IRIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" - EXPEDIENTE 2525945, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante a comparecer a estar a derecho dentro de TREINTA (30) días - hábiles procesales -, bajo apercibimiento de ley, mediante edicto que se publicará por un (01) día - art. 2340 2do. párrafo del CCC en el "Boletín oficial. - Huinca Renancó, 05/08/2016. Juez: LESCANO, Nora Gilda - Prosec: FUNES, Lucas Ramiro.

1 día - Nº 68271 - \$ 83,08 - 06/09/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 47º Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Rodriguez Angel Elvio DNI 8.538.223. En autos caratulados: Rodriguez Angel Elvio - Declaratoria de Herederos Exp № 2836848/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 5 de agosto de 2016 Juez: Fassetta Domingo Ignacio. Prosecretario: Garrido Alejandra Fatima

1 día - Nº 68274 - \$ 75,49 - 06/09/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 8º Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Melo o Melo de Albornoz Ernestina Haydee - Albornoz Hector Nicolas. En autos caratulados: Melo o Melo de Albornoz Ernestina Haydee - Albornoz Hector Nicolas - Declaratoria de Herederos Exp Nº2871377/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 22 de julio de 2016 Juez: Rubiolo Fernando Eduardo. Prosecretario: Suarez Evangelina Inés

1 día - Nº 68275 - \$ 92,05 - 06/09/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 19º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AYALA JULIA HAY-DÉE. En autos caratulados AYALA, Julia Haydee -Declaratoria de Herederos-Exp Nº 2870979/36 y a los que se consideren con derecho a la suce-

sión para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 16 de agosto de 2016-Secretaría Justa Gladys Quevedo de Harris-Juez ;Villarragut Marcelo A

1 día - Nº 68280 - \$ 70,43 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Comercial de esta ciudad cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante DICHIARA Josefa, en estos Autos caratulados "DICHIARA JOSEFA - Declaratoria de Herederos" Expte 2786480/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 06 de Abril de 2016. Dr. Rodríguez Juarez Manuel. Juez. Dra. Molina de Mur, Mariana. Secretaria.

1 día - Nº 68283 - \$ 76,64 - 06/09/2016 - BOE

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 40º Nominación de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LOPEZ SIVILAT ARTURO en los autos caratulados "LOPEZ SIVILAT ARTU-RO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte 2857475/36), para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.N y el art 152 del C.P.C modf. Ley 9135.). Fdo: Dr MAYDA Alberto Julio - Juez; Dra ANGIULA Carina Andrea - Prosecretaria Córdoba, 03 de agosto de 2016 1 día - Nº 68284 - \$ 109,99 - 06/09/2016 - BOE

Deán Funes. El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civ, Com, Concil y Flia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de ROJAS IRMA MARIA en autos "ROJAS IRMA MARIA- DECL. DE HERED. – Expte.2788967" para que dentro de los treinta dias sig. a la de la ult. publicacion, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publiquense edictos por un (1) dia en el Boletín Of.(art.152 del C.P.C. modif.Ley9.135). Deán Funes, 23/08/2016. Fdo. Mercado de Nieto, Emma del V. - Juez de 1ra. Inst. – Dominguez de G., Libertad V. – Sec. Juz.1ra. Inst

1 día - Nº 68290 - \$ 92,51 - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CANDIDO ALONSO en autos caratulados ALONSO, CANDIDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2880220/36 para que dentro de los treinta días completos y continuos, comparezcan y acrediten su derecho. Cba, 22/08/2016. Sec.: Bruno de Favot Adriana - Juez: Garzón Molina Rafael

1 día - Nº 68292 - \$ 52.72 - 06/09/2016 - BOE

LA CARLOTA. El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Com. de La Carlota, Secr. 1, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los Sres. CARLOS OSVALDO MASCIANGELO y REGINA ANGELA GASPARI, en los autos caratulados: "MASCIANGELO CARLOS OSVALDO Y OTRA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 2729237)", para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley. La Carlota, 06/07/2016. Fdo. Dr. Juan José Labat – Juez; Dr. Carlos E. Nölter – Prosecretario Letrado.

1 día - Nº 68369 - \$ 168,50 - 06/09/2016 - BOE

CITACIONES

El Juzgado de 1º Nom. Civ. Com. Conc. y Flia de Villa Carlos Paz (sito en calle José Hernández N°35) Sec. Nro ° en autos "ALMIRON, MATÍAS ROBERTO C/ TRANSPORTE DE VILLA CARLOS PAZ S.R.L y otro Ordinario- Despido Expte N° 2087513" cita y emplaza a los herederos del SR. Cristóbal Alberto Ochoa para que en el término de veinte días desde la última publicación comparezcan en los presentes a obrar en la forma que más les convenga todo conforme lo ordenado por el art. 97 del C.C.C, bajo apercibimiento de ley" Fdo María Fernanda Giordano de Meyer (Secretaria).

5 días - N° 67540 - s/c - 13/09/2016 - BOE

LA SRA JUEZ DE ELIA DE TERCERA NOM, DE ESTA CDAD, DRA. PAMELA OSSOLA DE AM-BROGGIO, SECRETARIA AUTORIZANTE EN LOS AUTOS CARATULADOS: "EXPTE: 2315194 - JUÁREZ, ALICIA OFELIA C/ JUÁREZ, SELVA ADELA - GUARDA - CONTENCIOSO" SE SIR-VA NOTIFICAR LA PRESENTE RESOLUCIÓN: "CORDOBA, 28/06/2016.- Agréguese. Téngase presente. Atento constancias de los presentes y lo peticionado, cítese y emplácese a la Sra. Selva Adela Juárez a fin que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por el término de ley. Notifíquese.. FDO.: PAMELA OSSOLA DE AMBROGGIO - JUEZ - MARIA DENISE THEAUX - SECRETARIA.- OF.: 07 DE JULIO DE 2015.- Diligénciese el mismo sin cargo en virtud de contar la Sra. Alicia Ofelia Juárez DNI 16.743.532, con Patrocinio Jurídico Gratuito en el marco de la ley Provincial N° 7982 de Asistencia Jurídica.

5 días - № 67807 - s/c - 06/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Ins. Civ. y Com. de 23º Nom. de Cba, secretaria a cargo de la autorizante en autos "CEJAS JUAN CARLOS C/TORME LEO-NARDO Y OTRO – ORDINARIO – ESCRITURA-CION" (EXPTE. 827512/36) cita y emplaza al demandado Sr. Torme Leonardo y a los herederos de la Sra. Elvira Máxima Torme para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y obrar en la forma que les convenga bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dr. Rodriguez Juarez Manuel Esteban, Juez – Dra. Molina de Mur. Mariana. Secretaria.-

1 día - Nº 67776 - \$ 71,35 - 06/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BALIÑA Y GORDILLO JORGE ALBERTO Y OTROS - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1511764)", cítese y emplácese a los demandados BALIÑA Y GORDILLO JORGE ALBERTO, BALIÑA Y GORDILLO SUSANA MARTA, BALIÑA Y GOR-DILLO MARIO RAFAEL V BALIÑA Y GORDILLO MARCELO OSCAR, en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO Rita (Juez PLT); Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto. 02/08/2016.-

5 días - Nº 68474 - \$ 1336 - 12/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUC. DE ZALAZAR REMO RUFINO Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1730708)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Remo Rufino Zalazar y Astrada de Argüello Blanca Ceferina, en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. BENTANCOURT, Fernanda (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 04/07/2016.-

5 días - Nº 68475 - \$ 1252 - 12/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 28º Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos del demandado CRISTOBAL ALBERTO OCHOA, para que dentro del término de veinte (20) días a contar desde el ultimo día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, en los autos: "SARMIENTO, LUCAS ANDRÉS c/ OCHOA, CRISTOBAL ALBERTO - EJECUTIVO - COBRO DE HONORARIOS"- (EXPTE. 2571937/36)", bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: Dr. Maina, Nicolás (Secretario Juzgado 1ra. Instancia) - Dr. Rubiolo, Fernando Eduardo (Juez De 1ra. Instancia).-Cba. 22/08/2016.-

5 días - Nº 68154 - \$ 455,65 - 12/09/2016 - BOE

El Juez de 1ºInst.y1ºNomC.yC.Cosquín en:Munic.Sta María cRende Oscar Alberto y Otro-Ejec. FiscEx.91064 cíta y emplaza a la demandada a que en 20días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y lo cíta de remate para que en 3 días subsiguientes oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho conforme Art.6 leyN°9024 bajo apercibimiento. Tiene por ampliada la demanda en contra de RENDE OSCAR y sus eventuales herederos por los nuevos periodos vencidos.Datos inmueble:L-te4 Mza15 Matr.793380 cta3205

5 días - N° 66065 - \$ 363,65 - 07/09/2016 - BOE

Juzg.de 1°Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - Expte. 2850890-BCO.DE LA PCIA.DE CBA. S.A C-HERCEG, FABIAN OSVALDO - EJECUTIVO - LBYE, 05/07/2016- Admitase.- Líbrese sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un 30% en concepto de intereses y costas provisorias de juicio.- Citeselo de remate al demandado para que en termino de 3 días oponga excepciones legitimas al progreso de la acción (arts. 526, 545 y 547 CPCC) bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (arts. 546 CPCC).- FDO. DR. JORGE DAVID TORRES - JUEZ - DRA. ANDREA NATALIA GIACOSSA - PROSECRETARIA -

5 días - Nº 66531 - \$ 456,80 - 09/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de conciliación de 6ta. Nom sec. 12 de la ciudad de Córdoba en autos- NUÑEZ, SIL-VIA DELIA DEL VALLE C/ PEREYRA, JOSE EDUARDO Y OTRO - ORDINARIO – DESPIDO 304114/37 Cita y emplaza a los demandados HEREDEROS DEL SR JOSE EDUARDO PE- REYRA para que comparezcan con abogado matriculado en los términos del art. 80 CPC a la audiencia de conciliación del día 27 de Septiembre pxmo. a las 9 hs. , para el caso de no conciliar, deberán contestar la demanda, bajo los apercibimientos de los arts. 25 y 49 de la ley 7987. — Notifíquese a las mismas por edictos durante cinco veces en diez días en el diario de mayor circulación del lugar del último domicilio de las citadas conforme lo prescribe el art. 22 de la LPT, y en el Boletín Oficial de la Pcia. de Córdoba..... Notifíquese.- Moroni, Carlos Eduardo-Juez De 1ra. Instancia- Gonzalez, Stella Maris Secretario Juzgado 1ra. Instancia-Cba 02/08/2016

5 días - Nº 66646 - s/c - 09/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Laboulaye - EXPTE. 2090369-BCO.DE LA PCIA.DE CBA. S.A. C/CUELLO, JUSTO DANIEL - EJECUTIVO -LBYE. 25/11/2014-Citese y Emplacese al demandado para que en termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y citeselo de remate para que en termino de 3 días subsiguientes al vencimiento de la citación del comparendo, oponga y pruebe excepciones legitimas, bajo apercibimiento de ley (arts. 526 y 546 del CPCC).- FDO.JORGE DAVID TORRES - JUEZ - OSORIO, MARIA EUGENIA - PROSECRETARIA -

5 días - Nº 66539 - \$ 382,05 - 09/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. EXPTE. 2850834-BCO.DE LA PCIA.DE CBA.S.A C/MADAF, MARIANO GERMAN - EJECUTIVO - LABOULAYE, 06/07/2016-Admitase.- Líbrese sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un 30% en concepto de intereses y costas provisorias de juicio.- Citeselo de remate al demandado para que en termino de 3 días oponga excepciones legitimas al progreso de la acción (arts.526, 545 y 547 CPCC) bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (arts. 546 CPCC).- FDO. DR. JORGE D.TORRES - JUEZ - DRA. ANDREA N.GIACOSSA - PROSECRETARIA.-

5 días - Nº 66564 - \$ 439,55 - 09/09/2016 - BOE

La Sra. Juez de Familia de 5º Nom. de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "RE-GGIORI, Pedro Daniel C/ PAVAN, Sonia María Del Carmen – DEMANDA DE DIVORCIO – CONTENCIOSO (EXPTE. Nº 2656105) ha dictado la siguiente resolución: "CORDOBA, 01/07/2016.- Proveyendo a fs. 8/12: Agréguese. Téngase presente la declaración bajo juramento efectuada. En su mérito y atento constancias obradas, provéase a fs. 1 y 3/6: Téngase

al Sr. Pedro Daniel Reggiori por presentado, por parte y con el domicilio legal constituido. Admítase la demanda de divorcio, con noticia a la contraria. Agréguese la boleta de aportes y documental acompañada. De lo manifestado en relación a la inexistencia de hijos y bienes en común. córrase traslado a la Sra. Sonia María Del Carmen Pavan para que en el plazo de veinte días adhiera, formule observaciones o presente nueva propuesta en los términos del art. 438 del CCyC, debiendo acompañar -en su caso- todos los elementos en que se funde (Art. 95 del CPFC). Fecho, dese intervención al Ministerio Público Fiscal. Publíquense edictos citatorios de ley por el término de cinco días en el Boletín Oficial. Sin perjuicio de la notificación por edictos ordenada precedentemente, notifíquese el presente a la Sra. Sonia María Del Carmen Pavan al domicilio que surge de fs. 11 con copia de la demanda y documental en sobre cerrado, siendo a cargo del compareciente atento lo dispuesto por el art. 48 del CPFC.- Fdo.: PARRELLO, Mónica Susana -JUEZ DE 1RA. INSTANCIA CAPELL, Luis Mariano - PROSECRETARIO LETRADO .-"

5 días - Nº 66707 - \$ 1525,15 - 07/09/2016 - BOE

Juzg.de 1°Inst.C.C.C.Lbye. - EXPTE. 2558830-BCO.DE LA PCIA.DE CBA. C/MARTINEZ, MARCIAL - ABREVIADO - COBRO DE PESOS.- LABOULAYE, 27/04/2016-Citese y emplacese al demandado, para que dentro del plazo de SEIS dias comparezca a estar a derecho y conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvención, debiendo ofrecer toda la prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento d los arts. 507 y 509 del C.de P.C.-Tengase presente la prueba ofrecida para su oportunidad.- FDO.DRA. GIACOSSA, ANDREA NATALIA - PROSECRETARIA - DR.TORRES, JORGE DAVID - JUEZ.-

5 días - Nº 67150 - \$ 425,75 - 09/09/2016 - BOE

RIO CUARTO. LA Sra Juez de 1ra. Inst. y 2°. Nom. en lo Civil y Comercial, Of. Ejec Particulares, a cargo de la Dra. Erica Gambluch en los autos caratulados: "PEGORARO, Hector Daniel c/ MAGRINI, Sergio Dionisio –abreviado –cobro de pesos" expte. N° 2481106, cita y emplaza al demandado Sr. Sergio Dionisio Magrini, DNI n° 21.013.641 para que dentro del termino de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo, conteste la demanda y el traslado de la documental y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvención, bajo apercibimiento de tenerlo por rebelde en los términos del art. 509 del CPCC, debiendo ofrecer toda la prueba que haya de valerse con la forma y los efectos prescriptos por

el art. 507 de CPCC. Notifiquese.Rio Cuarto, 23 de agosto de 2016

5 días - Nº 67235 - \$ 640,80 - 07/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - EXPTE. 2091471-BCO.DE LA PCIA.DE CBA.S.A. C/ GONZALEZ. JORGE JOSE - ABREVIADO - LABOULAYE, 4/12/2014-Agréguese la boleta de aportes acompañada.- Proveyendo a la demanda inicial: Por presentada, por parte en el carácter invocado a merito del instrumento acompañado y con el domicilio constituido.-Admitase.- Dese al presente el tramite e juicio abreviado.- Citese y emplacese al demandado para que en el plazo de SEIS dias comparezca a estar a derecho y conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvecion, debiendo ofrecer toda la prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de los arts. 507 y 509 del C.de P.C..- Notifiquese.- FDO.DR. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ - DRA. GIOR-DANINO, KARINA -SECRETARIA.-

5 días - Nº 67510 - \$ 644,25 - 09/09/2016 - BOE

Juzg.de 1°Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - EXPTE. 2580644-BCO.DE LA PCIA.DE CBA.S.A.C/ VAZQUEZ, GUILLERMO FABIAN - ABREVIA-DO - LABOULAYE, 29/4/2016- Por presentada, por parte en el carácter invocado a merito del instrumento acompañado y con el domicilio constituido.- Admitase.- Dese al presente el tramite e juicio abreviado.- Citese y emplacese al demandado para que en el plazo de SEIS dias comparezca a estar a derecho y conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvecion, debiendo ofrecer toda la prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de los arts. 507 y 509 del C.de P.C..-Tengase presente la prueba ofrecida para su oportunidad.- Notifiquese.- FDO.DR. TORRES. JORGE DAVID - JUEZ - DRA. GIACOSSA, AN-DREA NATALIA - PROSECRETARIA.-

5 días - Nº 67516 - \$ 644,25 - 09/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - EXPTE. 2091538-BCO.DE LA PCIA.DE CBA. C/TUAMA PABLO RICARDO - ABREVIADO - LABOULA-YE, 4/12/2014-Agréguese la boleta de aportes acompañada.- Proveyendo a la demanda inicial: Por presentada, por parte en el carácter invocado a merito del instrumento acompañado y con el domicilio constituido.- Admitase.- Dese al presente el tramite e juicio abreviado.- Citese y emplacese al demandado para que en el plazo de SEIS días comparezca a estar a derecho y conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvención, debiendo ofrecer toda la prueba de que haya de valerse,

bajo apercibimiento de los arts. 507 y 509 del C.de P.C..- Notifiquese con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto.- FDO. DR. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ - DRA. GIORDANINO, KARINA -SECRETARIA.-

5 días - Nº 67519 - \$ 715,55 - 09/09/2016 - BOE

MARCOS JUAREZ.- El Juzg. de 1° Inst. y 1° N. C.C.C. de Marcos Juárez, a cargo del Dr. José María Tonelli (Juez), Dra. Estefanía de Olmos Ferrer (Prosecretaria Letrada) hace saber que el los autos caratulados: "CASTELLI, Leandro Jesús - Inscripción en la Matrícula de Martilleros y Corredores Públicos en el Registro Público de Comercio" (Expte. Nº 2610757) el Sr. LEAN-DRO JESÚS CASTELLI, D.N.I. Nº 34.692.907, soltero, de 26 años de edad, nacido con fecha 31/08/1989 con domicilio en la calle Santiago Toullieux 267 de Cruz Alta (Cba.) ha solicitado la inscripción en la Matricula de Martilleros y Corredores Públicos en el Registro Público de Comercio.- (art. 4 Ley Pcial. N° 7191).- Fdo.: Dra. Estefanía de Olmos Ferrer - Pro Secretaria

3 días - Nº 67570 - \$ 376,20 - 07/09/2016 - BOE

MALA, Hector Daniel c/ OCHOA, Cristobal Alberto - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES. LETRAS O PAGARES - 36, EXPTE, 2551918/36 - Córdoba, veintinueve (29) de junio de 2016. Sin perjuicio de que el compareciente deberá acreditar el vínculo invocado, atento lo manifestado al punto 3) del escrito que antecede, atento lo informado a fs.425 por el Juzgado de 1º Instancia y 28° Nominación Civil y Comercial, cítese a los herederos del Sr. Cristobal Alberto Ochoa, para que en el término de veinte días comparezcan en los presentes autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquesen edictos en el Boletin oficial por el término de cinco días. Fdo: Arevalo Jorge Alfredo, Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

5 días - N° 67620 - \$ 461,40 - 07/09/2016 - BOE

El Juez de Primera Instancia y 50º Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba, Dra. Benítez De Baigorri, Gabriela Maria, Secretaria a cargo de la autorizante, en autos: BANCO MACRO S.A. c/ CARABAJAL LEANDRO EZEQUIEL - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES — EXPTE Nº 2553217/36, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticinco (25) de agosto de 2016. Proveyendo a fs. 46: Téngase presente lo manifestado, atento lo cual, constancias de autos y lo dispuesto por el art.152 texto ordenado por la ley 9135 y 165 del C.P.C. y C., cítese y emplácese al demandado Sr. CARABAJAL, Lean-

dro Ezequiel, D.N.I. N° 34.455.278 a fin que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo de remate para que en el mismo término oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución, a cuyo fin publíquense edictos. Fdo.: Benítez De Baigorri, Gabriela Maria, Juez De 1ra. Instancia. Martina, Pablo Gustavo, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 67841 - \$ 957,05 - 09/09/2016 - BOE

el Sr. de 1º Inst, 2 Nom, Sec nº 4 en lo C.C, Conc y Flia. de la 7º circunscrip, con asiento en la ciudad de Cosquin, Prov de Córdoba, cita y emplaza a los sres. Feder Jacob y Romero Marcelo Ricardo, como codemandados en autos caratulados, "Guevara Gabriela Josefina c/ Feder Jacob y otros - ordinario- Daños y Perjuiciosexpte nº 2345236", para que en el termino de 20 días posteriores a la ultima publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Rodriguez, Silvia Elena.- Juez,.-ODICINO CHUCHAN, Vanina Andrea. Secretaria.

5 días - Nº 67716 - \$ 429,20 - 09/09/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Instancia y 22º Nominac. en lo Civil y Com. de ésta ciudad, en los autos caratulados "CONSORCIO EDIFICIO TARRA-GONA c/ SUCESORES DE OLGA MÁRQUEZ -EJECUTIVO- EXPENSAS COMUNES- Expte. 2866184/36-", ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, dieciséis (16) de Agosto de 2016. ... Admítase la presente demanda ejecutiva. Cítese y emplácese a los herederos de la Sra. Olga Márquez DNI 620.375 para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo/s de remate en el mismo acto, para que dentro del término de los tres (3) días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el 30% en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial conforme lo normado por el art. 165 del C.P.C.-Fdo: Patricia Verónica Asrin. Juez. Silvia Cristina Isaia, Secretaria

5 días - Nº 67844 - \$ 1003,05 - 09/09/2016 - BOE

RIO CUARTO El Sr. Juez de 1º Inst. Y 1ra. Nom. en lo Civ. Y Com., Dr. PERALTA José Antonio, Sec. Nº 2, a cargo del Dr. RODRIGUEZ ARRIE-TA Marcial Javier, en autos: "EXPTE. 1789679 – BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OVIEDO GRISELDA JULIA – EJECUTIVO".

Rio Cuarto, 15/04/2014... Téngase por iniciada la presente demanda ejecutiva por la suma de pesos reclamada. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de cuatro días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. En el mismo acto, cítesela de remate para que dentro del tercer día subsiguiente a los de la notificación, comparezca a oponer excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 546 del CPCC. Para notificaciones en la oficina: Martes y Viernes. Notifíquese. Fdo. PERALTA JOSE ANTONIO - JUEZ - RODRIGUEZ ARRIETA Marcial Javier - Prosecretario Letrado.- RIO CUARTO, 13/10/2015...publíquense edictos de conformidad a lo prescripto por el artículo 152 del CPCC, ampliándose a 20 días el plazo otorgado en el proveído de fecha 15/04/2014. Fdo. PERALTA JOSE ANTONIO - JUEZ - LUQUE VIDELA María Laura - Secretario. - Río Cuarto, de Diciembre de 2015.-

5 días - Nº 67907 - \$ 1100,80 - 12/09/2016 - BOE

NOTIFICACIÓN: Matrícula 13-287, Abogada Agostina D'Angelo. TRIBUNAL: Juzg. 1ª Instancia y 1ª Nominación Civ., Com., Conc. Y Flia. Ubicación: Lardizabal 1750 de la ciudad de Marcos Juárez, SECRETARÍA ÚNICA: Dra. María José Gutierrez Bustamante, SEÑORES: Juan Manuel VIOLA; Juana VIOLA o Juana Irene VIOLA; Casildo Manuel CEBALLOS, José Antonio CEBALLOS o Antonio CEBALLO o Antonio CEBALLOS, Eustasia o Eustacia Lopez, Silvano Lopez y Victor Modesto Lopez. Se hace saber a Uds. que en los autos caratulados: "VIOLA, Carlos Esteban; Casildo Manuel CEBALLOS, José Antonio ó Antonio CEBALLOS ó CEBALLO -Declaratoria de Herederos – Anexo sin principal" (Expte. Nº 1252151), se ha dictado la siguiente resolución: "AUTO NÚMERO: CUATROCIEN-TOS VEINTICINCO. Marcos Juárez, veintinueve de Agosto de dos mil dieciséis. Y VISTOS:.... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Aprobar en cuanto por derecho corresponda y sin perjuicio de terceros las operaciones de inventario, avalúo y partición transcriptas en los VISTOS precedentes, interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica la pública autoridad que el Tribunal inviste. II) Regular los honorarios profesionales de la Dra. Agostina D'Angelo, por los trabajos realizados en la apertura del juicio sucesorio y en el inventario, avalúo y partición de bienes en la suma de Pesos: doce mil trescientos treinta y tres con 24/100 (\$12.333,24), y por los trabajos realizados como perito Inventariador, Valuador y Partidor de los bienes de la causante en la suma de Pesos: tres mil seiscientos cincuenta y cuatro con 28/100 (\$3.654,28). Protocolícese,

hágase saber y dese copia." Fdo. JOSE MARIA TONELLI, JUEZ.-

1 día - Nº 68078 - \$ 330,79 - 06/09/2016 - BOE

JUZ.CIV.COM.CONC.Y FLIA. 1° NOM. S.1-COSQUIN, EN AUTOS PERANOVICH GA-BRIEL C/ NICOLASA VERENA FUENTES - ES-CRITURACION - CUERPO DE COPIAS – EXP. 2202709, cita y emplaza a los herederos de la Sra. Nicolasa Verena Fuentes para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzara a partir de la última publicación. COSQUIN, 08/08/2016. Prosec: VAZQUEZ MARTIN, Dora del Valle

5 días - N° 68231 - \$ 268,20 - 12/09/2016 - BOE

Se hace saber a HECTOR RUBEN GAUNA, que en los autos caratulados "BELLANTUONO, Carlos Daniel c/ GAUNA, Rubén Darío y otros- Expte. 2363610/36" que se tramitan por ante Juzg. 1º Inst. Civ. y Com. 36º Nom., Sec. Única, Calle Caseros 555, 2º piso, se ha dictado la siguiente resolución: "Cba, 18 de agosto de 2016. Cítese y emplácese a comparecer al Sr. Héctor Rubén Gauna a comparecer en el término de 20 días, bajo apercibimiento de rebeldía." Fdo: Inaudi de Fontana, M. Soledad- Sec.

5 días - Nº 68234 - \$ 319.95 - 12/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba en autos BERTRAMO, Fernando Roman c/ NIEVA, Manuel Hector - EJE-CUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES - EXPEDIENTE: 2694193/36 cita y emplaza a los herederos de NIEVA, Manuel Hector ,a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba,23/08/2016 - Juez: Ortiz, Héctor Gustavo - Sec: Romero, Maria

5 días - N° 68235 - \$ 347,55 - 12/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 46 Nom. Civil y Comercial, Secretaria Arévalo, de la ciudad de Córdoba, en autos Otero Francisco Carlos c/ Colacrai, Juan-Ejecutivo-Expte. 2292926/36 cita y emplaza a los herederos de Juan Colacrai para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 23 de junio de 2016 Fdo.: María E. Olariaga de Masuelli-Juez; Jorge Arévalo-Secretario

5 días - N° 68288 - \$ 247,50 - 12/09/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex. 21°), secretaría a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE COR-DOBA C/RODRIGUEZ ROMERO D.A." - Expediente 654990/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada, RODRIGUEZ ROMERO DANIEL ALBERTO, para que en el término de 20 (veinte) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el termino de 3 (tres) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.(Conforme a lo dispuesto por la Ley 9201).- Fdo. Forrisi Leonor Matilde.- Procuradora Fiscal.- Córdoba, 09 de septiembre de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.- Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra.-

23 días - Nº 24677 - \$ 3109,60 - 01/09/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ HAYES DE AITA, Mabel Daria - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2372303/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal Nº 1(ex - Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la demandada Sra. HAYES de AITA, Mabel Daria para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se la cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SOSA CABRAL Y CIA. S.R.L. - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1990091/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal nº 1(ex - Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la demandada SOSA CABRAL Y COMPAÑÍA - SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se la cita de remate para que en el término de tres (3)

5 días - Nº 66992 - \$ 779,95 - 07/09/2016 - BOE

días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - Nº 67000 - \$ 815,60 - 07/09/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ PEVERARO, TOMAS IRINEO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1171201/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal nº 1(ex - Juzg de 1ª. Instancia y 21ª. Nominación en lo Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a los herederos y/o sucesores del demandado Tomas Irineo Peveraro, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se la cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas. Procurador

5 días - Nº 67003 - \$ 799,50 - 07/09/2016 - BOE

LA CARLOTA, EXPEDIENTE: 2029350 - FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GALVAN. JOSE - EJECUTIVO FISCAL LA CARLOTA, 22/07/2016.- Bajo la responsabilidad de la Institución actora, téngase presente lo manifestado. A mérito de las constancias de autos, amplíase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. Notifíquese por edictos el proveído que da curso a la presente demanda.LABAT, Juan J.Juez PAT -RIBERI, María Celina PROSECRETARIO LETRADO.- La Carlota 26/9/2008.- Agreguese. Tengase presente lo manifestado y al letrado compareciente por presentado, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por el monto reclamado con más un treinta por ciento (30%) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas. CITESE y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo/s de remate para que en el término de los tres días subsiguientes al del comparendo oponga/n y pruebe/n excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ordenar se lleve adelante la ejecucion. Respecto del demandado incierto "y/o quien resulte propietario" no surgiendo su referencia del titulo acompañado como base de la accion: No ha lugar por improcedente. Tengase presente que en el ámbito de los títulos ejecutivos gobiernan los principios de literalidad abstracción y autonomía. Notifiquese. Horacio M.Espinosa. Secretario. Raul O.Arrazola.Juez. La Carlota, 9/12/2010. Ageguese. Tengase presente y al compareciente por presentado, por parte en el carácter invocado a merito de la documentación aconpañada y con domicilio constituido.Por formulado desistimiento en los terminos que se expresan. Por expresada ratificación. Estese a las constancias de los obrados y en especial a lo dispuesto por el tribunal a fs.6. Notifiquese. Arrazola Raul O. Juez. Carlos E.Nolter.Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 67631 - \$ 2025,40 - 09/09/2016 - BOE

LA CARLOTA -EXPEDIENTE: 1268104 - FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LERTO-RA. HECTOR MARCELO - EJECUTIVO FISCAL -LA CARLOTA, 22/07/2016.- Bajo la responsabilidad de la Institución actora, téngase presente lo manifestado. Publicítese por edictos el decreto de fecha 22/12/2009 (Arts.152 y 165 del CPCC). LABAT, Juan José Juez PAT -RIBERI, María Celina PROSECRETARIO LETRADO. La Carlota, diciembre 22 de 2009. Téngase presente lo manifestado y al abogado compareciente por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido Cítese y emplácese al demandado para que en el plazo de cinco (5) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres (3) días más, vencidos los de comparendo, oponga legitimas excepciones bajo apercibimiento de ordenar se lleve adelante la ejecución. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por el monto reclamado con más un treinta por ciento (30%) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, a cuyo fin ofíciese. Notifíquese" Fdo. Dr. Horacio Miguel Espinosa- Secretario.- Dr. Raúl Oscar Arrazola- Juez.-

5 días - N° 67632 - \$ 1105,40 - 09/09/2016 - BOE

LA CARLOTA -EXPEDIENTE: 1268037 - FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PATRI-GLIA, MARIO RAUL - EJECUTIVO FISCAL LA CARLOTA, 22/07/2016.- Téngase presente lo manifestado. Publicítese por edictos el proveído de fecha 21/03/2016 (fs. 24). (Arts. 152 y 165 del C.P.C.C). LABAT, Juan J. Juez PAT -RIBE-RI, María Celina PROSECRETARIO LETRADO -LA CARLOTA, 21/03/2016.- Agréguese oficio diligenciado. Téngase presente lo manifestado y por acreditado el fallecimiento del demandado en autos. Atento lo dispuesto por el art. 97 Cód. Proc., suspéndase la tramitación del presente juicio y póngase en conocimiento el estado del mismo a los herederos del Sr Mario Raúl Patri-

glia; citándoselos para que en el término de diez días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. En su caso, y sin perjuicio de lo proveído precedentemetne, denúnciese por la parte interesada, el nombre y domicilio de todos los herederos del mismo. Notifíquese. ARRAZOLA, Raul Oscar JUEZ DE 1RA. INSTANCIA RIBERI, María Celina PROSECRETARIO LETRADO

5 días - Nº 67634 - \$ 991,55 - 09/09/2016 - BOE

LA CARLOTA -EXPEDIENTE: 2129135 - DI-RECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/BARALE, PEDRO RAMON -PRE-SENTACION MULTIPLE FISCAL -LA CARLOTA, 22/07/2016.- Téngase presente lo manifestado. Admítase la presente ejecución fiscal.-Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisorias del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada BARALE PEDRO RAMON, número de cuenta y C.U.I.T 360518205176, impuesto inmobiliario (DGR); para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo opongan legítimas excepciones, bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (Art. 152 y 165 del C.P.C.C)- LABAT, JUAN JOSE. JUEZ PAT -RIBERI, María Celina PROSECRETARIO **LETRADO**

5 días - Nº 67635 - \$ 988,10 - 09/09/2016 - BOE

LA CARLOTA -EXPEDIENTE: 2129103 - DI-RECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ WOTTONNAT, EUSEBIO PIL-CHOS - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL -LA CARLOTA, 22/07/2016.- Téngase presente lo manifestado al punto I de la presentación que antecede. Admítase la presente ejecución fiscal.- Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisorias del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada WOTTONNAT EUSEBIO PILCHOS, número de cuenta y C.U.I.T 360519244159, impuesto inmobiliario (DGR); para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga legítimas excepciones, bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (Art. 152 y 165 del C.P.C.C)- LABAT, JUAN JOSE. JUEZ PAT- RIBERI, María Celina -PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - Nº 67636 - \$ 1054,80 - 09/09/2016 - BOE

LA CARLOTA -EXPEDIENTE: 776956 - FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. C/ POLI-MANDI, JUAN CARLOS - EJECUTIVO FISCAL - LA CARLOTA, 22/07/2016.- Bajo la responsabilidad de la Institución actora, téngase presente lo manifestado. A mérito de las constancias de autos, ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. Notifíquese por edictos el proveído que da curso a la presente demanda. LABAT,-JUAN J. JUEZ PAT -RIBERI, María Celina PRO-SECRETARIO LETRADO.- La Carlota, 03 de abril de 2012. Por recibidos los presentes obrados. Recaratúlense y regístrese su ingreso. Avócase el suscripto al conocimiento de la presente causa. Téngase al abogado compareciente por presentado, por parte en el carácter invocado a mérito de la documentación acompañada y con domicilio constituido. Admítase demanda de eiecución fiscal iniciada. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por el monto reclamado con más el 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias. Cítese y emplácese al/los demandado/s para que en le termino de cinco días comparezca/n a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los de comparendo oponga/n legítimas excepciones bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución. Al punto II: Téngase presente. Al punto IV: Agréguese. Notifíquese." Fdo: María C. Riberi, Prosecretaria Letrada.-Raúl O. Arrazola, Juez.-

5 días - Nº 67637 - \$ 1467,65 - 09/09/2016 - BOE

LA CARLOTA -EXPEDIENTE: 2479848 - DI-RECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SCHACHNER, ANDRES HUGO SUC.DE - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL LA CARLOTA, 22/07/2016.- Agréguese. Téngase presente lo manifestado al punto II y IV de la presentación que antecede. Admítase la presente ejecución fiscal.- Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisorias del juicio.- Cítese y emplácese a los SUCESORES DE SCHA-CHNER ANDRES HUGO, número de cuenta 360502132608, impuesto inmobiliario (DGR); para que en el término de veinte días comparezca/n a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga/n legítimas excepciones, bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (Art. 152 y 165 del C.P.C.C)- LABAT, JUAN JOSE. JUEZ PAT -RIBERI, María Celina PROSECRETARIO LETRADO

5 días - Nº 67639 - \$ 1062,85 - 09/09/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 º C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. BASUALDO Luis Alberto que en los autos "DI-RECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Basualdo, Luis Alberto - EJE-CUTIVO FISCAL - Expte Nº 2207402/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de lev. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martin. "Córdoba, 12 de Junio de 2015. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 Ley 9024). Fdo. Digitalemente (RESOLUC.Nº 1 T.S.J).

5 días - N° 67862 - \$ 1997,50 - 07/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial, Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ROMERO LUIS REY ANTONIO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXP. 2100554)," cítese y emplácese al demandado Sr. Luis Rey Antonio Romero en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezca a estar derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo: Dr.

GUADAGNA, Rolando O. (Juez); Dra. MARIA-NO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 28/07/2016.-

5 días - Nº 67898 - \$ 1381,90 - 07/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil v Comercial. Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GONZALEZ AN-TONIO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXP. 448152)", cítese y emplácese al demandado Sr. Gonzalez Antonio en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezca a estar derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo: Dr. GUADAGNA, Rolando O. (Juez); Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 28/07/2016.-

5 días - Nº 67899 - \$ 1354,90 - 07/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BIMACO INMOBILIARIA S.A. Y OTRA - PRESENTACION MULTIPLE FIS-CAL (EXPTE. 448557)", cítese y emplácese al demandado, María Clarisa Alvarez de Di Cristofano y/o sus herederos y/o representantes, en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo: Dra. BENTANCOURT, Fernanda (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 27/07/2016.-

5 días - Nº 67901 - \$ 1511,50 - 07/09/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 2466110 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ROBBIA, LORENZO VICTOR – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 23/08/2016. Atento lo dispuesto por los arts. 152 y 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Lorenzo Víctor Robbia, para que en el térmi-

no de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 67926 - \$ 904,15 - 09/09/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 2470692 - Cuerpo 1 - Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESO-RES DE WERFIL GREGORIO y HECTOR AL-FREDO MURUA - Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 24/08/2016. Atento lo dispuesto por los arts. 152 y 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al a los sucesores de los Sres. Gregorio Werfil y Héctor Alfredo Murua, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 67928 - \$ 985,80 - 09/09/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte 2073692 - Cuerpo 1 - Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ FRO-LA, MARIELA GUADALUPE - Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 25 de Agosto de 2016.- De la liquidación de capital, intereses, costas y de honorarios, vista al ejecutado por tres días, bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPC).- Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 16 de agosto de 2016.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art.7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos

Ignacio, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

3 días - Nº 67930 - \$ 617,01 - 07/09/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte. Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte 2825061 - Cuerpo 1 - Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Fabrizzi, Rimondo A. - Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 25 de Agosto de 2016.- De la liquidación de capital, intereses, costas y de honorarios, vista al ejecutado por tres días, bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPC).- Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 16 de agosto de 2016.- Atento el certificado que antecede. lo dispuesto por el art.7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

3 días - N^{0} 67931 - \$ 596,31 - 07/09/2016 - BOE

Juzg.C.C.C.y Flia. Lbye. EXPTE. 2066561-DI-RECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/SUCESION INDIVISA DE CERESOLE, JUAN BAUTISTA - PRESENTACION MULTIPLE FIS-CAL - LABOULAYE, 10/12/2014-Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- Admitase.- Líbrese sin mas tramite mandamiento ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un 30% en concepto de intereses y costas provisorias del juicio.- Citese y emplacese al demandado para que en termino de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y citeselo de remate para que en el termino de los tres días subsiguientes al del comparendo oponga y pruebe excepciones legitimas, bajo apercibimiento de ley.- FDO. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ - DRA. OSORIO MARIA EUGE-NIA - PROSECRETARIA.-

5 días - Nº 67961 - \$ 677,60 - 09/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. HUINCA RENANCO. EXPTE. 2599107-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA., DE CBA. C/GALLARDO, JUAN JOSE - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - HUINCA RENANCO 24/06/2016- Téngase presente lo manifestado y atento lo peticionado, citese y emplacese al demandado de autos, para que en el termino de 20 días comparezca a estar a de-

recho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme.art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes opongas excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art.7 de la citada ley, a cuyo fin publiquense edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (5 días), conforme lo previsto por el art. 8 de la ley 9118.- FDO. DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA - DRA. NORA GILDA LESCANO - JUEZ.-

5 días - Nº 67965 - \$ 664,95 - 09/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. HUINCA RENANCO -EXPTE. 2152319-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA DE CBA, C/GOYENA, JOSE LUIS -PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - HUINCA RENANCO 06/06/2016-Téngase presente lo manifestado y atento lo peticionado, citese y emplacese al demandado de autos, para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme.art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes opongas excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art.7 de la citada ley, a cuyo fin publiquense edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (5 días), conforme lo previsto por el art. 8 de la ley 9118.- FDO. DRA. PEREZ DE MOTTINO. SILVIA ADRIANA - PRO-SECRETARIA LETRADA - DRA. NORA GILDA LESCANO - JUEZ .-

5 días - Nº 67966 - \$ 660,35 - 09/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco -EXPTE. 1620821-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/PIACENZA, JOSE MARIA - HUINCA RENAN-CO 01/06/2016-Téngase presente lo manifestado y atento lo peticionado, citese y emplacese al demandado de autos, para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme.art. 4 de la lev 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes opongas excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art.7 de la citada ley, a cuyo fin publiquense edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (5 días), conforme lo previsto por el art. 8 de la ley 9118.- FDO. DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PRO-SECRETARIA LETRADA - DRA. NORA GILDA LESCANO - JUEZ .-

5 días - Nº 68136 - \$ 614,35 - 12/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia.Huinca Renanco - EXP-TE. 1641010 - FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/JOFRE ALBINO Y OTRO - HUINCA RENANCO, 15/12/2015-Téngase presente lo manifestado y atento lo peticionado, citese y emplacese al demandado de autos, para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho bajo

apercibimiento de rebeldía (cfme.art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes opongas excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art.7 de la citada ley, a cuyo fin publiquense edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (5 días), conforme lo previsto por el art. 8 de la ley 9118.- FDO. DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA - DRA. NORA GILDA LESCANO - JUEZ.-

5 días - Nº 68138 - \$ 615,50 - 12/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.Y FLIA. LBYE. - EXPTE. 1360607-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/BRI-TOS, MARIANA RAQUEL - EJECUTIVO FIS-CAL - LABOULAYE, 13/6/2013-Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- Admitase.- Líbrese sin mas tramite mandamiento ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un 30% en concepto de intereses y costas provisorias del juicio.- Citese y emplacese al demandado para que en termino de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y citeselo de remate para que en el termino de los tres días subsiguientes al del comparendo oponga y pruebe excepciones legitimas, bajo apercibimiento de ley.- FDO. OSORIO, MARIA EUGENIA - PRO-SECRETARIA

5 días - N° 68140 - \$ 589,05 - 12/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco -EXPTE. 1990562 - FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/ETCHEGOYEN Y AGUER, JUAN BAUTISTA - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO 01/10/2015-Téngase presente lo manifestado y atento lo peticionado, citese y emplacese al demandado de autos, para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme.art. 4 de la lev 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes opongas excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art.7 de la citada ley, a cuyo fin publiquense edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (5 días), conforme lo previsto por el art. 8 de la ley 9118.- FDO. DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PRO-SECRETARIA LETRADA - DRA. NORA GILDA LESCANO - JUEZ .-

5 días - Nº 68145 - \$ 653,45 - 12/09/2016 - BOE

Juzg.de 1°Inst.C.C.C.y Flia. HUINCA RENANCO - EXPTE. 2152181-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/NICOLAU, MIGUEL ANGEL - PRESENTACION MULTIPLE FIS-CAL-HUINCA RENANCO 01-10-2015 - Téngase presente lo manifestado y atento lo peticionado, citese y emplacese al demandado de autos,

para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme.art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes opongas excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art.7 de la citada ley, a cuyo fin publiquense edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (5 días), conforme lo previsto por el art. 8 de la ley 9118.- FDO. DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA - DRA. NORA GILDA LESCANO - JUEZ.-

5 días - Nº 68147 - \$ 668,40 - 12/09/2016 - BOE

Juzg.de 1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco -Expte.1113644-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/ GUERS, ALEJANDRO J. - EJECUTIVO FIS-CAL- HUINCA RENANCO, 01/10/2015- Téngase presente lo manifestado y atento lo peticionado, citese y emplacese al demandado de autos, para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes opongas excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art.7 de la citada ley, a cuyo fin publiquense edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (5 días), conforme lo previsto por el art. 8 de la ley 9118.- FDO. DRA. PEREZ DE MOTTINO. SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA - DRA. NORA GILDA LESCANO - JUEZ .-

5 días - Nº 68151 - \$ 638,50 - 12/09/2016 - BOE

Juzg.de 1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco -Expte.1635127-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/ GIACOMI, CEFERINO - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO, 01-10-2015-Téngase presente lo manifestado y atento lo peticionado, citese y emplacese al demandado de autos, para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho baio apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes opongas excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art.7 de la citada ley, a cuyo fin publiquense edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (5 días), conforme lo previsto por el art. 8 de la ley 9118.- FDO. DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA - DRA. NORA GILDA LESCANO - JUEZ .-

5 días - Nº 68152 - \$ 633,90 - 12/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Laboulaye - EXP-TE. 1230702- FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/ARRIBEHE, MANUEL BERNARDO Y OTROS - EJECUTIVO FISCAL - LABOULAYE, 01/08/2014-Agreguese extension acompañada.-Por ampliada la demana en los terminos que expresa.- Recaratulese.- Tengase presente el

desestimiento formulado contra Fourqui de Fiorito P.C.- Admitase.- Por presentado, por parte y on el domicilio constituido.- Líbrese sin mas tramite mandamiento ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un 30% en concepto de intereses y costas provisorias del juicio.- Citese y emplacese al demandado para que en termino de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y citeselo de remate para que en el termino de los tres días subsiguientes al del comparendo oponga y pruebe excepciones legitimas, bajo apercibimiento de ley.- FDO. OSO-RIO, MARIA EUGENIA - PROSECRETARIA-DR. JORGE DAVID TORRES - JUEZ.-

5 días - Nº 68156 - \$ 820,20 - 12/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. LBYE. EXPTE. 1490039-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/ARIAS CONSTANTINO - EJECUTIVO FISCAL - LA-BOULAYE, 30/8/2016-Téngase presente lo manifestado.- Atento a lo informado por el oficial Notificador, y conforme lo prescripto por el art. 97 del CPCC., suspendase el juicio y de su estado póngase en conocimiento de los herederos del Sr. Arias Constancio, para que dentro del plazo de veinte dias comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que mas les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, publiquense edictos conforme arts. 152 y 165 del CPCC. y art. 4 de la ley 9024.- Notifiquese.-FDO. DRA. GIACOSSA, ANDREA NATALIA - PROSECRE-TARIA LETRADA - DR. JORGE DAVID TORRES - JUEZ.-

5 días - Nº 68158 - \$ 595,95 - 12/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.Y FLIA LBYE. - EXPTE. 220333-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/CERU-TTI, FERMIN - EJECUTIVO FISCAL - LABOU-LAYE, 10/03/2016-Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido.-Admitase.- Líbrese sin mas tramite mandamiento ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un 30% en concepto de intereses y costas provisorias del juicio.- Citese y emplacese al demandado para que en termino de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y citeselo de remate para que en el termino de los tres días subsiguientes al del comparendo oponga y pruebe excepciones legitimas, bajo apercibimiento de ley.- FDO. DRA. ANDREA NATALIA GIACOSSA - PROSECRETARIA - DR. JORGE D.TORRES -JUEZ

5 días - Nº 68165 - \$ 618,95 - 12/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - EXPTE. 1726782-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/BAI-GORRIA, JORGE LUIS - EJECUTIVO FISCAL - LABOULAYE, 18/8/2015-Por presentado, por

parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- Admitase.- Líbrese sin mas tramite mandamiento ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un 30% en concepto de intereses y costas provisorias del juicio.- Citese y emplacese al demandado para que en termino de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y citeselo de remate para que en el termino de los tres días subsiguientes al del comparendo oponga y pruebe excepciones legitimas, bajo apercibimiento de ley.- FDO. DRA. MARIA EUGENIA OSORIO - PROSECRETARIA - DR. JORGE D.TORRES -JUEZ.

5 días - Nº 68166 - \$ 625,85 - 12/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - Expte. 74399-FISCO DE LA PCIA.DE CORDOBA C/MAGNANO. JORGE - EJECUTIVO FISCAL -HUINCA RENANCO 24/10/2012-Citese y emplacese a la parte demandada MAGNANO, JORGE, para que en termino de veinte dias comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento y citeselo de remate en la misma diligencia para que dentro de los TRES subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art.6 de la Ley provincial 9024, bajo apercimiento.- Notifiquese a cuvo fin publiquese edictos citatorios en el Boletin oficial conforme lo ordenado por el art.4 segundo parrafo de la ley Pcia.9024.- FDO. DRA. LESCA-NO NORA GILDA - JUEZ - DRA. RODRIGUEZ, NATALIA VIVIANA - PROSECRETARIA.-

5 días - N° 68176 - \$ 691,40 - 12/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. HUINCA RENANCO. EXPTE. 2014085-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/LUNA HECTOR MIGUEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL -HUINCA RENANCO - 31-3-2016- Téngase presente lo manifestado y atento lo peticionado, citese y emplacese al demandado de autos, para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme.art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes opongas excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art.7 de la citada ley, a cuyo fin publiquense edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (5 días), conforme lo previsto por el art. 8 de la ley 9118.- FDO. DRA. PEREZ DE MOTTINO. SILVIA ADRIANA - PROSECRETA-RIA LETRADA - DRA. NORA GILDA LESCANO - JUEZ.-

5 días - Nº 68178 - \$ 647,70 - 12/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. HUINCA RENANCO -EXPTE. 1887983-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/DARUICH, HASIN MAHOMED - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO 12/09/2014 Téngase presente lo manifestado y atento lo peticionado, citese y emplacese al demandado de autos, para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme.art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes opongas excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art.7 de la citada ley, a cuyo fin publiquense edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (5 días), conforme lo previsto por el art. 8 de la ley 9118.- FDO. DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETA-RIA LETRADA - DR.PERALTA, JOSE ANTONIO -.IIJE7 -

5 días - N° 68180 - \$ 641,95 - 12/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. LABOULAYE, EXP-TE. 1974163 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/ALBERTO, MAXIMILIA-NO - EJECUTIVO FISCAL - NOTIFICACION - Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - EXPTE. 1974163-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ALBERTO, MAXIMILIANO- EJECU-TIVO FISCAL - LABOULAYE, 22/06/2016-Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- Admitase.- Líbrese sin mas tramite mandamiento ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un 30% en concepto de intereses y costas provisorias del juicio.- Citese y emplacese al demandado para que en termino de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y citeselo de remate para que en el termino de los tres días subsiguientes al del comparendo oponga y pruebe excepciones legitimas, bajo apercibimiento de ley.- FDO. DRA. ANDREA NATALIA GIACOSSA- PROSECRETARIA - DR. JORGE D.TORRES -JUEZ.

5 días - N° 68181 - \$ 828,25 - 12/09/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 º C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. MONTE-NEGRO JULIO RUBEN que en los autos "DI-RECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MONTENEGRO JULIO RUBEN - EJECUTIVO FISCAL - Expte Nº 1963019/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo

apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martin. "Córdoba, 12 de Junio de 2015. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 Ley 9024). Fdo. Digitalemente por RIVA Blanca Alejandra - briva@ justiciacordoba.gob.ar

5 días - Nº 68320 - \$ 2060,50 - 09/09/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BERNALDEZ MARTIN ALBERTO - EJECUTI-VO FISCAL (EXP. 1310392)", cítese y emplácese al demandado Sr. Martín Alberto Bernaldez y/o sus herederos y/o representantes, en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO Rita (Juez PLT); Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Bío Cuarto, 02/08/2016.-

5 días - Nº 68326 - \$ 1448,50 - 09/09/2016 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DOVARA EUGENIO ATILIO S/ PRESENTA-CION MULTIPLE FISCAL" (Expte.Nº 2110928 de fecha 05/12/2014) se ha dictado la siguiente resolucion: Villa María, 05/08/16.- Agréguese oficio diligenciado por el Juzgado Electoral. Atento lo manifestado y bajo la responsabilidad de la actora cítese y emplácese al demandado para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4 ley 9024) a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley (art. 152 y 165 CPCC), y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres días más oponga y pruebe excepciones legítimas (art.6 de la normativa citada), bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución (art.546 CPCC). Notifíquese.FDO. DRA. PAOLA TENEDINI (SEC)

5 días - Nº 68330 - \$ 1837,30 - 09/09/2016 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María,

Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDO-BA C/YEHIA YOUHARI SALOMON SLEMAN S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL " (Expte. Nº2063075 de fecha 04/11/2014) se ha dictado la siguiente resolucion: Villa María, 08/08/2016,-Atento lo manifestado y bajo la responsabilidad de la actora cítese y emplácese al demandado para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4 ley 9024) a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley (art. 152 y 165 CPCC), y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres días más oponga y pruebe excepciones legítimas (art.6 de la normativa citada), bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la eiecución (art.546 CPCC). Notifíquese. FDO. DRA. PAOLA TENEDINI (SEC)

5 días - Nº 68333 - \$ 1752,70 - 09/09/2016 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DI-RECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROCCI ROMUALDO Y OTRO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL " (Expte. Nº 2115869 de fecha 10/12/2016) se ha dictado la siguiente resolucion: Villa María, 08/08/2016.-Atento lo manifestado y bajo la responsabilidad de la actora cítese y emplácese al demandado para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4 ley 9024) a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley (art. 152 y 165 CPCC), y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres días más oponga y pruebe excepciones legítimas (art.6 de la normativa citada), bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución (art.546 CPCC). Notifíquese. FDO. DRA. PAOLA TENEDINI (SEC)

5 días - Nº 68334 - \$ 1741,90 - 09/09/2016 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DI-RECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OLIVA GABRIELA ALEJAN-DRA S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (Expte.Nº 2058918 de fecha 31/10/2014) se ha dictado la siguiente resolucion:Villa María, 08/08/2016.- Atento lo manifestado y bajo la responsabilidad de la actora cítese y emplácese al demandado para que en el término de

20 días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4 ley 9024) a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley (art. 152 y 165 CPCC), y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres días más oponga y pruebe excepciones legítimas (art.6 de la normativa citada), bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución (art.546 CPCC). Notifíquese. FDO. DRA. PAOLA TENE-DINI (SEC)

5 días - Nº 68335 - \$ 1745,50 - 09/09/2016 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GRACIA FAUSTO S/ PRESENTACION MUL-TIPLE FISCAL" (Expte.Nº 2139667 de fecha 22/12/2014) se ha dictado la siguiente resolucion:Villa María, 05/08/16.- Agréguese oficio diligenciado por el Juzgado Electoral. Atento lo manifestado y bajo la responsabilidad de la actora cítese y emplácese al demandado para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4 ley 9024) a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de lev (art. 152 y 165 CPCC), y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres días más oponga y pruebe excepciones legítimas (art.6 de la normativa citada), bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución (art.546 CPCC). Notifíquese.FDO. DRA. PAOLA TENEDINI (SEC) 5 días - Nº 68336 - \$ 1826,50 - 09/09/2016 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez Oficina Unica de Ejecución Fiscal en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a. PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VEGA MARTIN OSVALDO S/ PRESENTACION MULTIPLE FIS-CAL " (Expte. Nº 2368766 de fecha 03/07/2015) se ha dictado la siguiente resolucion:Villa María, 25/07/16.- Atento lo manifestado y bajo la responsabilidad de la actora cítese y emplácese al demandado para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4 ley 9024) a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley (art. 152 y 165 CPCC), y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres días más oponga y pruebe excepciones legítimas (art.6 de la normativa citada), bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución (art.546 CPCC). Notifiquese.-FDO. DRA. PAOLA TENE-DINI (SEC)

5 días - Nº 68340 - \$ 1777,90 - 09/09/2016 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FOSS DE FOSS ELLEN S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (Expte.Nº 2123170 de fecha 15/12/2014) se ha dictado la siguiente resolucion:Villa María, 05/08/16.- Agréguese oficio diligenciado por el Juzgado Electoral. Atento lo manifestado y bajo la responsabilidad de la actora cítese y emplácese al demandado para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho v tomar participación, baio apercibimiento de rebeldía (art. 4 ley 9024) a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley (art. 152 y 165 CPCC), y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres días más oponga y pruebe excepciones legítimas (art.6 de la normativa citada), bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución (art.546 CPCC). Notifíquese.FDO. DRA. PAOLA TENEDINI (SEC)

5 días - Nº 68337 - \$ 1831,90 - 09/09/2016 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDO-BA C/ MONTE DE GUZMAN JUANA EGLE S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (Expte.Nº 2139815 de fecha 22/12/2014) se ha dictado la siguiente resolucion: Villa María, 05/08/16.- Agréguese oficio diligenciado por el Juzgado Electoral. Atento lo manifestado y bajo la responsabilidad de la actora cítese y emplácese al demandado para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4 ley 9024) a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley (art. 152 y 165 CPCC), y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres días más oponga y pruebe excepciones legítimas (art.6 de la normativa citada), bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución (art.546 CPCC). Notifiquese.FDO. DRA. PAOLA TENEDINI (SEC)

5 días - Nº 68338 - \$ 1848,10 - 09/09/2016 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/GROTER ENRIQUE S/PRESENTACION MULTI-

PLE FISCAL" (Expte.Nº 2425121 de 24/08/2015) se ha dictado la siguiente resolucion:Villa María, 05/08/16.- Agréguese oficio diligenciado por el Juzgado Electoral. Atento lo manifestado y bajo la responsabilidad de la actora cítese y emplácese al demandado para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho v tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4 ley 9024) a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley (art. 152 y 165 CPCC), y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres días más oponga y pruebe excepciones legítimas (art.6 de la normativa citada), bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución (art.546 CPCC). Notifíquese.FDO. DRA. PAOLA TENEDINI (SEC)

5 días - Nº 68339 - \$ 1813,90 - 09/09/2016 - BOE

AUDIENCIAS

La Sra. Juez del Juzgado de Flia de 3° Nom, en autos FARNOCHI, ESTEBAN VIDAL C/ CABRE-RA, MARÍA IRENE - MEDIDAS URGENTES (Art. 21 inc. 4 Ley 7676) EXPTE. 2359992" cita y emplaza a la Sra. María Irene Cabrera para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y a la audiencia prevista por el art. 73 de la Ley 10.305 para el día 29/09/2016 a las 10:00 hs., debiendo comparecer en forma personal, con D.N.I, con 15 minutos de tolerancia y con abogado, bajo apercibimiento del art. 21 inc. 3 de la ley 10.305.- Juez: Pamela Ossola de Ambroggio Prosec: La Serna, Maria Ximena, Cba. 21/07/16

5 días - Nº 67410 - \$ 456,80 - 06/09/2016 - BOE

REBELDÍAS

Juzg.1°Inst. C.C.C.y FLIA. LABOULAYE - EXP-TE.1838596-BCO.DE LA PCIA.DE CBA. C/HER-CEG, FABIAN OSVALDO - ABREVIADO - LBYE. 09/12/2015-Agréguese la constancia de publicación de edictos acompañada.- Certifiquese.- a prueba por el termino de quince días.- Proveyendo la ofrecida por la parte actora: Instrumental: Téngase presente. Documental: agréguese.- Téngase presente.- Confesional: Acompañe el pliego respectivo y se proveerá.- Pericial informática subsidiaria: Téngase presente para su oportunidad de corresponder.- A la pericial contable subsidiaria: Téngase presente para su oportunidad.- FDO. DRA. KARINA GIORDANINO - SECRETARIA.-

5 días - Nº 66557 - \$ 494,75 - 09/09/2016 - BOE

SENTENCIAS

El Sr. Juez de 1° Inst. Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Dr. Andrés Olcese, Secretaría Dra. Giordano de Meyer, en autos "LEDESMA VERONICA ANDREA Y OTRO - SUMARIA INSCRIPCION DE NACIMIENTO EXPTE. 1293605/1" se ha dictado la siguiente Resolución: "AUTO NUMERO: 144. VILLA CAR-LOS PAZ 01/04/2016. Y VISTOS:... Y CONSIDE-RANDO: ...RESUELVO: I) Hacer lugar a la presente sumaria información v en consecuencia ordenar al Registro de Estado civil y Capacidad de las Personas a fin de que proceda a anotar el nacimiento de la señoritas Andrea Verónica Sosa Ledesma, nacida el día 22 de abril de 1995 y Gabriela Soledad Sosa Ledesma nacida el día 24 de abril de 1991 en la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, hijas de Elsa Elena Ledesma, DNI 16.069.793 y de Santos Ángel Sosa, DNI 13.647.077, a cuyo fin ofíciese. II) Publiquense edictos en el Boletín Oficial en la forma expuesta en el considerando respectivo a cuyo fin ofíciese. Protocolícese, hágase saber y dese copia. FDO: OLCESE, Andrés - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA.- Villa Carlos Paz, 22 de agosto de 2016.

2 días - Nº 68365 - s/c - 06/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos CHESSEL Juan Jose c/ CAMPOS Daniel Gustavo y otro Exp. № 2626082/36, Autos № 486, Y Vistos...Y considerando..Resuelvo: Regular en forma definitiva los honorarios profesionales del Ab. CHESSEL JUAN JOSE por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia, en la suma de pesos dos mil treinta y siete con veintiocho centavos (\$2.037,28), con más la suma de pesos cuatrocientos veintisiete con ochenta y dos centavos (\$427,82) en concepto de I.V.A atento la calidad de inscripto ante la AFIP. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Cba 08/08/2016. Juez: Alicia Mira.

1 día - Nº 67878 - \$ 103,55 - 06/09/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª. Inst. Juzg de Flia de 3a. Nom, en autos CABRERA, GRACIELA MARIA C/AY-LLON TELLERIA, FROILAN NEOCIT - DIVOR-CIO VINCULAR - CONTENCIOSO 2529077",. SENTENCIA NÚMERO: Doscientos diecisiete - Córdoba, cuatro de julio de dos mil dieciséis. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUEL-VO: 1) Hacer lugar a la petición y declarar el divorcio de los señores Graciela María Cabrera, M.I. 10.249.890 y Froilan Neocit Ayllon Tellería Pasap. Nº 117/70 con los alcances y efectos establecidos por el art. 2437 del CCC. 2) Ordenar la anotación respectiva en el Acta de Matrimonio Nro. 3, Folio 3, labrada en el Registro del Estado Civil y Capacidad de las personas de la Ciudad de Las Varillas, departamento San Justo, provincia de Córdoba, con fecha dieciséis de enero de mil novecientos setenta y seis, a cuyo fin deberá librarse oficio. 3) Declarar extinguida en lo sucesivo la comunidad de ganancias, quedando a salvo los derechos de los terceros de buena fe que no sean adquirentes a título gratuito (art.480, 1ª y 4to párrafos del CCC). No procede en esta instancia pronunciarse sobre la fecha de la retroactividad en orden a tal circunstancia. atento no obrar acreditado en autos dicho extremo, sin perjuicio de ocurrir los interesados, en su caso, por la vía procesal que corresponda a fin de emitir decisión sobre los efectos del divorcio; en tal sentido se ha sostenido: "La circunstancia de dictarse el divorcio a la luz del Código Civil y Comercial recientemente sancionado no significa establecer en qué momento se extinguirá la comunidad, con lo cual a la hora de liquidarse los bienes ninguno de los litigantes estará impedido de invocar y acreditar que medió una separación de hecho y que, por ende, sea el día del cese de la convivencia el momento al cual corresponde retrotraer la extinción de la comunidad -art. 480, 2do. párrafo, CCCN" (Confr. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, sala B; B., C. R. c. V., R. B. s/ divorcio - 09/11/2015). 4) Disponer que las costas sean soportadas por el orden causado, atento lo manifestado en el considerando respectivo. No regular los honorarios de la abogada María Elvira Ispani (arts. 1. 2 y 26, ley 9.459). Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo: OSSOLA de AMBROGGIO, Pamela Virginia del Huerto JUEZ DE 1RA. INS-**TANCIA**

1 día - Nº 68237 - \$ 480,29 - 06/09/2016 - BOE

SUMARIAS

EDICTO: RIO CUARTO, 08/08/2016. El Sr. Juez en lo Civil y Com. de 7ma Nom. Secretaría Nº 14, en autos "LIBARDI, MARIA PAZ – SUMARIA" EXPTE Nº 2869977 ha ordenado la publicación de edictos una vez por mes en el lapso de dos meses, con motivo del pedido de suprimir el apellido paterno de la solicitante MARIA PAZ LIBARDI DNI 35.473.049. Admítase. Imprímase trámite de juicio abreviado. A lo fines prescriptos en el art. 70 del C.C.CyN y art. 84 de la Ley 26.413 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, ofíciese al Registro General de la Propiedad, Registro Público de Comercio y Registro de Juicios Universales, a fin de que se informe sobre medidas precautorias existentes respecto de la interesada. Dese intervención al Sr. Fiscal de Instrucción y al Registro Civil y Capacidad de las Personas y oportunamente córraseles traslado. Publíquese edictos de ley en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses. Sin perjuicio de ello póngase en

conocimiento del Sr. Guillermo José Libardi la iniciación de la presente acción a los fines que hubiere lugar.

Juzgado Civil 44 de la ciudad de Cordoba, EX-

2 días - Nº 68188 - \$ 404,90 - 06/10/2016 - BOE

USUCAPIONES

PEDIENTE: 1950415/36 - NIEVAS, Carlos y otro - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - SENTENCIA NÚME-RO: Ochenta y ocho (88).-Córdoba, dos (02) de Mayo de Dos Mil Dieciséis Y VISTOS: Estos autos caratulados "NIEVAS, CARLOS Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, EXPTE. Nº 1950415/36" de los que resulta que a fs. 1 comparecen los Sres. Carlos Nieva, DNI 6.819.511 y Miriam Zorn, DNI 13.112.932 a preparar demanda de usucapión. Expresan que han adquirido por prescripción el inmueble que consiste en: "Un lote de terreno ubicado en Av. Amadeo Sabatini Nº 2431, Dpto. Capital, Municipalidad de Córdoba, Provincia de Córdoba, datos catastrales: Dist. 02, Zona 24, Manzana 046, parcela 040, Manzana oficial 5 y lote oficial 40. El terreno es irregular y cuenta con una superficie de 387,07m2, con las siguientes medidas: partiendo del esquinero A con ángulo interno de 90°00' v con rumbo Oeste, línea A-B de 10.00m de frente a la Av. Amadeo Sabatini, del punto B con ángulo de 90°00, línea B-C 39.31m, linda en parte al Oeste con la parcela 32 de Gianni Ángela Luciana matrícula N° 1.172.338, con parcela 34 de Banega Flavio matrícula Nº 1.061.387, y con parcela 35 de Tavano Andrés Quinto, matrícula Nº 74.847, del punto C con un ángulo interno de 83°06', línea C-D 10.07m, linda al noreste con parcela 20 de Brunotto Carlos Alberto y De Grave Ricardo Alberto, matrícula Nº 123,910, del punto D cerrando la figura con un ángulo de 96°54', línea D-A 38.10m, linda al este con parcela 15 expediente 0033-95740/82, carpeta N° 7310", conforme descripción que surge del Plano de Mensura de Posesión; que se encuentra anotado al Dominio 17.747 de fecha 20-4-1983 en relación a la Matrícula 124.053 del departamento Capital. Que todo ello surge del Plano de Mensura firmado por el Ing. Civil Carlos Pettinari y Visado por la Dirección General de Catastro. En virtud de ello es que solicitan ser declarados titulares del dominio del inmueble referido.--- y CONSIDERAN-DO: I.-RESUELVO: I) Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida, declarando a los Sres. Carlos Nievas, DNI 6.819.511 y Miriam Zorn, DNI 13.112.932 titulares del derecho de dominio sobre el inmueble descripto como: "Un lote de terreno ubicado en Pueblo Sarmiento, Dpto.

Capital, designado como lote número tres de la manzana cinco, que mide: diez metros de frente al Boulevard K, diez metros sesenta y cinco centímetros en el costado norte, treinta y ocho metros catorce centímetros en el costado este y treinta y nueve metros veintiséis centímetros en el costado Oeste, lo que hace una superficie de trescientos ochenta y siete metros cuadrados, lindando: al norte lote 22, al sur Boulevard Km al este lote 4 y al oeste lote 2", inscripto en la Matrícula Nº 124.053 del departamento Capital (11), cuyo número de cuenta en la Dirección General de Rentas es 110102274750, consolidado mediante la prescripción adquisitiva y que se encuentra registrada en la Dirección General de Catastro de la Provincia en el plano de mensura mediante Expediente N° 003-57080-2010 de fecha de aprobación 27/05/2011.-II) Oportunamente se ordenarán las inscripciones al Registro General de la Propiedad de la Provincia, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia.- III) Publíquense edictos, oportunamente, de la presente resolución por el término de ley.- iv) Con costas al actor, difiriéndose la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para cuando exista base para practicarla. Protocolícese, hágase saber y dese copia.-Mira, Alicia Del Carmen.-Juez De 1ra. Instancia

10 días - N° 64667 - s/c - 08/09/2016 - BOE

Se hace saber que en los autos caratulados 2548111 - BOAGLIO, GRACIELA BEATRIZ -USUCAPION que tramitan ante el Juzgado de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Sergio Omar Pellegrini, se ha dictado la siguiente resolución: "Villa María, 30 de junio de 2016. Admítase la demanda de usucapión instaurada, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, con las prescripciones previstas en el art. 782 y siguientes del C.P.C.C.- Cítese y emplácese a los sucesores del demandado Pedro Francisco Verna, a los fines de que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese al señor Procurador del Tesoro de la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Villa María, a los que se crean con derecho al inmueble que se trata de usucapir y a los colindantes para en igual plazo comparezcan a estar a derecho y pidan participación como demandados. Hágase saber a los mismos que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos... Notifíquese." Fdo.: Dr. Fernando Flores - Juez. Dra. Nora Lis Gómez - Prosecretaria El inmueble que se pretende usucapir es el Lote 27 de la Manzana Oficial C de Villa María, pedanía Villa María, Depto. Gral. San Martín, Provincia de Córdoba que mide: Lado A – B: 20 mts. Lado B – C: 25 mts.; lado C –D: 20 mts. Y lado D – A: 25 mts, lo que hace una superficie total de quinientos metros cuadrados, lindando: al NE con parcela Nº 02 de Edgardo Munch, al SE con parcela Nº 21 de Julio Alberto Nobrega y Lucía García Montaño de Nobrega, al NO con parcela Nº 24 de Edgardo Munch y al SO con calle Pueyrredón.

10 días - Nº 64689 - s/c - 08/09/2016 - BOE

En los autos caratulados "ROJAS, Celeste Mariela - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATO-RIAS PARA USUCAPIÓN" (Expte. 2298792/36), que se tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 28ª Nominación en lo Civil y Comercial de ésta Ciudad de Córdoba, a cargo del Dr. Laferriere, Guillermo César, Secretaría a cargo del Dr. Maina, Nicolás, se ha dispuesto lo siguiente: "Córdoba, 21 de Junio de 2016. Admítase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a la demandada ANA FRANCISCA FUNES POSSE DE VÉLEZ y/o sus sucesores para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que se referencia en el escrito de fs.168) para que comparezcan en igual plazo, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble y demandados cuyo domicilio se desconoce, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciese. Ofíciese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). FDO.: Laferriere, Guillermo César Juez -de 1ra. Instancia; Maina, Nicolás - Secretario Juzgado 1ra. Instancia". El Inmueble que se pretende usucapir se describe como: "Lote de Terreno ubicado en Granja de Funes, Suburbios Nor-Oeste del Municipio de la Ciudad de Córdoba, Departamento CAPITAL, designado según Títulos como LOTE 46, que mide también según Títulos veinte metros de frente al Sud-Este, lindando con Calle Pública (hoy Calle Lo Celso); Veinte metros de contrafrente al Nor-Oeste, lindando con Lote 45; Treinta y un metros con cincuenta centímetros al Nor-Este, lindando con Lote 48 y Treinta y un metros con cincuenta centímetros al Sud-Oeste, lindando con Lote 44, Superficie según Títulos de Seiscientos treinta metros cuadrados (630 ms2).", El Dominio consta inscripto en el Registro General de la Provincia bajo el número 929 -Folio 981 - Tomo 4 del Año 1929, por una mayor Superficie, luego objeto de Subdivisión, inscripta en el Protocolo de Planos al número 7224 y Protocolo de Planillas al número 9153. El Inmueble así descriptos se designa catastralmente como 13-26-005-014 el que según Plano de Mensura para Usucapión aprobado por Expte. 0033-57328/2010 aprobado con fecha 22/09/2011 se designa catastralmente como 13-26-005-080 con superficie de 597,99ms2, y posee número de Cuenta en la Dirección General de Rentas: 1101-1599797/1. Los colindantes según informe de la Dirección General de Catastro son: al Nor-Oeste: Lote 45 de Gómez, Miguel Ángel; al Nor-Este: Lote 48 de Salas. Pedro Antonio: al Sud-Oeste: Lote 44 (Hoy LT 39) de Cavina, Mónica Beatriz; y al Sud-Este: Calle Pública (hoy Calle Lo Celso).

10 días - Nº 65212 - s/c - 12/09/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civil, Com., Concil. y Flia., Secr. Nº 1, de la ciudad de Cosquín Pcia. de Córdoba, CITA Y EMPLAZA a los demandados: María Ester ROSELLO de SAENZ SAMANIEGO, Arturo Marco DE GAINZA y AVE-LLANEDA, Marco Martín DE GAINZA y AVE-LLANEDA, Martín José DE GAINZA y AVELLA-NEDA, Enrique DE GAINZA y AVELLANEDA y María Luisa Victoria DE GAINZA y AVELLA-NEDA ó sus sucesores para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos "GALLO, Edith Emilia y Otro - Usucapión - Medidas Preparatorias Para Usucapión - Expte. Nº 1825158", bajo apercibimiento de rebeldía, y a todos los colindantes actuales y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir -cuyos datos se especifican infra- para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición en el expediente indicado, bajo apercibimiento de ley. Descripción del inmueble: Según el plano de mensura de posesión: Lote de terreno ubicado sobre calle Los Chorrillos s/N°, Barrio Villa El Mirador del Lago San Roque, Municipio de Bialet Massé, Pedanía Rosario, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, designado como lote 10 de la Manzana 65, superficie de 2.340,19 metros cuadrados. Estado edificado, superficie cubierta de 56,28 metros cuadrados. Mide y linda: al NO-RESTE: partiendo del vértice A formando el lado A-B en dirección sureste, 40,25 metros, colinda con superficie ocupada por calle Los Chorrillos, perteneciente al resto de la Parcela 004, Lote 4

de Arturo Marco DE GAINZA y AVELLANEDA, María Luisa Victoria DE GAINZA y AVELLANE-DA, Marco Martín DE GAINZA y AVELLANEDA, Martín José DE GAINZA y AVELLANEDA y Enrique DE GAINZA y AVELLANEDA -F° 35.842 del año 1967 y F° 20.247 del año 1968- y con superficie ocupada por calle Los Chorrillos, perteneciente al resto de la Parcela 005, Lote 5 de María Esther ROSELLO de SAENZ SAMANIE-GO -Matrícula 819.777-; al SURESTE: desde el vértice B formando el lado B-C en dirección suroeste, 56,66 metros, colinda con resto de Parcela 005, Lote 5 (descripto precedentemente); al SUROESTE: desde el vértice C formando el lado C-D en dirección noroeste, 40,79 metros, con resto de Parcela 005, Lote 5 (descripto precedentemente) y con resto de Parcela 004, Lote 4 (descripto supra); al NOROESTE: desde el vértice D cerrando el polígono lado D-A en dirección noreste, 58,94 metros, colinda con resto de Parcela 004, Lote 4 (descripto supra). La mensura afecta parcialmente los Lotes 4 y 5 de la manzana 65, los que según títulos se describen como: a) Lote 5 de la Manzana 65 de Villa El Mirador del Lago San Roque, Pedanía Rosario, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, que mide: 41,01 mts. al N.E. sobre calle Los Chorrillos; 59,33 mts. al S.E. con lote 6; 40,04 mts. al S.O. con terrenos que lo separan del Arroyo Las Mojarras y 61,05 mts. al N.O. con lote 4; superficie de 2.409,40 mts. cdos. e inscripto en la Matrícula 819.777 a nombre de María Esther ROSELLO de SAENZ SAMANIEGO y b) Lote 4 de la Manzana 65 de Villa El Mirador del Lago San Roque, Pedanía Rosario, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, que mide: 40 mts. al Nor-Este sobre calle Los Chorrillos; 61,05 mts. al Sud-Este con lote 5; 40,12 mts. al Sud-Oeste con terreno que lo separa del Arroyo Las Mojarras; 64,15 mts. al Nor-Oeste con lote 13; superficie de 2.504 mts. cdos. e inscripto en F° 35.842 del año 1967 y F° 20.247 del año 1968 a nombre de Arturo Marco DE GAINZA y AVELLANEDA, María Luisa Victoria DE GAINZA y AVELLANE-DA, Marco Martín DE GAINZA y AVELLANEDA, Martín José DE GAINZA y AVELLANEDA y Enrique DE GAINZA y AVELLANEDA. Cosquín, 04 de agosto de 2016. Fdo.: Dora del V. VAZQUEZ MARTIN: Prosecretaria Letrada.

10 días - Nº 65821 - s/c - 22/09/2016 - BOE

GONZALEZ Andrea José ¿ Usucapión- Medidas Preparatorias de Usucapión (Expte. 1515297). EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de Río Cuarto, Dr. José Antonio PERALTA, Secretaría Nº 02 a cargo de la Dra. María Laura LUQUE VIDELA; cita y em-

plaza a los Sres. María Rosa VILLADA ACHA-VAL de FIERRO y/o sus sucesores y/o herederos; María de las Mercedes FIERRO de Bustos, y/o sus sucesores y/o herederos, Graciela AU-RORA FIERRO, DNI 7.312.451 y/o sus sucesores y/o herederos, Beatríz Ercilla FIERRO, DNI 7.312.454 y/o sus sucesores y/o herederos, Manuel Ricardo FIERRO, y/o sus sucesores y/o herederos, María Esther FIERRO de FERRER, DNI 2.262.096, y/o sus sucesores y/o herederos, Carlos Alberto FIERRO, DNI 6.456.428 y/o sus sucesores y/o herederos, Raquel FIERRO de PORTA, DNI 7.312.453 y/o sus sucesores y/o herederos, Marcelo Edmundo FIERRO, DNI 6.472.585, y/o sus sucesores y/o herederos, Estela FIERRO, DNI 1..764.375, y/o sus sucesores y/o herederos, y a todas las personas que se consideren con derecho al inmueble obieto de usucapión, el que según "Plano de Mensura para Usucapión" -confeccionado por el Ingeniero Civil Roberto CESARE, MP 3731, aprobado por la Dirección General de Catastro el 30/04/2004 (Expte. N° 033-83216/04) se describe como: "Un lote de terreno ubicado en el Departamento, Pedanía y Municipio de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, sobre Pasaje Darragueira 2360 y posee los siguientes límites y dimensiones: Al Norte: Línea D-A- partiendo del vértice "D" con ángulo de 89° 58 con rumbo Sud-Este hasta el vértice "A" una distancia de 29.52 ms, materializado por muro contiguo de 0.15 ms de espesor; al Este: Lado A-B partiendo del vértice "A" con ángulo de 90°05´con rumbo Sud al vértice "B" una distancia de 9.90ms, materializado por alambrado; al Sur: Línea B-C partiendo del vértice "B" con ángulo de 89°43'con rumbo Nor-Oeste al vértice "C" una distancia de 29.53ms, materializada por muro contiguo de 0.15ms de espesor; al Oeste: Línea C-D partiendo del vértice "C" con ángulo de 90° 14'con rumbo norte al vértice "D" una distancia de 9.80ms, materializado por muro contiguo de 0.15ms de espesor encerrando una superficie total de DOSCIENTOS NOVENTA METROS SESENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS (290.78ms2) lindando: al Norte: Parcela N° 06 (Lote 08) de propiedad de Sara Rosa GUEVARA de GENNERO inscripto en el R.G.P. al F° 1898 Año 1981 empadronado en la DGR en Cuenta N° 24051000164/9, al Este: Pasaje Darragueira, al Sur: Parcela N° 08 (Lote 10) de propiedad de María Rosa VILLADA CHAVAL de FIERRO; María de las Mercedes FIERRO de BUSTOS, María Esther FIERRO de FERRER, Raquel FIERRO de PORTA, Graciela Aurora FIERRO, Beatríz Ercilia FIERRO; Manuel Ricardo FIERRO, Carlos Alberto FIERRO; Marceo Edmundo FIERRO, y Estela FIERRO inscripto en el R.G.P. al F° 24949 Año 1958 empadronado en la DGR en lCuenta Nº 240510001665; al Oeste: Parcela N° 16 (Lote 04) de propiedad de Gloria SANTI de MAROZZI, inscripto en el R.G.P. al F° 7679 Año 1986 empadronado en la DGR en Cuenta N° 24051000166. El inmueble así descripto afecta en forma "parcial la Parcela N° 07. Depto: 24: Ped: 05: Pueblo: 52: Circ: 02. Sección: 01; Mzna: 190. Designación Oficial Lote N° 09 Manzana "A" Nomenclatura Catastral Pcial: Depto: 24; Ped: 05; Pueblo: 52; Circ: 02; Sección: 01, Manzana: 190, Parcela: 032. Nomenclatura Municipal: Circ: 02; Sección: 01; Manzana 190 de Río Cuarto. Empadronado en la D:G.R. bajo la Cuenta Nº 240510001657. Inscripto en el R.G.P. en el D° 20.909 F° 24.949 T° 100 Año 1958 Planilla 36.022/31 de titularidad registral de María Rosa VILLADA CHAVAL de FIERRO; María de las Mercedes FIERRO de BUSTOS. María Esther FIERRO de FERRER, Raquel FIERRO de PORTA, Graciela Aurora FIERRO, Beatríz Ercilia FIERRO; Manuel Ricardo FIERRO, Carlos Alberto FIERRO; Marceo Edmundo FIERRO, y Estela FIERRO" para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "GONZALEZ Andrea José - Usucapión- Medidas Preparatorias de Usucapión (Expte. 1515297)", bajo apercibimiento de rebeldía.

10 días - N° 65847 - s/c - 14/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst.CIV.COM.CONC.FAM. 2da.Nom.Sec.3. A. GRACIA - Dra. Gra ciela Isabel CERINI en los autos: "FUCILI, Graciela Ana - USUCAPION -MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" - Expte. № 688348, ha dictado la siguiente Resolución: "ALTA GRACIA, 21/10/2015. Por efectuada la manifestación y por ratifica da la demanda de usucapión. Proveyendo a la demanda (fs. 98/99) y su ratificación (fs. 128): Agréguese el oficio diligenciado ante el Registro General de la Provincia que se acompaña a fs. 120/127. Por presentada la demanda de usucapión. Admítase la misma en cuanto por derecho corresponda. 1) Atento las constancias de autos, cítese y emplácese a los demandados A) ADORACION MUÑOZ de FERNANDEZ, en los siguientes domicilios: a) calle San Martin 329 de la Ciudad de Córdoba, b) B° Villa del Lago 1448 Villa Ciudad de América - Santa María Provincia de Córdoba. c) Va Parque Eduardo 2198 Santa Rosa Provincia de La Pampa. B) OSCAR ALFREDO FERNANDEZ, en los siguientes domicilios: a) calle San Martin 329 de la Ciudad de Córdoba, b) B° Villa del Lago 1448 Villa Ciudad de América - Santa María Provincia de Córdoba. C) OMAR DANIEL FERNANDEZ en los siguientes domicilios: a) calle San Martin 329 de la Ciudad de Córdoba, b) B° Villa del Lago 1448

Villa Ciudad de América – Santa María Provincia de Córdoba. c) J. B. Alberdi 737 Río Segundo, Provincia de Córdoba. D) SUSANA LIDIA FER-NANDEZ, en los siguientes domicilios: a) calle San Martin 329 de la Ciudad de Córdoba, b) B° Villa del Lago 1448 Villa Ciudad de América -Santa María Provincia de Córdoba, c) J. B. Alberdi 729 Río Segundo, Provincia de Córdoba, para que en el plazo de tres (03) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese con copia de la deman da, de la ratificación y de la documental acompañada. 2) Cítese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmue ble por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en éste último con referencia a la publicación en el Boletín Oficial. 3) Ofíciese a la Comuna de Potrero de Garay a los fines de la exhibición de los edictos durante treinta (30) días debiendo acreditarse su cumplimiento con la certificación respectiva expedida por la misma, y a la Oficial de Justicia a los fines de la colocación del cartel indicativo en los términos del art. 786 del C.P.C.C. 4) Cítese como terceros interesa dos en los términos del art. 784 del C.P.C.C. a la Provincia de Córdoba, a la Comu na de Potrero de Garay, a los Sres.: 1) CAMINAL DANIEL EDUARDO con domicilio en Av. O'Higgins N° 5390 (Lote 11 Mza 2) Capital Córdoba. 2) GEL JAIME GABRIEL con domicilio en Huayra N° 7252 Argüello, Córdoba, y mediante edictos a publicarse en la forma determinada supra; 3) DOMINGUEZ PEDRO y 4) GORGO-GLIONE AN GEL mediante edictos a publicarse en la forma determinada supra. DESCRIP CION DEL INMUEBLE: Según P. Mensura - Ing. Alejandro E. Hernández m.p. 4708/X- Aprobado por D. G. Catastro el 11-04-2012 en Exp. Prov. 0033-064876/2012: LOTE de TERRENO ubicado en la localidad de VILLA CIUDAD DE AMERICA, en el BARRIO DEL LAGO; Pedanía: POTRERO DE GARAY; Dpto. SANTA MARIA; designado (Hoy) como LOTE 26 de la MANZANA 23 con una superficie de 750 m2 cuyos linderos son: Norte: Parcela 003 (Lote 13 de Gel Jaime, Gabriel) y Parcela 004 (lote 14 de Gorgo glione Ángel); Este: Calle 24 (Las Verbenas), al Oeste: Parcela 024 (Lote 10 de Cami nal Daniel Eduardo) y al Sud: Con Parcela 006 (Lote 16 de Domínguez Pedro). Cuenta Nº 31-08-1153769/1, con nomenclatura Catastral Provincial: Dpto. 31 (Santa María) - Ped. 08 (Potrero de Garay) - Pblo. 29 (Villa Ciudad de América) C: 05 (Barrio del Lago- Villas Ciudad de América – S: 01 (Calle Nº 24 s/n)

M 059 P.026 (Designación Oficial: Lote 15 Mza. 23) y nomenclatura Catastral Municipal es: C: 05, S.01, M.059 y P: 026. A nombre de Adoración Muñoz de Fernández, Oscar Alfredo; Omar Daniel y Susana Lidia Fernández. Notifíquese.-CERINI, Graciela Isabel. Juez de 1ra. Instancia. Ante mí: FLORENZA, Marcela Alejandra. Prosecretario I etrado.

10 días - Nº 66060 - s/c - 20/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst.CIV.COM.CONC.FAM. 2da, Nom.Sec.3, A. GRACIA - Dra, Gra ciela Isabel CERINI en los autos: "ARMAYOR, MAR-TIN SEBASTIAN -USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. Nº 687842, se ha dictado la siguiente resolución: "ALTA GRACIA, 23/11/2015. Proveyendo al escrito que antece de fs. 125: Por efectuada la manifestación y por ratificada la demanda de usucapión de fs. 101/102. Proveyendo a la misma: téngase al compareciente por presentado, por parte, y con el domicilio constituido. Agréguese el oficio diligenciado ante el Registro General de la Provincia que se acompaña a fs. 122/124. Por presentada la de manda de usucapión. Admítase la misma en cuanto por derecho corresponda. 1) Atento las constancias de autos, cítese y emplácese a la demandada Sra. Aldrey Judith Tere sa o Judith Terese, en los siguientes domicilios sitos en: Virrey Pedro de Ceballos 755 piso 2 Dpto. A CABA. C 1077AAO. B° del Lago 1448 Villa Ciudad América - Santa María Prov. Córdoba; y Virrey Pedro Antonio de Caballos N° 755 Ciudad Autóno ma de Bs. As., para que en el plazo de diez (10) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese con copia de la demanda, de la ratificación y de la documental acompañada. 2) Cítese a todos los que se consideren con dere cho sobre el inmueble objeto del juicio para que en el plazo de veinte (20) días com parezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble por diez ve ces a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en éste último con referencia a la publicación en el Boletín Oficial. 3) Ofíciese a la Comuna de Potrero de Garay a los fines de la exhibición de los edictos durante treinta (30) días debiendo acreditarse su cumplimiento con la certificación respectiva expedida por la misma, y a la Oficial de Justicia a los fines de la colocación del cartel indicativo en los términos del art. 786 del C.P.C.C. 4) Cítese como terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. a la Provincia de Córdoba, a la Comuna de Potrero de Garay, a los Sres.: 1) CSIK, Antonio Juan con domicilio en Los Robles de Monarca N° 2729 Pilar - Prov. de Bs As; 2) los Sucesores de MUSSO José Valentín, con domicilio en General Paz Nº 275, Oliva; 3)los Sucesores de MUSSO, Guido con domicilio en calle Belgrano 131 y Belgrano 173 - Oliva - Provincia de Córdoba y mediante edictos a pu blicarse en la forma determinada supra. DESCRIPCION del INMUEBLE: Según Pla no de Mensura - Ing. Civil: Alejandro E. Hernández, M.P.4708/X, Aprobado por D. Gral. Catastro con fecha 12-12-2011-Exp. Prov. 0033-062517/2011: LOTE de TERRE NO ubicado en la localidad de VILLA CIUDAD DE AMERICA, en el BARRIO DEL LA GO; Pedanía: POTRERO DE GARAY; Dpto. SANTA MA-RIA; designado como LOTE 26 de la MANZANA 6 con una superficie de 600 m2 cuyos linderos son: Norte: Calle 2; Oeste: Calle 24, al Este: Parcela 002 (Lote 22) y al Sud: Con Parcela 024 (Lote 23).Cuenta Nº 31-08-0683164/5, con nomenclatura Catastral Prov. Dpto. 31 (Santa María) - Ped. 08 (Potrero de Garay) - Pblo. 29 (Villa Ciudad de América) C: 05 (Barrio del Lago - Villas Ciudad de América – S: 01 (Calle № 2 y 24 s/n) M 0 92 P.026 (Designación Oficial: Lote 24 Mza. 6) y nomenclatura Catastral Municipal es: C: 05, S.01, M.092 y P: 026; e inscripto a nombre de Judith Teresa ALDREY. Notifíquese. Fdo. Dra. CERINI, Graciela Isabel. Juez de 1ra.Inst. Ante mí: Dra. GHIBAUDO. Marce la Beatriz. Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

10 días - Nº 66061 - s/c - 20/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst.CIV.COM.CONC.FA-M.2da.Nom.Sec.3. A. GRACIA - Dra. Graciela Isabel CERINI en los autos: "ARMAYOR, MAR-TIN SEBASTIAN -USUCA PION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. Nº 688512, se ha dictado la siguiente resolución: "ALTA GRACIA, 22/06/2016. Atento haberse diligencia do el oficio al Registro General de la Provincia, provéase a la demanda (fs. 83/84, 118 y 140/141): A mérito de la carta poder obrante a fs. 1, téngase al compareciente por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. Por presentada la demanda de usucapión. Admítase la misma en cuanto por derecho co rresponda. 1) Atento las constancias de autos, cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores de la demandada Sra. Dominga Turaglio de Ortolano, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial, en la forma ordinaria, por el plazo de cinco (5) días (arts. 152 y 165 del C.P.C.C.). Notifíquesela, además por cédula a los domicilios que resultan de los informes en: a) Avda. Carlos Pellegrini Nº 1328, Marcos Juárez, Córdoba; b) Fco. Beiro Nº 451 de

la Ciudad de Marcos Juárez, Córdoba; y al domicilio postal sito en Independencia Sur 4032, Dto. 7, San Francisco, Córdoba. Expídase constancia del Registro de Juicios Universales. 2) Cítese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, que proponga el interesado por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en éste último con referencia a la publicación en el Boletín Oficial. 3) Ofíciese a la Comuna de Potrero de Garay a los fines de la exhibición de los edictos durante treinta (30) días debiendo acreditarse su cumplimiento con la certificación respectiva expedida por la misma, y a la Oficial de Justicia a los fines de la colocación del cartel indicativo en los términos del art. 786 del C.P.C.C. 4) Cítese como terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. a la Provincia de Córdoba, a la Comuna de Potrero de Garay, a los Sres.: 1) Alejandrina ó Lidia Alejandrina Aboal, con domicilio en Sormay Huasi Nº 2028 Bº Crisol Norte -Córdoba-; 2) María José Fernanda Alonso con domicilio en calle Ortiz y Herrera Nº 249, Villa Carlos Paz y en el domicilio Gob. Ortiz de Herrera Nº 260 -Loc. Santa Rita del Lago, Pcia. de Cba.; 3) Lidia Ester López con domicilio en Avellaneda Nº 980 de Río Gallegos; 4) Sucesión indivisa de Carlos Humberto Praga, con domicilio en Avda. Vélez Sarsfield Nº 1154 de la Ciudad de Córdoba y Laprida Nº 2733, Bº Alberdi, Capital, Cba.; y todos mediante edictos a publicarse en la forma determinada supra. DESCRIPCION DEL INMUEBLE: Según Plano de Men sura confeccionado por el Ing. Civil: Alejandro E. Hernández, M.P.4708/X, Aprobado por D. Gral, Catastro con fecha 24-11-2011-Exp. Prov. 0033-062546/2011: Lote de Terreno ubicado en la localidad de VILLA CIUDAD DE AMERICA, en el BARRIO DEL LAGO; Pedanía: POTRERO DE GARAY; Dpto. SANTA MARIA; designado como LOTE 26 de la MANZANA 24 con una superficie de 750 m2 cuyos linderos son: Norte: Parcela 006 (Lote 16 de Praga, Carlos Humberto); Este: Calle 23, al Oeste: Parcela 022 (Lote 8 de Alonso, María José Fernanda) y al Sud: Con Parcela 008 (Lote 18 de Aboal, Lidia Alejandrina). Cuenta Nº 31-08-1145598/8; nomenclatura Catastral Provincial: Dpto. 31 (Santa María) - Ped. 08 (Potrero de Garay) - Pblo. 29 (Villa Ciudad de América) C: 05 (Barrio del Lago - Villas Ciudad de América - S: 01 (Calle Nº 23 s/n) M 060 P.026 (Designación Oficial: Lote 17 Mza. 24) y nomenclatura Catastral Municipal es: C: 05, S.01, M.090 y P: 026 e inscripto a nombre de Domin-

ga Turaglio de Ortolano. Notifíquese: Fdo. Dra. CERINI, Graciela Isabel. Juez de 1ra. Instancia. Ante mí: Dra. GHIBAUDO, Marcela Beatriz. Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

10 días - Nº 66062 - s/c - 20/09/2016 - BOE

JUZGADO 1A INSTANCIA CIV COM 35A NOM EN AUTOS ALMADA DOMINGO BERNABE -USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPEDIENTE: 1675278/36 -Córdoba, tres (3) de agosto de 2016. Atento la lectura minuciosa realizada de las constancias de la causa y proveyendo a fs. 68/69: Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Encontrándose fallecido el titular dominial (fs. 33 y 101), y siendo incierta la existencia los herederos del Sr. Bonifacio Vega -a mérito de que con la instrumental acompañada no se acredita el carácter de tales- a los fines de evitar eventuales nulidades e incidencias, cíteselos por edictos de ley, a fin de que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y en los términos de los arts. 152 y 165 del CPCC. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Monte Cristo y a los colindantes (a que se referencia a fs.13 y 15) para que comparezcan en un plazo de diez días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial y en el diario de mayor difusión en la localidad de Monte Cristo (Dpto Río I), por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciese. Ofíciese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). Proveyendo a la oposición formulada en el escrito de fs. 103/104: oportunamente. FDO: Sammartino de mercado, María Cristina (Juez de 1º Instancia) - Azar, Nora Cristina (Secretario de 1º instancia). UBICACION DEL INMUE-BLE: CARLOS PELLEGRINI Nº 268 BARRIO CENTRO DE LA CIUDAD DE MONTE CRISTO PROVINCIA DE CORDOBA

10 días - Nº 66069 - s/c - 20/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 1º Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Villa María (Cba.),

Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. María Soledad Fernández, en autos "LLANES, PAOLA CARLA-USUCAPION" (Expte. № 1262804), cita y emplaza al señor Ricardo Leito Rivera en su calidad de posible propietario, juntamente a los que se crean con derecho al inmueble a usucapir, por edictos que se publicarán por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario autorizado de amplia difusión en esta ciudad acordándose el plazo de veinte (20) días al efecto a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía.-El inmueble a usucapir se describe de la siguiente manera: Una Fracción de Terreno, ubicada en el Barrio "San Justo" de esta ciudad de Villa María, Dpto. Gral. San Martín, Prov. de Cba., cuya fracción está formada por el Lote Nº 6 de la Manzana "8" de un plano especial de división de un anterior propietario, consta de 9,54 mts. De frente al N. por 20,44 mts. De fondo en su costado E. y 20,60 mts. en su costado O. abarcando así una Sup. Total de 195 mts, 7608 cms2, lindando: al N., con calle pública interna, al S. con Francisco Frossi; al E. con lote 7 y al O. con el lote 5.- Ambos Lotes tienen en su contrafrente al S. las medidas necesarias para completar la superficie que abarcan.-Inscripto por ante el R.G.P. a nombre de Ricardo Leito Rivera, baio la Matrícula 744303.-Nomenclatura Catastral: Circunscripción 03 - Sección 02 - Manzana 041 - Parcela 041 - Lote 41- Mza Oficial 08.- Inscripto por ante la D.G.R. de la Provincia bajo el Nº 1604-0289846/9.- Fdo: Dra. Ana María BONADERO DE BARBERIS, Juez - Dra. FERNANDEZ, María Soledad - SECRETARIA .-Villa María, de Julio de 2016.-

10 días - Nº 66891 - s/c - 26/09/2016 - BOE

EDICTO: El Juz. Civ. y Com. de 1ª Inst. y 2ª Nom. de Río Cuarto, a cargo de la Dra. Fernanda Bentancourt, Sec. Nº 3 Dra. Anabel Valdez Mercado, en autos "GUTIERREZ Julián Lindor - Usucapión" (Expte. 485935); ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA DEFINITIVA NUMERO 114. RIO CUARTO, 23/08/2016.- Y VISTOS:.. Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I.- Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por el Sr. Julián Lindor Gutiérrez y en consecuencia, declarar que el accionante ha adquirido por prescripción el dominio del inmueble designado como: "Lote 16 de la Manzana 09 de la localidad de Achiras, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, con las siguientes medidas y linderos: al Nor-Oeste: con parcela 007, empadronado bajo cuenta Nº 24-01-1666811/5, a nombre de Estigarribia Dora Esther y de Jorge Vera, Línea: C-D: 9,24; D-E: 0,65 y E-F: 34,90; al Nor-Este: con parcela 009, empadronada bajo la cuenta N°

24-01-1105988/1 a nombre de Pervieux, Enrique Oscar Damián, con parcela 005, empadronada bajo la cuenta N° 24-01- 0397271/1, a nombre de Sucesores de Burri, Roberto Juan, Línea F-A: 46,17, al Sur-Este: con calle Córdoba, Línea A-B: 42,50 y al Sur-Oeste: con calle Bartolomé Mitre, Línea B-C: 44.82". Superficie total: 1962.27 m.2 e inscripto en la Dirección General de Rentas en las Ctas. N° 2401-1600541/8 y 2401-1702783/1 a nombre de Julián Lindor Gutiérrez, no consta inscripción del dominio.- II.- Ordenar la inscripción del presente resolutorio en el Registro General de la Provincia al Dominio. A tal fin líbrese el pertinente oficio.- III.- Ordenar que se publique la presente resolución en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local por 10 veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor de treinta (30) días.- IV.- Imponer las costas al Sr. Julián Lindor Gutiérrez (art. 140 bis C.P.C.C.) difiriendo la regulación de los honorarios del Matías Angeloni para cuando haya base económica para practicarla. Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo. Dra. Fernanda Bentancourt -Juez - -----

10 días - Nº 67005 - s/c - 29/09/2016 - BOE

Se hace saber que en los autos caratulados:"-GORDILLO, JOSÉ NEMESIO -USUCAPION" (Expte. N° 1157395), tramitados por ante el Juzgado de 1ºInstancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juventud, Penal Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia de Cura Brochero, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE .- Villa Cura Brochero, Veintidós de Agosto de Dos mil dieciseis.- Y VIS-TOS:..... Y CONSIDERANDO:.....RESUEL-VO: Ampliar la Sentencia N° 20 de fecha 04 de abril de 2007, obrante a fs. 200/205 de autos, en el punto 1°) de la parte resolutiva debiendo agregarse a los datos personales de la Sra. María Alejandra Gordillo, D.N.I. 22.095.284, los siguientes: "C.U.I.L. N° 27-22095284-9, argentina, fecha de nacimiento 02/07/1971, soltera, con domicilio real en la localidad de Salsacate. Provincia de Córdoba" - PROTOCOLICESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- JOSÉ MARÍA ESTI-GARRIBIA, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA.-

10 días - Nº 67056 - s/c - 08/09/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 716608 - GENERO, CLAUDIA ELIZABETH - MEDIDAS PREPARATORIAS Juz. Civ. Com. 1ra inst. 1ra nom. Secretaría Núm. 2. "RIO CUARTO, 17/08/2016. (...) Habiéndose cumplimentado con lo ordenado precedentemente, provéase. Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de quienes se consideren con derecho sobre el in-

mueble que se designa según plano como Lote 25, Manzana 32, enrolado en la Nomenclatura Catastral Dpto. 24, Ped. 01, Pblo. 01, C 01, S02, M43, P25, ubicado en calle 24 de Septiembre N° 755 de la Localidad de Achiras, a la que se le imprimirá el tramite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín Oficial y un diario local del Juzgado de Paz que corresponda a la jurisdicción respectiva conforme lo determina el art. 785 del CPC. Así mismo, cítese a los colindantes Suc. De Federico Helmert - Helmert Lidia (ver. fs. 17) y a los Sres. Emilio Ceballos, Alberto Ramón Abalos y Graciela Berarducci en calidad de Terceros para que en el término ya expresado comparezcan a estar a derecho bajo a percibimiento de ley. (...) Notifíquese. PERAL-TA, José Antonio JUEZ DE 1RA. INSTANCIA LUQUE VIDELA, María Laura SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

10 días - Nº 67223 - s/c - 09/09/2016 - BOE

El Juez de 1ª Inst. y Comp. Múltiple de AV. Cura Brochero, Sec. Dra. Mabel Troncoso, en autos "GÓMEZ FRANCO, JUAN ARIEL Y OTROS-USUCAPION", CITA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derecho al inmueble objeto del presente juicio para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del CPC.-Así mismo cítese por igual plazo y en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Pcia., y al colindante Arnoldo L. Gaitán o sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del CPC.-Inmueble: Una fracción de campo ubicada en el Paraje Alto del Monte, de la localidad de Nono, Ped. del mismo nombre, Dpto. San Alberto, Pcia. de Cba., que conforme plano de mensura visado y aprobado por la DGC en Expte. Nº 0033-033447/99 de fecha 28/11/2014, se identifica como Parcela 479.731-313.070, y mide: de punto 1 al 2 mide 80,97m; de 2 a 3 mide 217,61m; de 3 a 4 mide 28,98m; de 4 a 5 mide 463,01m; de 5 a 6 mide 163,71m: de 6 a 7 mide 33,37m; de 7 a 8 mide 111, 86m; de 8 a 9 mide 134,32m; de 9 a 10 mide 196.01m; de 10 a 11 mide 166.08m; de 11 a 12 mide 23,20m; de 12 a 13 mide 193,16m; de 13 a 14 mide 70,04m; de 14 a 15 mide 71,33m; de 15 a 16 mide 95,71m; de 16 a 17 mide 17,35m; de 17 a 18 mide 78.75m; de 18 a 19 mide 7.40m; de 19 a 20 mide 47,32m; de 20 hasta encontrase con el punto 1 mide 34,20m, encerrando una superficie total de 24has. 6.966mts2 y Linda: al Norte con calle pública; al Sud con calle pública; al Este con Leopoldo Gaitán y al Oeste con Calle pública.- Fdo: José María Estigarribia, Juez; Mabel Troncoso, Sec.- Of 08 de Agosto de 2016

10 días - Nº 67246 - s/c - 27/09/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. La Carlota, Dr. Juan José LABAT (P.A.T.), Secretaría María de los Ángeles Díaz de Francisetti, en autos "FER-NANDEZ ELPIDIO CESAR Y OTROS - USU-CAPION" (Expte. Nº 1363353), ha dictado la siguiente resolución: "La Carlota, 23 de Agosto de 2016. Téngase presente lo manifestado en la presentación que antecede. Agréguese oficios diligenciados por ante la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, y por la Unidad Ejecutora del Ministerio De Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba. En su mérito, y proveyendo a fs. 178/182: Estando cumplimentados los requisitos exigidos por los arts. 780, 781 y 782, primer apartado, del Cód. Proc. Admítase la demanda de usucapión e imprímase el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente juicio, para que en el término de cinco días, de vencido el término de publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 783 y 787 del Cód. Proc). Cítese en calidad de terceros interesados a la Procuración del Tesoro de la Provincia, y Municipalidad de Canals, los colindantes actuales confirmados por Dirección de Catastro (previa denuncia de domicilio) y demás enunciados por el art. 784 del C.P.C. para que dentro del mismo plazo comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir su oposición bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por diez veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próxima al de la ubicación del inmueble (art 783 C.P.C). Cumpliméntese los arts. 785 y 786 del Cód. Proc. Recaratúlense los obrados. Notifíquese.- Fdo: Juan José Labat, Juez (PAT); Marcela C. Segovia, Prosecretaria Letrada". Inmueble: Parcela 394-1524, conforme plano de mensura para posesión confeccionado por el Ingeniero Civil Alfredo J. Sibilla, visado por la Dirección General de Catastro en expediente Nº 0588-002056/2011, con fecha 28 de junio de 2012, con superficie de SIETE HECTAREAS MIL CUATROCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS (7 has 1430m2), cuyas coordenadas Gauss-Kruger para tres vértices son: A-Norte 6.274.232,02; Este 4.510.871,78; B-Norte 6.274.083,62; Este 4.511.569,17; C-Norte 6.273.984,74; Este 4.511.553,59. El inmueble se describe según plano como "Una fracción de

terreno ubicado en el lugar denominado Colonia LA PIAMONTESA, Pedanía Loboy, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE 394-1524, que tiene las siguientes medidas y linderos: lado Nor-Este: línea A-B, mide setecientos catorce metros treinta centímetros, por donde linda con la parcela 394-1624 - Fernández Elpidio César - Mat. Nº 1.264.554 Cta. № 3605-1924196-6; lado Sur-Este: línea B-C, mide cien metros, por donde linda con parcela 394-1624 - Fernández Elpidio César - Mat. N° 1.264.554 - Cta. N° 3605-1924196-6; lado Sur-Oeste, línea C-D mide setecientos catorce metros treinta centímetros, por donde linda con la parcela 394-1624 - Fernández Elpidio César - Mat. Nº 1.264.554 - Cta. Nº 3605-1924196-6; y lado Nor-Oeste: línea D-A, cierre de la figura, mide cien metros, por donde linda con calle pública". Su nomenclatura Catastral es Dep.: 36, Ped.: 05, Hoja 394, Parcela: 1524. Antecedente dominial, Registro General de la Propiedad al Diario 17.023, Folio 20.132, Tomo 81 del Año 1941, titular Sr. Stodulski Miguel. Empadronado por ante la Dirección General de Rentas en Cta. Nº 3605-0308391/1, Designación oficial Lote 8, Afectación total de Parcela 394-1623. Ocupantes Elpidio César FERNANDEZ, Regina Graciela FERNANDEZ y Susana Beatriz FERNANDEZ. La Carlota, 26 de agosto de 2016.-

10 días - Nº 67396 - s/c - 14/09/2016 - BOE

Cosquin. La Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, y Familia de la ciudad de Cosquín, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Ileana Ramello, en los autos caratulados: "PEREYRA DE GUERRERO BEATRIZ MIRTA - USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS-", Expte. Nº 751873, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA Nº 90. COSQUIN 25/07/2016. Y VISTOS: ...; Y CONSIDERANDO: ...; SE RE-SUELVE: I) hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por la Sra. Beatriz Mirta Pereyra de Guerrero, LC., CUIL/T 27-04857936-7, argentina, de estado civil viuda, de profesión ama de casa, domiciliada en calle Misiones y los Molles, Barrio Villa Las Gemelas, Capilla del Monte, en contra del Sr. Marcelino Granda y/o sus eventuales herederos. En consecuencia declarar adquirido por prescripción veinteñal el cien por ciento del inmueble (100%), inscripto en la matricula Nº 1.166.849, descripto en el Considerando Número CUARTO: SEGÚN PLANO DE MENSURA APROBADO EN EXPDTE. 0033-50195/2009, de fecha de aprobación 24/02/2010, SEGUN DESCRIPCION POR LA DIRECCION DE CA-TASTRO: Un lote de terreno ubicado en Departamento punilla, Pedanía Dolores, municipalidad de Capilla del Monte, Barrio Las Gemelas, calle

Misiones 2061, Mz. 33Lt. 24, Nro. De cuenta de la DGR. 2301-0627838/13, Nomenclatura catastral Pvcial. 23-01-06-04-03-090-024 y Municipal 04-03-090-021 y se describe: del punto A-B mide 10,00 ms. Lindando con calle Misiones, del punto B-C mide 46,33ms. Lindando con parcela 23 (lote 15), del punto C-D mide 10,00 ms. Y linda con parcela 1 (lote 7) y punto A-D mide 46,33 ms. Y linda con Parcela 12 (lote 13), encerrando una superficie de cuatrocientos sesenta y tres con treinta metros cuadrados, baldío. Y DESCRIP-CION POR TITULO: Fracción de terreno ubicado en Villa las Gemelas de Capilla del Monte, Pedanía Dolores, del departamento Punilla, de esta provincia de Córdoba, que se designa como lote catorce de la Manzana treinta y tres y que mide: 10 mts. de frente por 46 mts. 33 cms. De fondo o sean 463.30mts2 de superficie total. lindando al norte con el lote 15, al Sud, con el lote 13, al Este con el lote 7, todos de la misma manzana y al Oeste con calle en medio con la manzana 27. Nomenclatura Catastral 23.01.06.04.03.090.015. Matrícula 1.166.849, con afectación total. El dominio se encuentra inscripto al 100% a nombre de Marcelino Ramón Granda. Que se encuentra registrado en la Dirección General de Catastro de las Provincia en el Plano de Mensura bajo del Expediente N0033-50195-2009 con fecha de aprobación 24 de febrero de 2010, empadronado en la Dirección General de Rentas con el Nº 23-01-0627838/1. II) Oportunamente ordenase al Registro general de la Propiedad, la inscripción de la sentencia con mención a la registración a tenor de lo dispuesto por el art. 789 del C. de P.C.; a la Dirección General de Rentas, a la Dirección General de Catastro de la Provincia y a la Municipalidad de Capilla del monte, a los fines de las inscripciones correspondientes a nombre de la usucapiente Sra. Beatriz Mirta Pereyra de Guerrero; III) Ordenar se haga saber la presente resolución por edictos por el termino de ley conforme al art. 783 del C.del P.C. (Ley 8465).- IV) Costas al actor. Regular homorarios al letrado interviniente Dr. Eusebio Fernández en ala suma provisoria equivalente z veinte jus (art.77 inc. 3 CA.), es decir pesos diez mil ochenta y seis (\$ 10.186.-). PROTOCOLICESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Fdo. Dra. COSRE de HERRE-RO Cristina Claudia: Juez de 1ra. Instancia, Dra. Ramello Ileana, Secretario Juzgado 1RA. In Instancia.

10 días - Nº 67454 - s/c - 29/09/2016 - BOE

JUZG.1ª I.C.C.CFLIA.3ª NOM. SEC.6- VILLA MARIA--AUTOS SUCESORES DE CARA-BALLO JOSE JACINTO Y OTROS-USUCA-PION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-EXPTE. 340235- SENTENCIA NUMERO: 87. VILLA MARIA, 27/07/2016. Y VIS-TOS: Estos autos caratulados "SUCESORES DE CARABALLO, JOSÉ JACINTO Y OTROS -USUCAPIÓN" (Expediente nº 340235, iniciado el 04 de febrero de 2002)...... Y CONSIDERAN-DO: RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda promovida por Elisa Lucía Arminchiardi, en nombre y representación de su hijo menor de edad José Enrique Caraballo Arminchiardi, y Mónica Elsa Fornero, en nombre y representación de sus hijos Matías Maximiliano Caraballo Fornero y Narciso Cruz Caraballo Fornero, declarando a José Enrique Caraballo Arminchiardi, Matías Maximiliano Caraballo Fornero y Narciso Cruz Caraballo Fornero titulares del derecho de dominio del inmueble que se designa como LOTE 24 con las siguientes medidas lineales, linderos y superficie a saber: Línea B-C=37,80 de frente al SE (Treinta y siete metros, ochenta centímetros) linda con calle Teniente Ibáñez; Línea C-D= 16 metros (dieciséis) en el costado SO por donde linda con calle LOPEZ y Planes, haciendo esquina; Línea A-B= 40 metros en el costado NE, por donde linda con la Parcela 22 de Comini, Antonio A. (F. 41.336-Año: 1956); Línea F-A= el costado NO está formado por una línea quebrada de tres metros, el 1º arrancando en el vértice A hasta el vértice F con rumbo hacia el SO. MIDE 12.80 M (doce metros con ochenta centímetros) por donde linda con la Parcela 5 de Caraballo, José Jacinto (Fº. 20.849 - Año: 1985) Línea E-F= 2º tramo desde el vértice F hasta el vértice E con rumbo hacia el SE, mide 24 metros (veinticuatro metros) por donde linda con la Parcela 4 de Fornes, Clide José (Fº 22.531, Año: 1953), Parcela 2 de Comini Atilio Aldo (Fº 11.640 Año: 1969) y Parcela 3 de Biaciotto, Juan Bautista (Fº 1260, Año: 1970); Línea D-E= 3º último y 3er. Tramo, desde el vértice E hasta el vértice D, con rumbo SO donde cierra la figura, mide 25 metros (veinticinco metros) y linda con Parcela 3 de Bianciotto, Juan Bautista (Fº 1260, Año: 1970) encerrando una Superficie de 912 M2 (novecientos doce metros cuadrados), conforme a plano de mensura y posesión - Expediente 0033-44152-00 visado por la Dirección General de Catastro con fecha 16/08/2001). La adquisición del dominio por usucapión quedó perfeccionada en el año 1997 (art. 1905 CCyC). II) Oportunamente ordénese las inscripciones a nombre de los actores José Enrique Caraballo Arminchiardi, Matías Maximiliano Caraballo Fornero y Narciso Cruz Caraballo Fornero, en el Registro General de la Propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia. III) Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario de mayor circulación en esta ciudad, por el término de ley, de la presente resolución. IV) Difiérase la regulación de honorarios para cuando exista base para ello. V) Protocolícese, Hágase saber y dése copia.-FDO.DR.AUGUS-TO G.CAMMISA-JUEZ.-

10 días - Nº 67695 - s/c - 27/09/2016 - BOE

En los autos caratulados "GONZALEZ EDUAR-DO RAMON - USUCAPION- Expte Nº 1603879", que se tramitan por ante este Juzgado de 1º Inst y 1° Nom. en lo Civil Com., Secretaría N°1, a cargo de la Dra. Laura R. Urizar", cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario local de mayor circulación y en el lugar de ubicación del referido inmueble durante el término señalado y en intervalos regulares de tres días. Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Pcia de Cba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, a La Municipalidad de La Paz y al colindante Sr. Sergio Cuello para que dentro del termino precitado comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos dentro del mismo plazo, en los términos del art. 784 del C. de P.C., todo bajo apercibimiento de ley. todo bajo apercibimiento de ley.-Colóquese y manténgase a costa del peticionante durante toda la tramitación del juicio en primera instancia y en un lugar visible del camino principal de acceso del inmueble, un cartel indicador con todas las referencias de la existencia del presente proceso, y exhíbase los edictos en el Juzgado de Paz que corresponda y en la Municipalidad de la misma localidad, durante el plazo de treinta días, lo que deberá certificarse.- El Inmueble objeto de la usucapión es el siguiente: Lote de terreno ubicado en las Chacras, Pedanía Talas, Dpto San Javier, Pcia. de Córdoba ; Lote: 2534; Parcela: 2534-08921.-Que según plano confeccionado por el Ing. Ricardo R. Manzanares, tiene una superficie de 1Ha 740m2 y sus medidas son: Partiendo del vértice A hacia el vértice B mide 82.25m; desde éste vértice B, con un ángulo de 163°35' hacia el vértice C mide 76,66m; desde este vértice C con un ángulo de 166°43' hacia el vértice D mide 155,08m; desde éste vértice D con un ángulo de 178°09' hacia el vértice E mide 46,00m; desde este vértice E con un ángulo de 132°32' hacia el vértice F mide 41,17m; desde este vértice F con un ángulo de 50º12' hacia el vértice G mide 244,11m; desde este vértice G con un ángulo de 188º40'hacia el vértice A mide 131,69m; y en A se cierra la figura con un ángulo de 20º09'- Linda: al N con camino público; al Sur con Parcela 2534-0813 a nombre del usucapiente; al este con posesión de Sergio Cuello y al Oeste con camino público.- Fdo: Dra. Laura R. Urizar - Secretaria.

5 días - Nº 67726 - s/c - 06/09/2016 - BOE

Juzgado Civil Comercial Conciliación y Familia de 1º Instancia 1º Nominación Secretaria Nº 1 a cargo de la Dra. Ramello Ileana - En autos "HUBEAUT, Leopoldo Guillermo - Usucapión - Medidas Preparatorias para usucapión Expte 788951" Se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Nº: 89. Cosquín, 22/07/2016 Y VIS-TOS.....Y CONSIDERANDO.....SE RESUELVE I) Hacer lugar en todas sus partes a la demanda de usucapión promovida por el actor Sr. Leopoldo Guillermo Hubeaut, argentino, nacido el 25/06/1952, DNI 10.315.866, CUIT 20-10.315.866-5 con domicilio en la ciudad de Santa Fe. casado, en contra del Sr. Augusto Luis Levrev y/o sus eventuales herederos. En consecuencia declarar adquirido por prescripción veiteañal el cien por ciento del inmueble (100%) inscripto en el Dominio 24259 Folio 28481, Tomo 114 del año 1945, descripto en el Considerando Número CUARTO, consolidado mediante la prescripción adquisitiva y que se encuentra registrada en la Dirección General de Catastro de la Provincia en el Plano de Mensura Expediente Nº 0033-88026/04 con fecha de aprobación 27 de diciembre de 2004, empadronado Dirección General de Rentas con el Nº 23-03-0427043/3. II) Oportunamente ordenase al Registro General de la Propiedad, la inscripción de la sentencia con mención de la registración a tenedor de lo dispuesto por el art. 789 del C de P.C.; a la Dirección General de Rentas, a la Dirección General de Catastro de la Provincia y a la Municipalidad de Cosquín a los fines de la inscripción correspondiente a nombre del usucapiente Sr. Leopoldo Guillermo Hubeaut. III) Ordenar se haga saber la presente resolución por edictos por el término de ley conforme art. 783 del C. de P.C.(Ley 8465) IV) Costas al actor. Regular los honorarios al letrado interviniente Dr. Ernesto Raúl Salguero, en la suma provisoria equivalente a veinte jus (art. 77 inc. 3CA) es decir pesos diez mil cinto ochenta y seis (\$10.186,00).- Protocolícese hágase saber y dese copia.-Fdo. Coste de Herrero Cristina Claudia (Juez).

10 días - N^{0} 68233 - s/c - 03/10/2016 - BOE

Juez 1º Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. de Huinca Renancó, Dra. Nora G. Lescano, autos caratulados "PERONE, Adrián Andrés-USU-CAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-(Expte. 1370514)" cita y emplaza a PATUGLIO, Bautista, sus sucesores y/o quien o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que a continuación se describe: Una fracción de terreno ubicado en el Dpto.

Gral.Roca, Pedanía Jagüeles, de la ciudad de Huinca Renancó, lugar Villa Torroba sobre las calles Italia esquina Venezuela, Nomenclatura Catastral Dep.15-Ped.02-Pblo.07-Circ.01-Secc.01-Manz.036-Parc.012, designación oficial Mza.A-L 4 Pte. Qta. W, titular registral PATU-GLIO, Bautista, Dominio M. 1072763, Dirección de Rentas número de cuenta 150200671025, con una superficie total de 1.000 mts.2, siendo sus colindantes al NORTE: Limita con la parcela 011-Cta. N°15 02 0667958 3-Mensura de posesión de Roberto Enrique Peroné, Expte. N°0033-10520/06; al ESTE: Limita con la parcela 003-Cta.N° 15 02 0067024 0-de Molina, Osvaldo Alberto, M. 227438; al SUR: Limita con calle Italia; al OESTE: Limita con calle Venezuela; por el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar intervención en los presentes y deducir oposición. Huinca Renancó 21 de julio de 2016. NOTIFIQUESE. Firmado: Dra. Nora G. Lescano-Juez- Dra. Miriam N. Iglesias de Quinteros-Prosecretaria.

10 días - Nº 68457 - s/c - 30/09/2016 - BOE

Juez 1º Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. de Huinca Renancó, Dra. Nora G. Lescano, autos caratulados "OSACAR, Mirta Adriana-USU-CAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS para USUCAPION-(Expte. 1582252)" cita y emplaza al demandado SEMILLERA VEDIA SC, sus sucesores y/o quien o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se describe: Una fracción de terreno ubicado sobre las calles Hipólito Irigoyen esquina Miguel Cané, Nomenclatura Catastral Dep.15-Ped.02-Pblo.07-Circ.01-Secc.04-Manz.060-Parc.007, designación oficial Lte. 1-Mza. C, titular registral Semillera Vedia Sociedad Colectiva, Dominio Fº 31263 Aº 1968. Nº de cuenta 15 02 1571476 6. con una superficie total de 274,80 mts.2, siendo sus colindantes al NORTE: Limita con calle Hipólito Irigoyen; al SUR: Limita con la parcela 008-Cta. Nº 15 02 1571477-4- de Merindol, Dora Mavel-M. 1247381; al ESTE: Limita con la calle Miguel Cané; y al OESTE: Limita con la Parcela 006-Cta. Nº 15 02 1571489-8 de Semillera Vedia; por el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar intervención en los presentes y deducir oposición. Huinca Renancó 22 de julio de 2016. NOTIFIQUESE. Firmado: Dra. Nora G. Lescano-Juez- Dra. Miriam N. Iglesias de Quinteros. Prosecretaria.

10 días - Nº 68459 - s/c - 30/09/2016 - BOE

En los autos caratulados "ARRIETA WALTER GUSTAVO - USUCAPION- Expte Nº 1444661",

2a JUDICIALES

que se tramitan por ante este Juzgado de 1º Inst y 1° Nom. en lo Civil Com., Secretaría N° 1, a cargo de la autorizante se cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, baio apercibimiento de lev.- A cuvo fin publíquese edictos en el "Boletín Oficial" y Diario Local de mayor circulación en el lugar de ubicación del inmueble durante dicho término y en intervalos regulares de tres días. Y por cédula de notificación, según corresponda. Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a los titulares de las cuentas de la DGR: Gregorio Nievas y Nicostrato Francisco Arrieta, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del tesoro, a la Municipalidad de la Paz, y a los colindantes Pascual Atilio Urquiza, Suc. De Pascual Urquiza; Patronilo Urquiza, José Evaristo Magallanes, Atilio Martín Vilchez, Sucesores de Delfín Urquiza, Sucesión de Ismael Zabala, Humberto Urquiza y Juan Carlos Urquiza, para que dentro del termino precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo plazo, ten los términos del art. 784 del C.P.C.C., todo bajo apercibimiento de ley.-Colóquese y manténgase a costa de la peticionante durante toda la tramitación del juicio en primera instancia y en lugar visible del camino principal de acceso del inmueble, un cartel indicador con todas las referencias de la existencia del presente juicio, y exhíbase los edictos en el

Juzgado de Paz y Municipalidad de La Paz, durante el término de treinta días, lo que deberá certificarse en su oportunidad .- El Inmueble objeto de la usucapión es el siguiente: una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado, adherido al suelo y mejoras que contenga ubicado en el lugar denominado Piedra Blanca Abaio o Baio de las Maravillas, en el Paraje Cruz de Caña, Pedanía Talas, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba, el que está conformado por dos lotes, que se describen a continuación: 1er.- Lote con una superficie de 13has 4196,82m2. Mide y Linda: Partiendo del vértice A hacia el vértice B, mide 153,44m; del vértice (B) con un ángulo de 91°51'25", hacia el vértice C, mide 661,06m; desde éste vértice (C) con un ángulo de 72°56'02", hacia el vértice D, mide 74,38m; desde éste vértice (D) con un ángulo de 199°44'23", hacia el vértice E. mide 74,45m; desde éste vértice (E) con un ángulo de 211°37'06", hacia el vértice F, mide 34,63m; desde éste vértice (F) con un ángulo de 131°57'34", hacia el vértice G, mide 85,82m; desde éste vértice (G) con un ángulo de 94°36'38" hacia el vértice A, mide 655,47m y en A se cierra la figura con un ángulo de 97°08'52".- Linda: al Norte con Sucesión de Delfín Urquiza; al Sud-Este con Patronilo Urquiza; al Sud-Oeste con José Evaristo Magallanes; al Este con camino vecinal y al Oeste con Atilio Martín Vilchez .- Que a los fines tributarios en inmueble se encuentra empadronado bajo el siguiente N° de Cuenta: 29-051005091-4, a nombre de GREGORIO NIEVAS .- 2do .- Lote con una Superficie de 55has 9703.00m2. Mide y Linda: Partiendo del vértice R hacia el vértice S, mide 1275,02m; desde éste vértice (S) con un ángulo de 98°49'35", hacia el vértice T, mide 38,07m, desde este vértice (T) con un ángulo de 264°54'46", hacia el vértice U, mide 56,09m; desde éste vértice (U) con un ángulo de 88°39'28" hacia el vértice M, mide 199,43m; desde éste vértice (M) con un ángulo de 103°27'28" hacia el vértice N, mide 240,88m; desde éste vértice (N) con un ángulo de 209°28'05" hacia el vértice N, mide 67,19m; desde éste vértice (N) con un ángulo de 136°06'05" hacia el vértice O, mide 162,03m; desde éste vértice (O) con un ángulo de 189°46'27" hacia el vértice P, mide 753,80m; desde éste vértice (P) con un ángulo de 176°09'16" hacia el vértice Q, mide 291,69m; desde éste vértice (Q) con un ángulo de 69°32'09" hacia el vértice R, mide 548,86m; y en R, se cierra la figura con un ángulo de 103°06'41".- Linda: al Nor-Este linda con Sucesión de Ismael Urquiza; al Nor-Oeste con Sucesión de Delfín Urquiza; al Oeste con camino vecinal: al Este con Ruta Provincial, también denominado camino de la Costa; al Sud-Este con Suc. de Pascual Urquiza y al Sud-Oeste con Humberto Urquiza. Que a los fines tributarios el inmueble se encuentra empadronado bajo el siguiente Nº de Cuenta: 29-052084156-1.a nombre de ARRIETA FRANCIS-CO.- Fdo: Ligorria Juan Carlos Juez; Dra.Laura R.Urizar Secretaria.-

5 días - Nº 67729 - s/c - 06/09/2016 - BOE



http://boletinoficial.cba.gov.ar Email: boe@cba.gov.ar BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
- LEY Nº 10.074

SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27

BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

ATENCIÓN AL PÚBLICO:

LUNES A VIENNES DE 8:00 A 20:00 HS.

SUBDIRECTORA DE JURISDICCIÓN: LILIANA LOPEZ